

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C593.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

CERRO DE LAS BALSAS (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: 0332014008

SITUACIÓN

VIAL FLORA ESPAÑA, 15

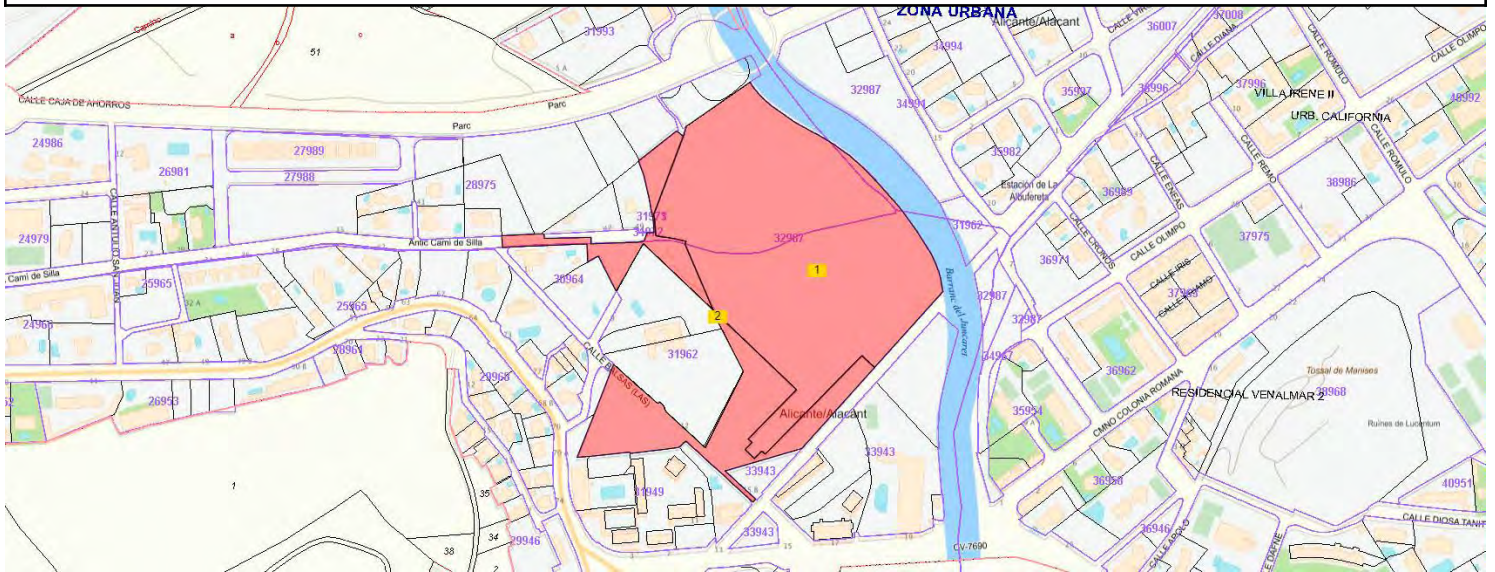
COORDENADAS UTM

X=723245 Y=4249486

REFERENCIA CATASTRAL

3298703YH2439G

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En el cerro del mismo nombre, ubicado en la Albufereta, rodeado por el cauce del barranco de la Albufereta, limitado al oeste por el antiguo camino de la Playa de San Juan.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	IV Milenio a.C. - II milenio a.C. / SS. IV-III a.C. / SS. I-VII d.C./ SS. IX-X d.C. SS. XVI-XVIII.
Historia	Prehistoria (Neolítico y Edad del Bronce); Ibérico, Romano, Tardoantiguo y Altomedieval Islámico. Moderno y Contemporáneo.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Plan Parcial 1.4.
Estructuras: Poblado ibérico amurallado, con posible doble recinto, presencia de abundante cerámica, estancias domésticas, materiales entre el siglo V y el III a.C. Villa: Formada por varios muros y un posible pozo o balsa con cazoleta interior y un suelo de opus signinum (sólo excavado un sondeo).

Extensión: 0.4 Ha.
Dimensiones: 200.000 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Albufereta.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Bueno. Alteración de tubos de conducciones y pozo en la cumbre, diversos bancales en la ladera norte y noreste.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Obras de encauzamiento del barranco, obras de ampliación o reforma del ferrocarril, obras de urbanización del plan parcial.

PROPUESTA GENERAL: Parque arqueológico, libre de edificación, zona musealizada, espacio con reserva arqueológica.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

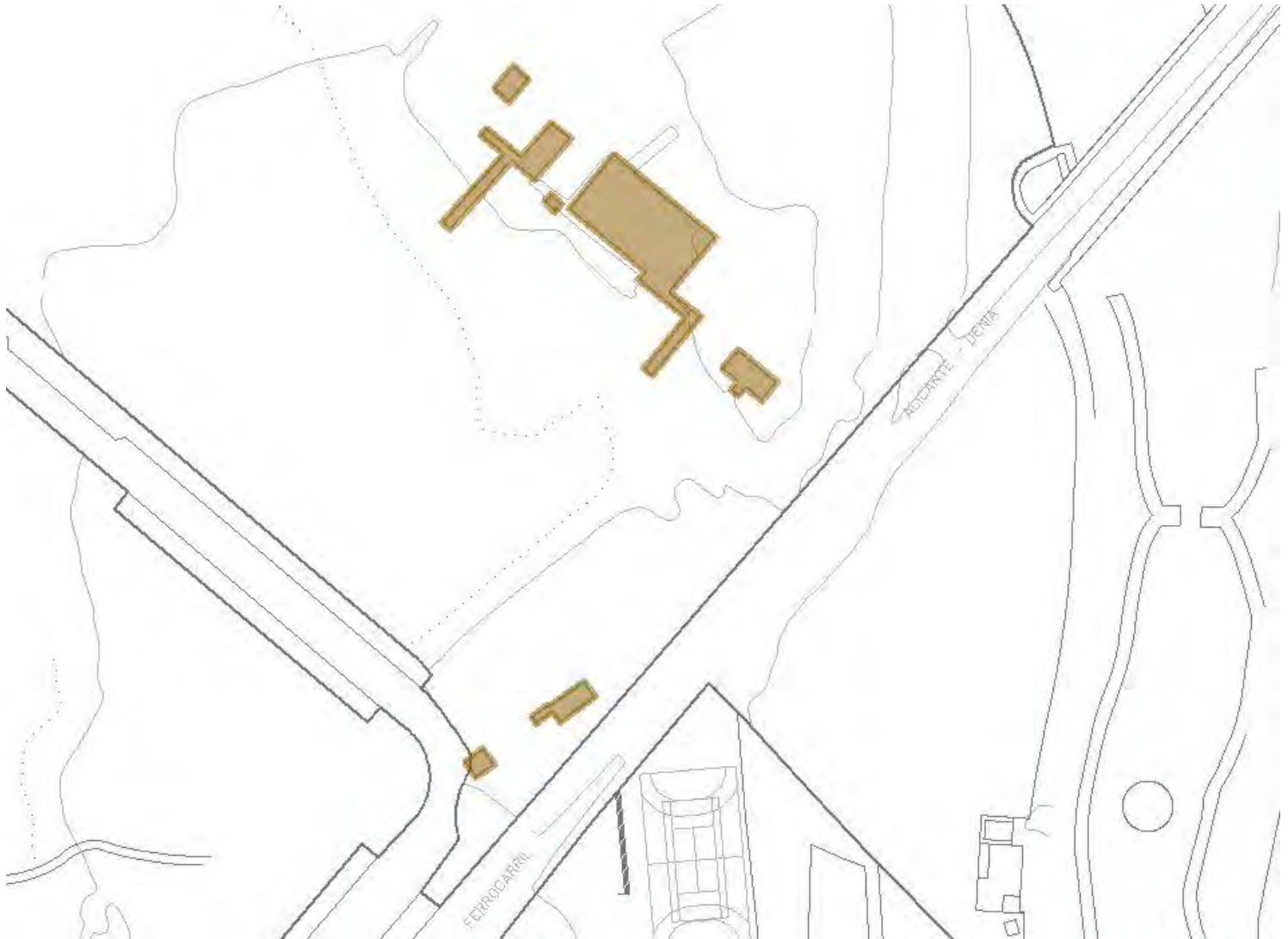
Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

USOS PROPUESTOS

Propuesta de uso: Parque Arqueológico

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Prospección	Varios	1984
Sondeo arqueológico	P. Rosser, M.J. Mula, C. Huesca y A. Ronda	1991
Sondeo arqueológico	Nieves Roselló y J. Santos Barba Frutos	2000
Excavación	M. Aurelio Esquembre Beviá y J.R. Ortega	2002
Sondeo arqueológico	J.R. Ortega Pérez	2002

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "EI COPHIAM: Seis años de actividad arqueológica. Icnofósiles de INESPAL". LQNT, nº 1 (1993). Alicante. ROSSER LIMIAÑA, P. (2013) "Arqueología del poblamiento de un territorio del mediterráneo occidental desde época tardía a la primera ocupación islámica". Tesis Doctoral RUA Universidad de Alicante.
 ROSSER LIMIÑANA, P., PEREZ BURGOS, J.M. y ELAYI, J."El Cerro de las Balsas y el Chinchorro. Una aproximación a la arqueología del poblamiento prehistórico e ibérico en la Albufereta de Alicante". Monográfico de LQNT, 2. Alicante.

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

MULA ROS, M. J. y ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "EL poblado ibérico amurallado del "Cerro de las Balsas" (Albufereta, Alicante): Resultados preliminares de los sondeos practicados por el COPHIAM (1990-1991)". LQNT, nº 1.

ORTEGA PÉREZ, J. R. (2002): Informe preliminar de la actuación en las áreas arqueológicas entre el P. K.0'320 y el P. K. 0'600 del encauzamiento del Barranco de la Albufereta (Alicante), desde Vía Parque hasta desembocadura al mar.

ORTEGA PÉREZ, J. R. (2002): Informe preliminar de la actuación entre el P. K.0'260 y el P. K. 0'305 del lateral izquierdo (Occidental) del encauzamiento del Barranco de la Albufereta (Alicante), desde Vía Parque hasta desembocadura al mar.

OBSERVACIONES

Hábitat al aire libre (Poblado), Habitat y Asentamiento industrial (Villa) - Poblado amurallado, Necrópolis.

Actuaciones Arqueológicas: desde 2003 a 2012 varias intervenciones arqueológicas a cargo de varias empresas de arqueología en codirección con Pablo Rosser.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. POBLADO IBÉRICO.
2. EXTERIOR DE MURALLA Y MURO.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. POBLADO IBÉRICO.



2. EXTERIOR DE MURALLA Y MURO.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C594.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

CAMPING LUCENTUM (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

SITUACIÓN

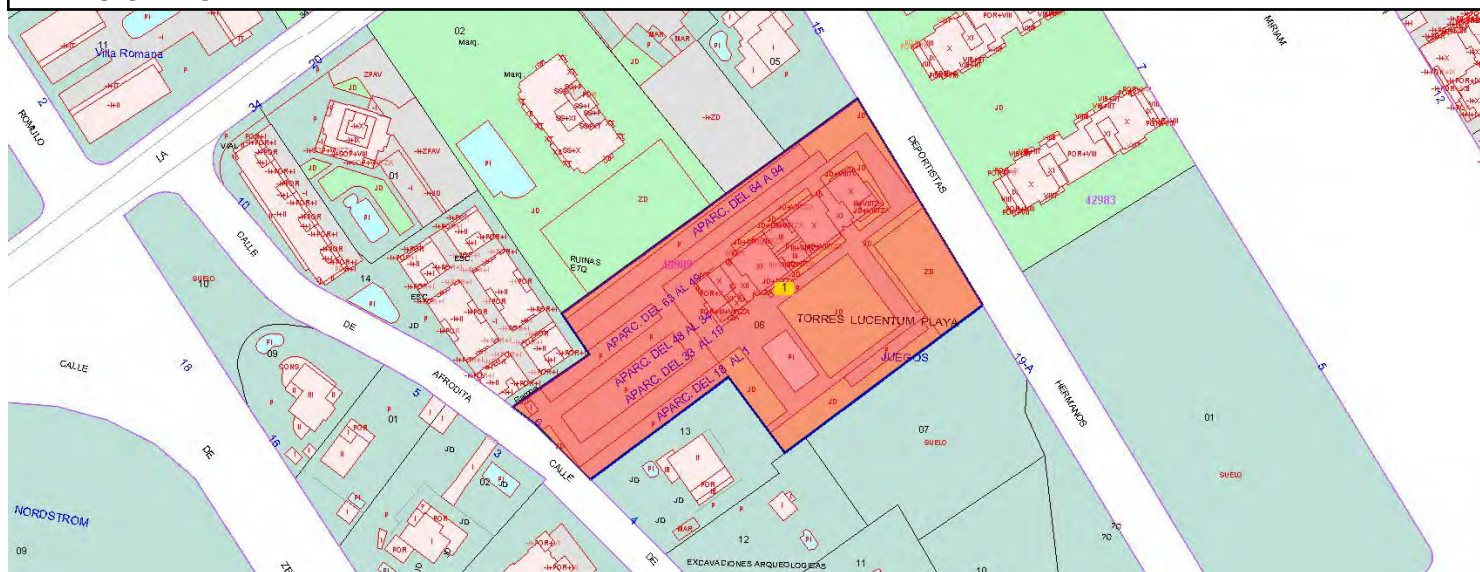
COORDENADAS UTM

X=724050 Y=4249596

REFERENCIA CATASTRAL

4098906YH2449G

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En un solar ocupado por el antiguo Camping Lucentum, limitado al W por la Ctra. de la Colonia Romana y por el yacimiento del Parque de las Naciones, entendiéndolo como un todo respecto a aquel.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | S. I-VI d.C.

Historia | Romano Altoimperial - Romano Bajoimperial - Tardorromano

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Entorno B.I.C. Villa Romana Parque de las Naciones.

Estructuras: Se exhumaron varias estancias: Un posible horno de pan o vidrio, un pequeño almacén donde se encontró un dolium y varias ánforas, un muro de opus africanum de gran calidad constructiva formado por ripio y grandes sillares en las esquinas, y se excavó una pared con pintura mural romana la cual daba paso a una estancia con suelo de barro compactado.

Aparece también un gran vertedero con abundante registro cerámico. Hay que vincular estos restos a los de la Villa Romana del Parque de las Naciones, el solar colindante.

Dimensiones: 1000 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Vertedero.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Albufereta.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Urbanización. Edificación.

PROPUESTA GENERAL: Protección en zona verde.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

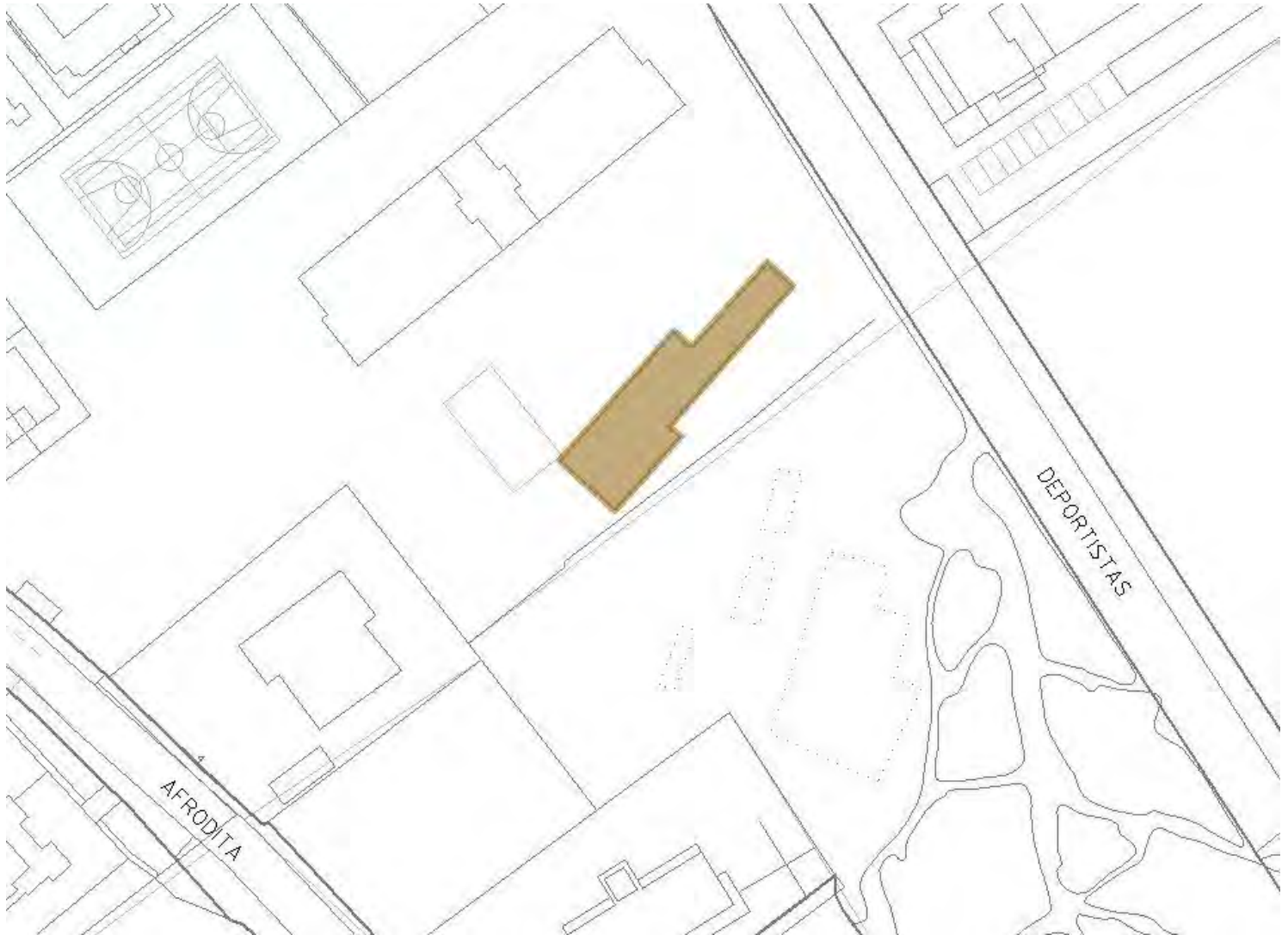
Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

USOS PROPUESTOS

Protección en zona verde

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Pablo Rosser Limiñana	1989

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "La actividad arqueológica, nº 15", LQNT 1, pp. 45-46. Alicante.

PAZ MARTINEZ, M. A. : Estudio de los restos faunísticos del yacimiento romano de Camping Lucentum (Alicante). ARQUEOTECNIA 93, S.C.P.

OBSERVACIONES

Tipo yacimiento: Asentamiento industrial - Vertedero

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DE LOS HALLAZGOS.
2. VISTA DEL CONJUNTO DE ESTRUCTURAS MURARIAS.



1. VISTA GENERAL DE LOS HALLAZGOS.




2. VISTA DEL CONJUNTO DE ESTRUCTURAS MURARIAS.



3. VISTA DE LA EXCAVACIÓN.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)

	PATRIMONIO CULTURAL	C597.BIC.PGI
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)	
	PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL	
C/JORGE JUAN, C/LONJA CABALLEROS y C/MAYOR (ZA)		

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

SITUACIÓN

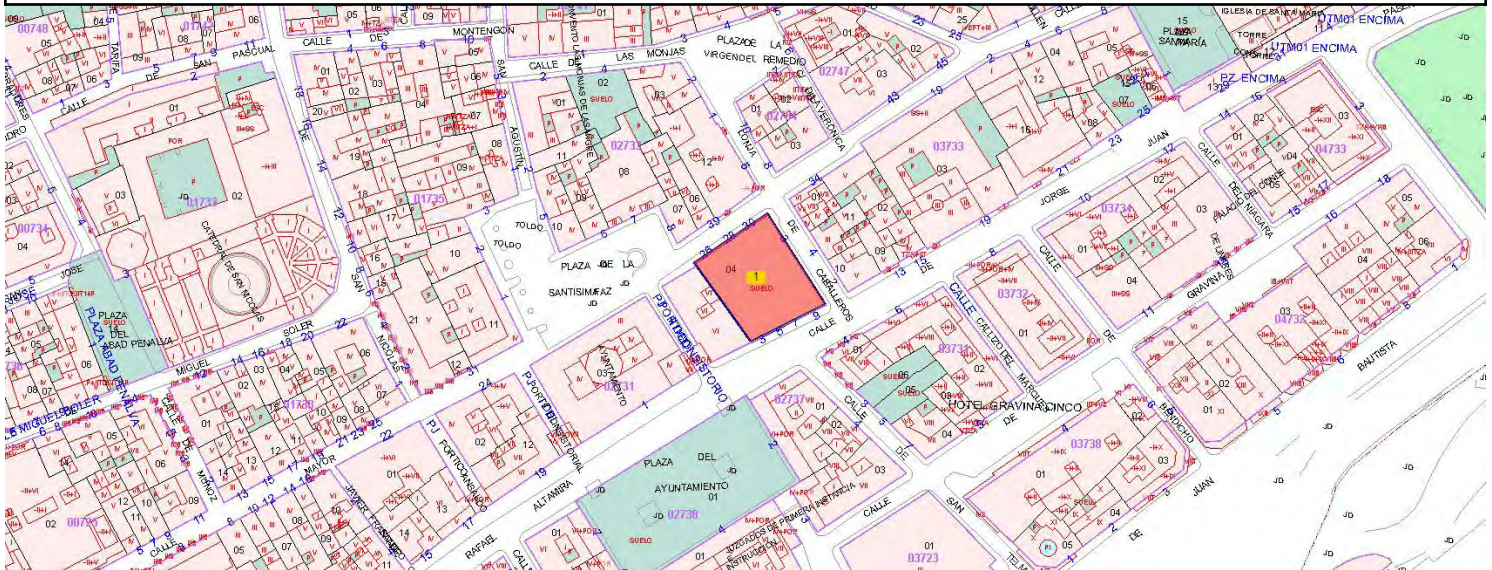
COORDENADAS UTM

X=720148 Y=4247150

REFERENCIA CATASTRAL

0273104YH2407C

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Junto a las oficinas municipales de la C/ Mayor.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología Desde S. XIII hasta siglo XX

Historia Medieval cristiano - Medieval islámico - Moderno - Contemporáneo

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Estructuras islámicas con pavimentos. Muralla, barbacana, antemural, calle, viviendas adosadas al lienzo amurallado de diversas épocas y red de saneamiento urbano. Cimentaciones contemporáneas. Obras para la conservación de los restos exhumados bajo el nuevo edificio, ampliación del Ayuntamiento de Alicante:

desmontaje parcial de estructuras murarias afectadas por la cimentación del nuevo edificio y consolidación de los restos a conservar.

Niveles Culturales: 1º.- Estructuras contemporáneas. 2º.- Estructuras modernas. 3º.- Estructuras defensivas bajomedievales. 4º.- Estructuras islámicas.

Extensión: 618,82 m2.

Dimensiones: 618,82 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Otros.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco Antiguo.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Bueno.

PROPUESTA GENERAL: Conservación de los restos inmuebles bajo nuevo edificio y traslado de algunos de ellos.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se limita a la referida parcela catastral del inmueble.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Pablo Rosser, Inmaculada Quiles	1993
Excavación	Inmaculada Quiles Calero y José S. Barba Frutos	1997
Excavación	Inmaculada Quiles Calero	1998
Excavación/Consolidaci	I. Quiles, E. López Seguí y D. Busquier Corbí	2001-02

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

COPHIAM: Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): ¿El COPHIAM: Seis años de actividad arqueológica. Icnofósiles de INESPAL¿. LQNT, n. 1. Pág. 72-74. Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1994): ¿La ciudad de Alicante y la arqueología del poblamiento en época medieval islámica¿. LQNT, 2. Pág. 111-147. Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1995): Nace una ciudad. Origen y evolución de las murallas de la Ciudad de Alicante. Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P.- QUILES, I. (1996): Sistema defensivo bajomedieval de la villa cristiana de Alicante. Monografías del Patrimonio Cultural de Alicante, n. 1.

BUSQUIER CORBÍ, J.D. (2002): Memoria de la excavación arqueológica 2001: ampliación del Ayuntamiento de Alicante. ILIDEXA, Departamento de Arqueología y Restauración.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Elementos defensivos bajomedievales y modernos y elementos de hábitat.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO.
2. VISTA DETALLE DE LA MURALLA BAJOMEDIEVAL.
- 3-4. VISTA CALLE MAYOR.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO.



2. VISTA DETALLE DE LA MURALLA BAJOMEDIEVAL.



3. CALLE MAYOR. VISTA GENERAL



4. VISTA C/. MAYOR. DETALLE MURO Y PAVIMENTO

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C599.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

PUERTA FERRISA (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: 38314237

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

SITUACIÓN

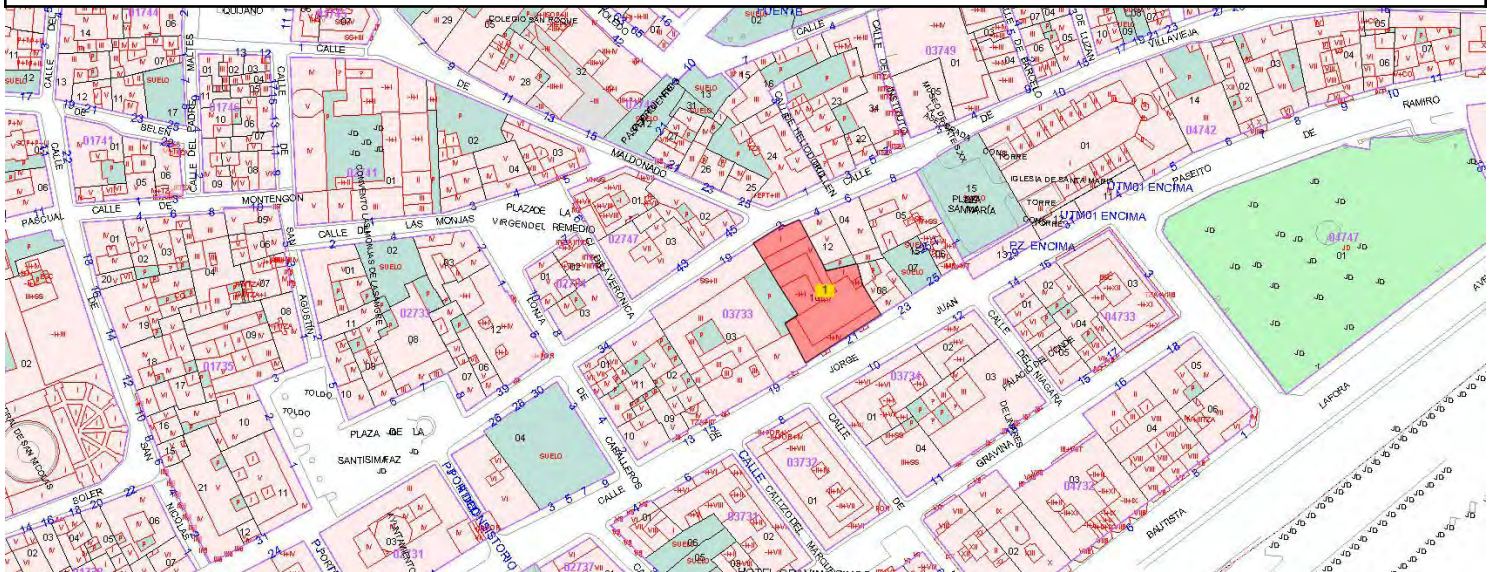
COORDENADAS UTM

X=720219 Y=4247194

REFERENCIA CATASTRAL

0373316YH2407C

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En la C/ Villavieja 2, C/ Mayor 42 y C/ Jorje Juan 21, junto al Ayuntamiento de la ciudad.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología SS. XII-XIV / SS. XVI-XX

Historia Medieval Islámico - Bajomedieval Cristiano, Edad Moderna y Contemporánea.

DESCRIPCIÓN

BIC (Monumento) Puerta Ferrisa: fragmentos del sistema defensivo

Estructuras: Restos del cuerpo sur de la Puerta Ferrisa de 1756. / Dos tramos de muralla moderna. / Una estancia de edificios del siglo XX con niveles de escombros y nivelaciones del S. XVIII y XIX. / Un patio con estructuras sobre estratos del S. XIV y XV. / Una estructura de fines S. XIII-XIV, quizá restos defensivos.

Tipo de elemento: Hábitat Urbano.
Tipo de intervención: Positiva.
Afección arqueológica: Casco Antiguo (Medina Medieval Islámica).
Estado actual: Estratigrafía agotada.
Estado de conservación general: Bueno (la única parte conservada).
Peligros de destrucción: Nulo (al estar integrado en edificio de servicios).
Propuesta general: Conservación y puesta en valor de los restos constructivos conservados.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.
Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.
Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se limita a la referida parcela catastral del inmueble.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	A. Pérez García y R. Saranova Zozaya	2001

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

BEVIA GARCIA, M. (1986): "Los restos arquitectónicos de la Puerta de la Medina Laqant". SHARP-ALANDALUS, 3. Pág. 133-145.

BEVIÁ GARCÍA, M. (1982): "Formació del Pais Valenciá i Canvi Urbá: El Cas d'Alacant". ESPILL, nº 15. Pág. 53-82.

ROSSER LIMINANA, P. (1990): Origen y evolución de las murallas de Alicante.

ROSSER LIMINANA, P. Y QUILES CALERO, I. (1996): ¿Sistema defensivo bajomedieval de la Villa cristiana de Alicante?. PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ALICANTE. I.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación y restos de urbanismo desde época islámica y bajo medieval, hasta la contemporánea.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. Restos del cuerpo sur de la Puerta Ferrisa.
2. Detalle del tramo de muralla moderna.
3. Puerta Ferrisa. Muro tapial.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. Restos del cuerpo sur de la Puerta Ferrisa.



2. Detalle del tramo de muralla moderna.



3. Puerta Ferrisa. Muro tapial.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C601.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

BÓVEDAS DEL ARRABAL (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC).

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial de reforma interior del APA 2 Arrabal Roig.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

SITUACIÓN

MADRID, 3

COORDENADAS UTM

X=720697 Y=4247540

REFERENCIA CATASTRAL

0877436YH2407H

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

El acceso a las bóvedas está en la Calle Madrid, una vez pasada la Plaza Topete, a la altura de la Calle Teólogo Fabián, y también discurren bajo la calle Virgen del Socorro.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | Ss. XVI, XVII y XVIII.

Historia | Moderno

Uso original | Polvorín

TIPOLOGÍA

Edificios - Edificios militares

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: POLVORÍN DE LOS INGLESES.

Foritificación: Pendiente solicitud de B.I.C.

Estructuras: El conjunto de bóvedas del Raval Roig, también conocido como Polvorín de los Ingleses, ya que fueron utilizadas por lo ingleses para almacenar la pólvora, durante la Guerra de Sucesión, cuando éstos tomaron el Castillo de Alicante, se disponen hoy en un gran espacio a continuación del actual parking subterráneo que ocupa el solar donde estaba la Ermita de Nuestra Señora del Socorro. El acceso al Polvorín esta en la Calle Madrid a la altura de la Calle Teólogo Fabián, una vez pasada la Plaza Topete, y también se extiende en parte bajo la Calle Virgen del Socorro. El Polvorín tiene planta en forma de L, siendo su lado más largo paralelo a la Calle Virgen del Socorro, en este lado largo se disponen cuatro arcos cegados, dos pertenecen a un propietario y en uno de los arcos hay una ventana y en el otro una puerta de acceso. Los otros dos arcos pertenecen a otros dos propietarios distintos. En el lado corto, perpendicular a la Calle Virgen del Socorro, hay dos arcos, uno con ventana y otro con puerta. Las bóvedas están bajo las viviendas de los propietarios llegando hasta la Calle Virgen del Socorro, son de sillería y miden aproximadamente unos 3 metros de ancho y 5 metros de largo.

Sobre las referencias de las bóvedas, las encontramos en dos planos. El más antiguo es del año 1656, de Juan Bautista Palavicino, donde se representa el recinto de la Ciudad de Alicante a mediados del siglo XVII, está en el Archivo de la Corona de Aragón (Legajo 556, 12/63-67). En este plano, se indica con el número 12 las "Casas donde se ha puesto la pólvora" que evidentemente se corresponde con el lugar que ocupan hoy este conjunto de bóvedas. El otro plano es de 1709, con el título "Plan of the city and castle of Alicante", más bien conocido como el plano de los ingleses, también recoge la ubicación de estas bóvedas en el mismo lugar donde se sitúan las bóvedas del plano de 1656, en este caso durante la época en la que los ingleses tomaron el castillo de Alicante durante la Guerra de Sucesión Española. Con estos datos se considera que las bóvedas ya existían al menos antes de 1656, siendo situadas cronológicamente por lo tanto en la primera mitad del siglo XVII. A comienzos del siglo XVIII, también estuvieron en uso según muestra el plano de los ingleses. En la actualidad siendo propiedad de varios dueños, precisamente pudieron ser documentadas gracias al aviso de unos de estos propietarios, el cual comprobó que las bóvedas eran de sillería y estaban recubiertas con yeso.

Niveles Culturales: Nivel de época moderna (Siglo XVII).

Dimensiones: Bóvedas de 3 metros de ancho y 5 m de largo, aproximadamente.

Descripción arqueológica en observaciones.

USOS ACTUALES Y PASADOS

Polvorín. Sin uso

COMPONENTES PRINCIPALES	VALORACIÓN	CARACTER	ESTADO
1. Bóvedas	Conservar	Material	Aceptable
1.1. Arcos acceso bóveda	Conservar	Material	Aceptable
2. Fachada sillería a placeta de la calle Madrid	Conservar	Material	Aceptable
2.1. Morfología huecos acceso	Impropio	Ambiental	Deficiente
ACTUACIONES PREVISTAS	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA	URGENCIA
1. Bóvedas	Rehabilitación	Alta	No
1.1. Arcos acceso bóveda	Rehabilitación	Alta	No
2. Fachada sillería a placeta de la calle Madrid	Rehabilitación	Alta	No
2.1. Morfología huecos acceso	Eliminación	Alta	No

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Supervisión obra	Margarita Borrego y Pablo Rosser	1990

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

ROSSER LIMIÑANA, P. (1990) : Origen y Evolución de las Murallas de Alicante. Patronato Municipal del V Centenario de la Ciudad de Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1995) : Nace una ciudad. Origen y Evolución de las Murallas de Alicante. Exposición Nace una Ciudad. Ayuntamiento de Alicante. Concejalía de Cultura.

Referencias Orales.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación.

TIPO DE ELEMENTO: Otros.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Raval Roig-Goteta-EI Plá.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Buen estado de conservación, recubierta con yeso.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Peligros de destrucción por posibles obras de particulares.

REFERENCIAS CATASTRALES

Las referencias catastrales del resto de inmuebles son: 0877437YH2407H, 0877438YH2407H, 0877439YH2407H, 0877440YH2407H y 0877441YH2407H

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DE LAS BÓVEDAS DEL RAVAL ROIG.
2. VISTA DETALLE DE LAS BÓVEDAS DEL RAVAL ROIG.

3. VISTA GENERAL DEL ENTORNO.
4. VISTA GENERAL DEL ENTORNO.
5. VISTA EXTERIOR DE UNA BÓVEDA.

6. VISTA INTERIOR DE UNA BÓVEDA.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA GENERAL DE LAS BÓVEDAS DEL RAVAL ROIG.
2. VISTA DETALLE DE LAS BÓVEDAS DEL RAVAL ROIG.



3. VISTA GENERAL DEL ENTORNO.



4. VISTA GENERAL DEL ENTORNO.



5. VISTA EXTERIOR DE UNA BÓVEDA.



6. VISTA INTERIOR DE UNA BÓVEDA.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C602.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

SISTEMA DEFENSIVO DE LA ISLA DE TABARCA

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: 0332014-007

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Forma parte del Conjunto Histórico de Tabarca (BIC 0332014-007), y como sistema defensivo el conjunto es monumento por el Decreto de castillos de 1949.

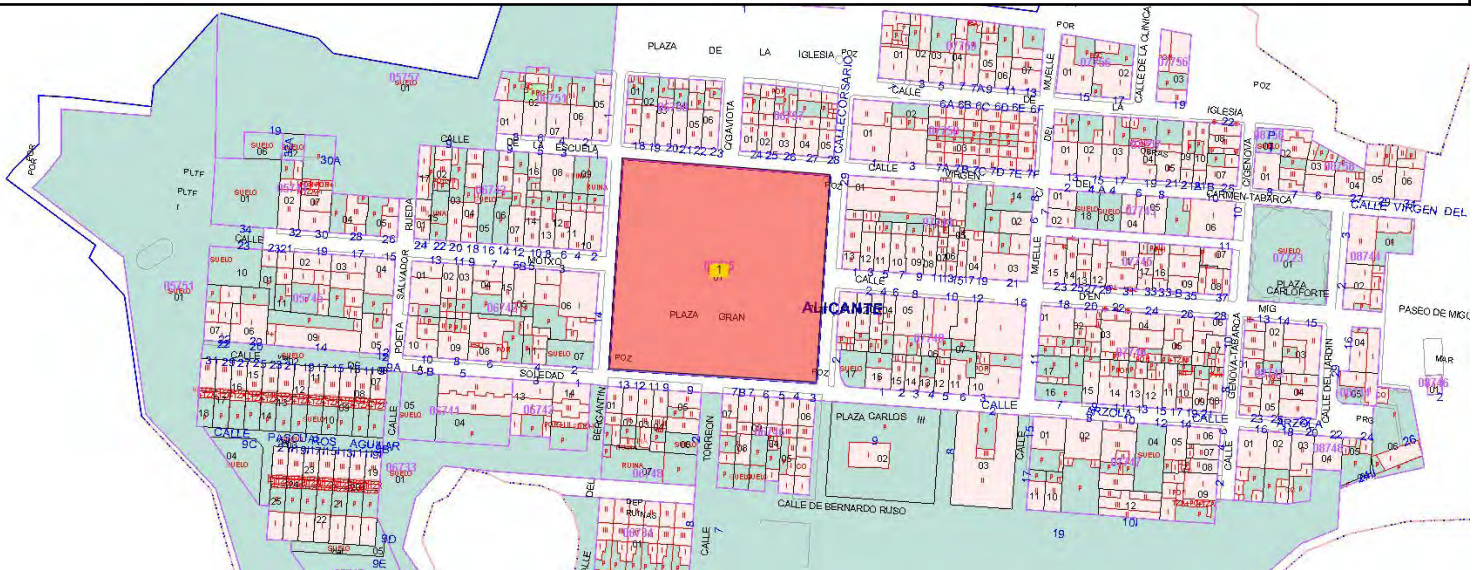
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=721178 Y=4227072

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Isla de Nueva Tabarca, a 8 millas marinas de Alicante y a unas 2'5 millas marinas del Cabo de Santa Pola,

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	S. XVIII.
Historia	Edad Moderna.
Uso original	Fortificación

TIPOLOGÍA

Edificios - Edificios militares - Murallas

DESCRIPCIÓN

Declaración de Conjunto Histórico Artístico en 1964.
Estructuras: Cortina amurallada escarpada con cordón y antemuro, con zonas abovedadas internas. Con

bastiones con ángulo de ataque muy abierto en cuyas esquinas hay buardas de piedra o madera y se reparten cañoneras por toda la terraza. La muralla está revestida con materiales no muy duros. Existen tres puertas de acceso: la Puerta de San Rafael ó de Levante, al Este, protegida por un Revellín triangular. Es de orden Dórico, articulada con pilastras lisas que apean un arquitrabe muy sencillo en el que queda diluido el entablamento y el paso se formula a través de un arco rebajado. La Puerta de San Gabriel ó de La Trancada, al Oeste, se conformó como un cuadrado articulado con pilastras toscanas que no apean ningún tipo de frontón, posiblemente porque se quedó sin terminar. El paso se realiza bajo un arco rebajado. Tiene un acceso protegido por un pequeño Revellín o contramuro en tenaza simple, de planta poligonal. En la puerta figura la inscripción conmemorativa: CAROLVS III HISPANIARUM REX FECIT EDIFICAVIT. La Puerta de San Miguel o de Alicante: Se trata de una poterna mirando al Oeste desde el flanco de bastión del Príncipe. No tuvo ninguna protección externa y sobre esta puerta se situó uno de los bastiones más importantes de la ciudad. Se hizo en orden rústico almohadillado con unos capiteles hoy perdidos que apeaban unos pulvinos muy desdibujados sobre los que arranca un sencillo frontón curvo, vertebrado a modo de peineta.

La Torre de San José, fuera del recinto amurallado, es una sólida construcción de planta cuadrada con cuerpo en forma de pirámide truncada con cubierta de terraza plana y una altura de 27'5 m. Consta de tres pisos. Tiene un patio y habitaciones para cárcel y alojamiento de tropas; se sube por una escalera de cantería interceptada por un puente levadizo. Sobre la puerta de entrada aparecen los escudos de las armas reales. Tiene en su fachada ventanas con rejas de hierro y el fuerte está coronado con baterías a barbata que lo circundan por sus cuatro frentes, mostrando en sus ángulos garitas volantes.

TIPO DE ELEMENTO: Otros.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Tabarca.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Bueno.

PROPUESTA GENERAL: Aprobado Plan Especial de Protección de la Isla de Tabarca.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

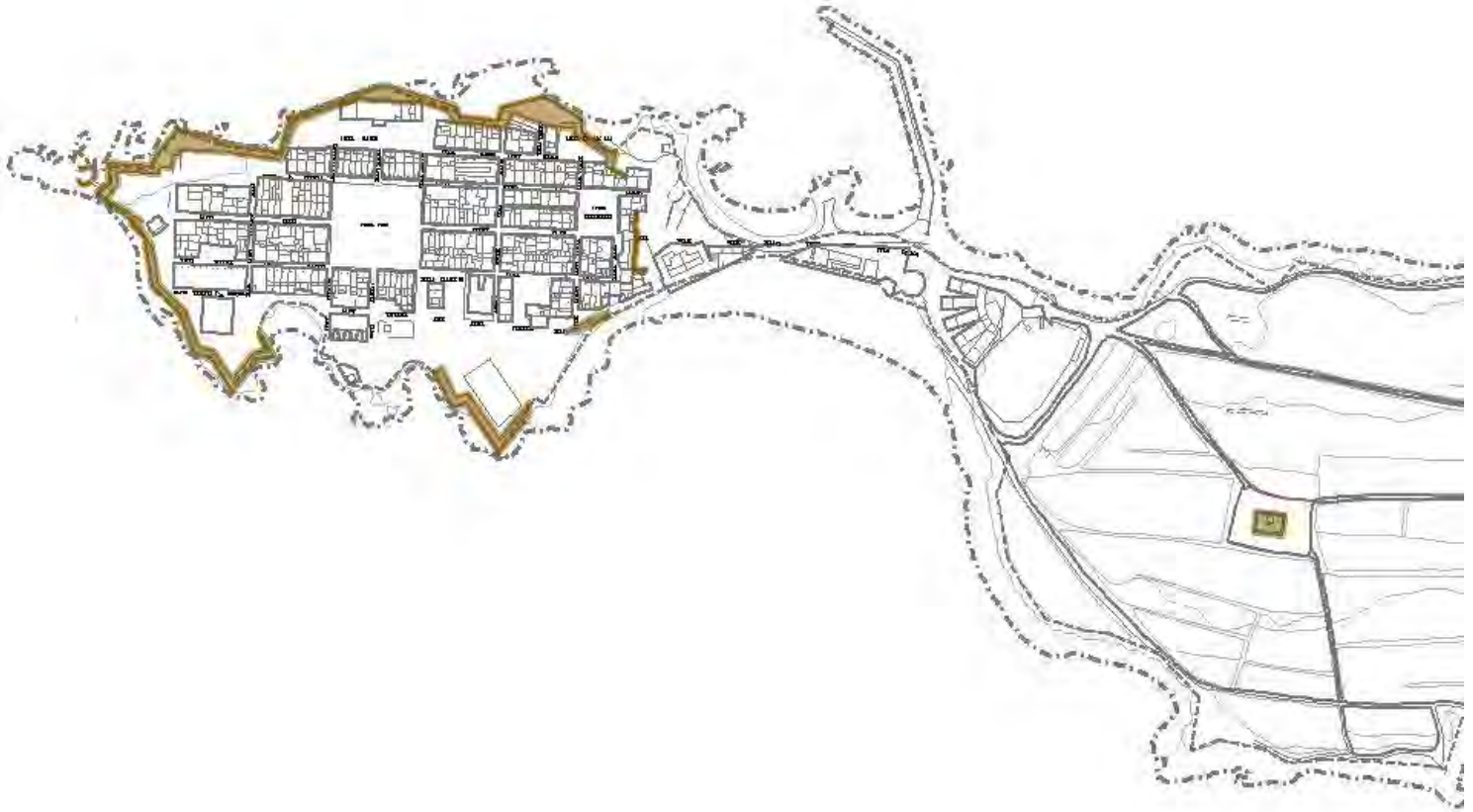
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

ALBERO SÁEZ DE HARO, J.; VERA BOT, A.; PARDO PREFASI, R. (Arquitectos) (1994): Revisión del Plan Especial de Protección de la Isla de Tabarca. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

SCAMOZZI, V. (1615): Dell'Idée dell'Architettura Universale. Venecia.

CATTANEO, G. (1556): Trattati di Architettura Militare. Venecia.

VIRAVENS PASTOR, R. (1876): Crónica de la muy ilustre y siempre fiel Ciudad de Alicante. Alicante.

GONZÁLEZ ARPIDE, J. L. (1981): Los Tabarquinos. Estudio etnológico de una comunidad en vías de desaparición. Alicante.

VARELA BOTELLA, S. (1986): Arquitectura en la Provincia de Alicante. Alicante.

VARELA BOTELLA, S. (1985): "De Nueva Tabarca y otras decepciones". Canelobre, nº 5, pp. 115-120. Alicante.

(Ver ficha Bibliografía en Carta Arqueológica Anexo)

PEREZ BURGOS, J.M. (COORDINADOR) VARIOS AUTORES (2012): Tabarca, utopía y realidad. Canelobre, 60, Alicante.

PEREZ BURGOS, J.M. (2018): Nueva Tabarca, patrimonio integral en el horizonte marítimo. MAPAMA. Madrid.

OBSERVACIONES

ARQUEOLOGÍA

Tipo Yacimiento: Fortificación.

Se encuentra dentro del conjunto Histórico-artístico de la Isla de Tabarca (C0039).

Actuaciones arqueológicas: 1992-1993 (Pablo Rosser y José Manuel Pérez Burgos); 1996-1997-1999-2000-2001 (José Manuel Pérez Burgos).

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DE LA TORRE DE SAN JOSÉ DE TABARCA
2. PUERTA DE SAN MIGUEL
3. PUERTA DE SAN GABRIEL
4. PUERTA DE SAN RAFAEL
5. SILLERÍA Y TRASDÓS DEL REVELLÍN DE TABARCA

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA GENERAL DE LA TORRE DE SAN JOSÉ DE



2. PUERTA DE SAN MIGUEL



3. PUERTA DE SAN GABRIEL




4. PUERTA DE SAN RAFAEL



5. SILLERÍA Y TRASDÓS DEL REVELLÍN DE TABARCA

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)

	PATRIMONIO CULTURAL	C608.BIC.PGI
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)	
	PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL	
PASEITO RAMIRO (ZA)		

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC).

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

SITUACIÓN

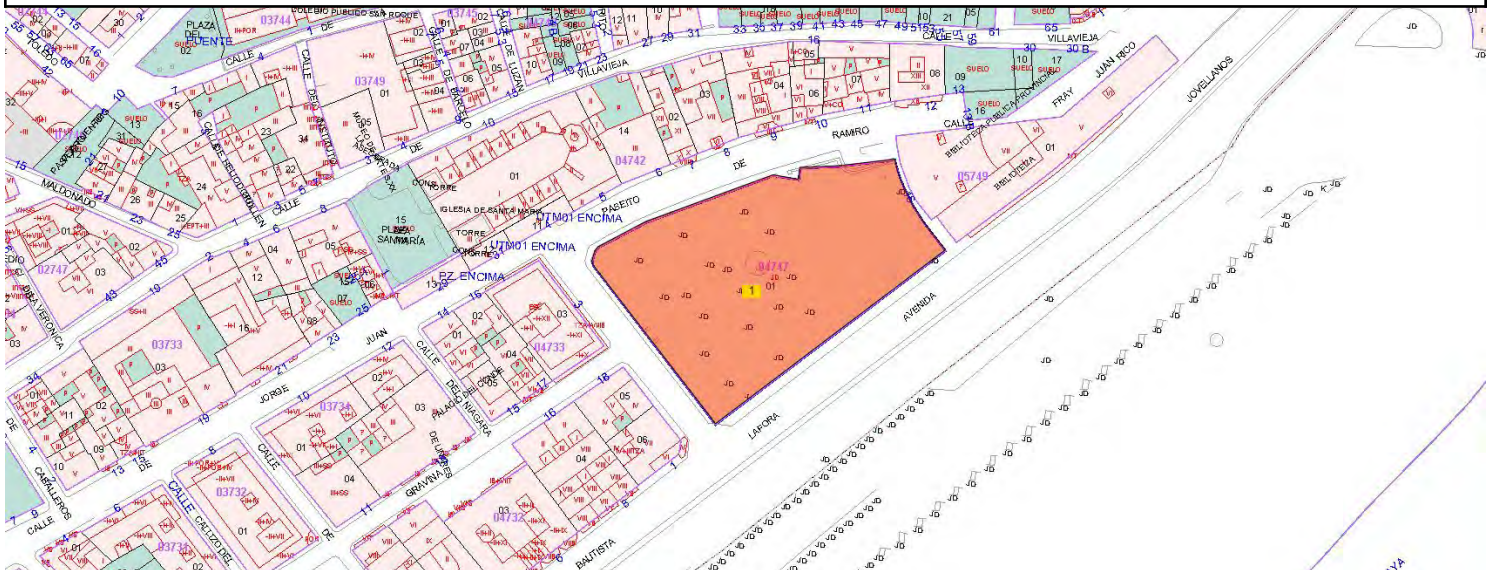
COORDENADAS UTM

X=720354 Y=4247214

REFERENCIA CATASTRAL

0474701YH2407C

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Frente a la playa de El Postiguet y junto a la Avda. Juan Bautista Lafora, junto a la Biblioteca Pública Municipal.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | S. XVI d.C.

Historia | Moderno

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

B.I.C. (como todas las estructuras de defensa).

Estructuras: Tramo de muralla de 56 m de longitud y 2'4 m de ancho con una altura máxima conservada de 3'5 m. Fábrica de mampostería de tamaño pequeño y grande dispuestas en hiladas irregulares trabadas con

mortero de cal. Lienzo dividido en dos cuerpos por una plataforma semicircular de 7'2 x 4'8 m construida con sillería.
Niveles Culturales: 1º Escombros. 2º Muralla. 3º Escombros.
Extensión: 3.500 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Muralla.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco Antiguo.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Aceptable, actualmente consolidada.

PROPUESTA GENERAL: Mantenimiento periódico de la consolidación.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

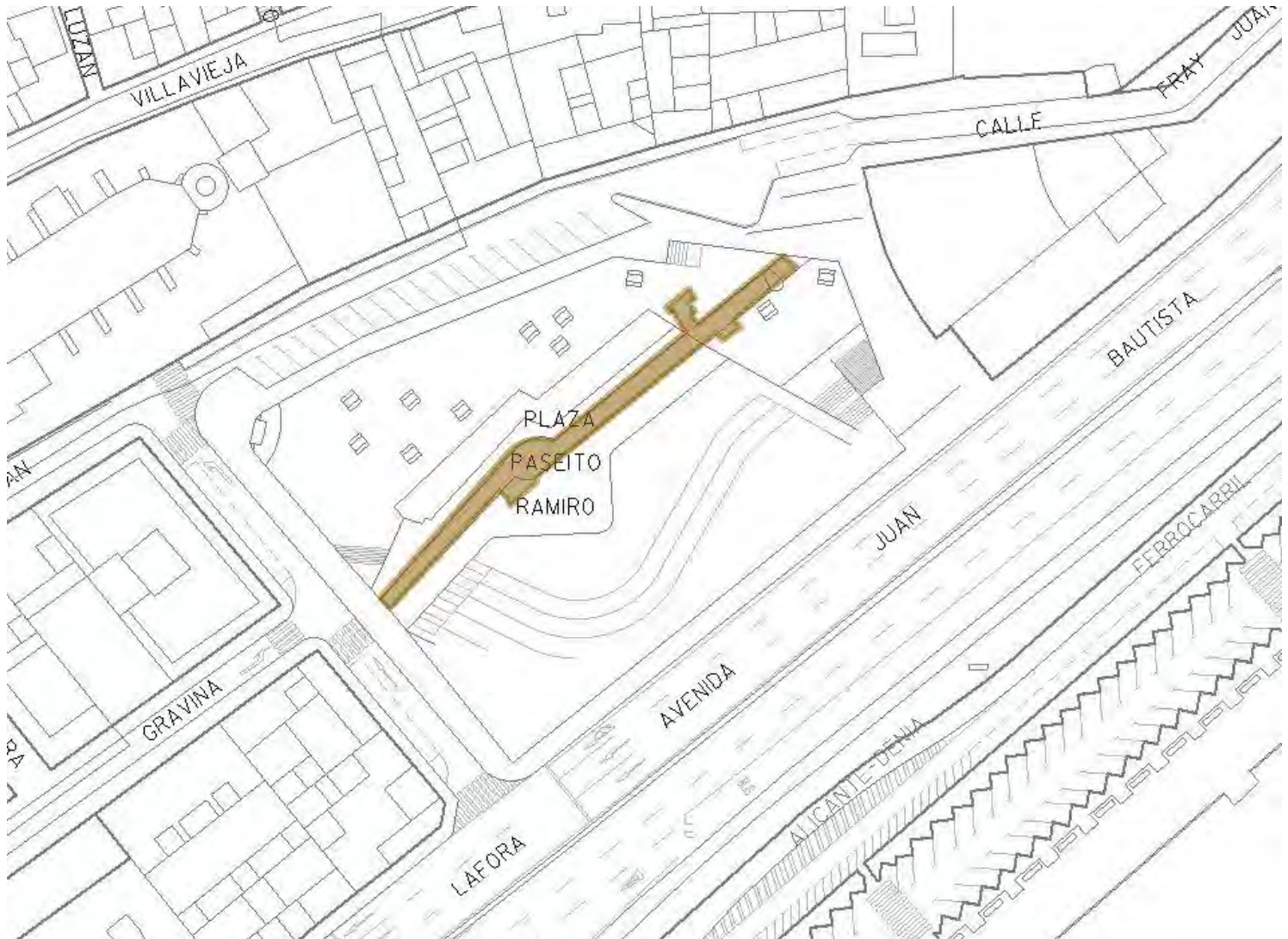
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Rosa Saranova Zozaya	1996

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

BEVIA, M. ¿La ciudad medieval¿. Coleccionable diario.

RAMOS, A. (1984): Evolución urbana de Alicante.

BEVIÀ GARCÍA, M. y CAMARERO, E. (1985): ¿Arquitectura militar renacentista (s. XVI)¿. En Ayudas a la investigación 1984-985. Vol. II. Arte, Arqueología y Etnografía.

ROSSER LIMIÑANA, P. y QUILES CALERO, I. (1996): ¿Sistema defensivo bajomedieval de la villa cristiana de Alicante¿. En Patrimonio cultural de la ciudad de Alicante, 1.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1990): Origen y evolución de las murallas de Alicante.

SARANOVA ZOZAYA, R. Informe preliminar.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA ACTUAL DE LA MURALLA DEL SIGO XVI.
2. MURALLA EN EL MOMENTO DE EXCAVACIÓN.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA ACTUAL DE LA MURALLA DEL SIGO XVI.



2. MURALLA EN EL MOMENTO DE EXCAVACIÓN.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C609.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

LADERA OESTE DEL TOSSAL DE MANISES (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: 0332014093

SITUACIÓN

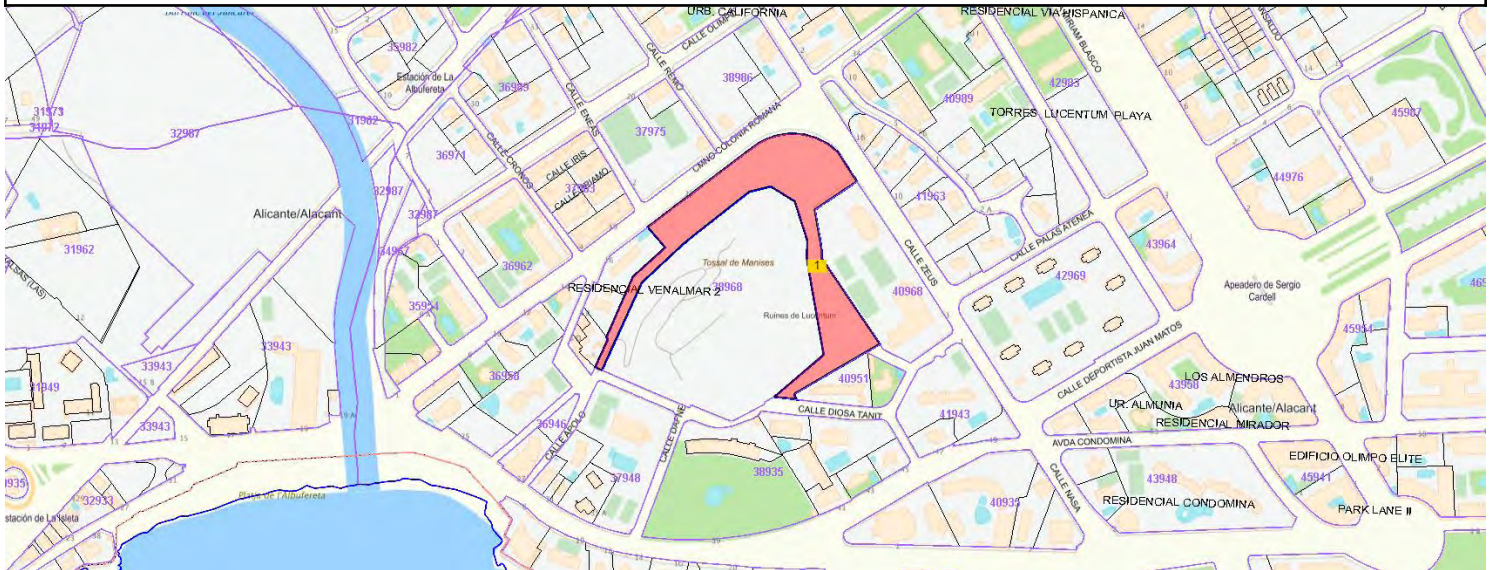
COORDENADAS UTM

X=723664 Y=4249426

REFERENCIA CATASTRAL

3896809YH2439F

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Localizado en la ladera del cerro, junto a la C/ Colonia Romana, cerca de la Albufereta.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología Principalmente SS. IV-III a.C / SS. I a.C-III d.C., Época medieval.

Historia Ibérico - Romano Alto-imperial - Medieval islámico - Moderno

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros Nombres: TOSSAL DE MANISES

No existen estructuras.

Niveles culturales: Sedimentos revueltos.

Protección Jurídica: Espacio verde y de protección arqueológica.

TIPO DE ELEMENTO: Otros.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Negativa.
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Albufereta - Condomina - Orgegia.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Nulo.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Inexistentes.
PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra en el entorno.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	Joan M. Vicens Petit	1987

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1992): "Hallazgos epigráficos y numismáticos en las excavaciones del área del Tossal de Manises, 1987-1990". LQNT, 1. Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "La actividad arqueológica, nº 10". Ladera Oeste del Tossal de Manises. LQNT, 1. Alicante.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Materiales de arrastre sin asociación directa a estructuras.
Se relaciona con el Tossal de Manises (C0641).

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C610.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

CASA FERRER I (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

SITUACIÓN

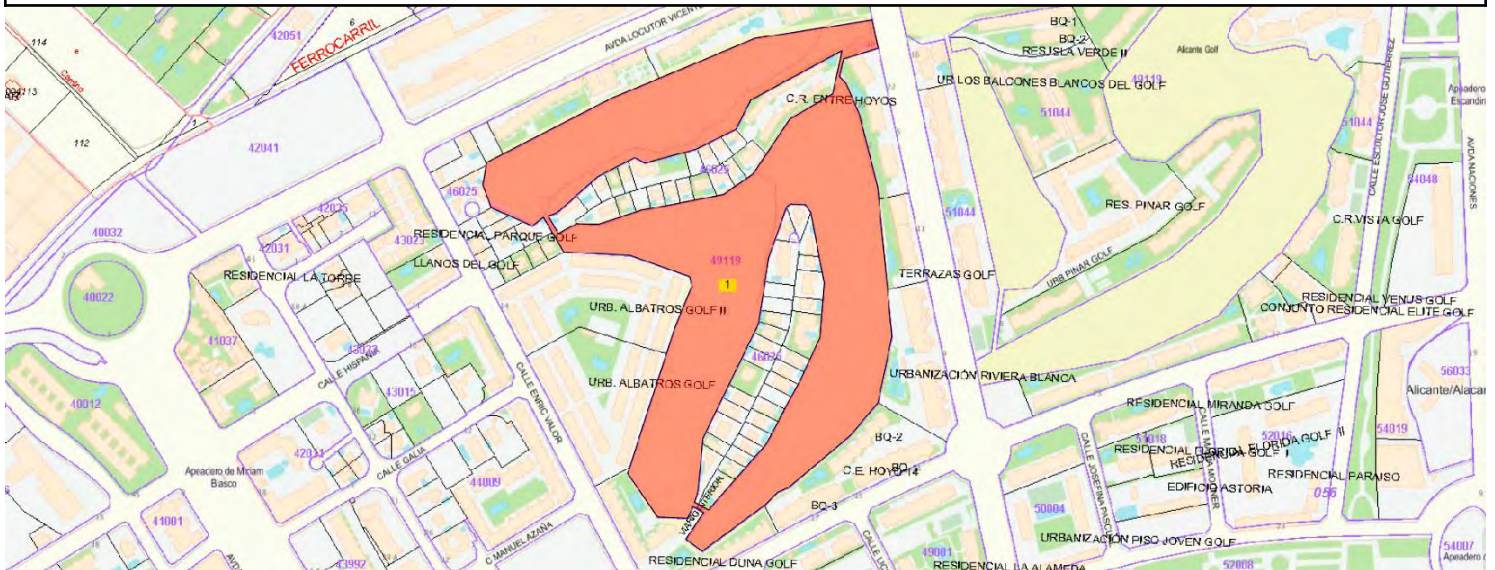
COORDENADAS UTM

X=724711 Y=4250170

REFERENCIA CATASTRAL

4911902YH2541B

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Localización: Se localizaba en una zona llana dentro de la Finca Ferrer, al fondo de una depresión denominada El Almarjal. Actualmente parte de la villa, que ha sido restaurada, se localiza dentro del Alicante Golf, en el final de la calle 14 del golf, Plan Parcial de La Condomina. DATOS AD

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología Siglo I a.C. - mediados s. V d.C.

Historia Romano Republicano - Romano Altoimperial - Romano Bajoimperial.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros Nombres: CASA FERRER.

Se ha solicitado por el COPHIAM la declaración de B.I.C.

Estructuras: Asentamiento con un área industrial, una residencial y una pequeña necrópolis. En la primera área hay un gran patio de trabajo, áreas de molienda, grandes hogares, pequeños hornos y estancias domésticas. En

la residencial diferentes habitaciones y patios privados. Destaca una terma del s. II d.C. De la necrópolis, ubicada al sur, se han excavado 16 sepulturas bajoimperiales del siglo IV. Individuo inhumados, destacando los infantiles, algunos en ánfora.

Niveles Culturales: Nivel agrícola removido, que rompió parte del nivel romano. 1º nivel bajoimperial, bajo el que esta el altoimperial y el republicano.

Extensión: Unos 8.000 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Villa.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Condomina.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Bueno.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Sólo en la parcela occidental de la villa restaurada, donde pueda salir algo y no se excave. Si no cambia de funcionalidad el golf, la villa se encuentra restaurada y protegida parcialmente bajo tierra.

PROPUESTA GENERAL: Que en el Plan Parcial, incluyan el yacimiento como elemento protegible de cara al futuro.

Calificación zona P. E.: I (Zona II).

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	José Ramón Ortega Pérez	1995
Excavación	José Ramón Ortega Pérez	1996
Sondeo arqueológico	José Ramón Ortega Pérez	1998
Excavación	Guillermo Molina Burguera	1998
Excavación	Guillermo Molina Burguera	1999

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

ORTEGA PÉREZ, J. R. (1999): ¿Aportación al estudio del poblamiento romano en el entorno de Lucentum (Alicante)¿. XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4, Cartagena (1997).4.

ORTEGA PÉREZ, J. R.; DE MIGUEL IBÁÑEZ, M. P. (1999): ¿Necrópolis de la villa romana Casa Ferrer I (Alicante): Avance de su estudio¿. XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4, Cartagena (1997).

PASTOR MIRA, A., TENDERO FERNÁNDEZ, F.E., TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (1999): ¿Avance del registro arqueológico de la villa romana Casa Ferrer I (Pda. La Condomina, Alicante)¿. XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4, Cartagena (1997).

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

ORTEGA PÉREZ, J. R. (1997): "Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano de Casa Ferrer I (La Condomina, Alicante) 1ª fase

ORTEGA PÉREZ, J. R. (1997): "Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano de Casa Ferrer I (La Condomina, Alicante) 2ª fase" (informes inéditos para Consellería).

ORTEGA PÉREZ, J. R., VARELA BOTELLA, S., SIMÓN GARCÍA, J. L. (1997): "Proyecto Básico y Ejecución de Consolidación del yacimiento arqueológico de Casa Ferrer I (Alicante)".

MOLINA BURGUERA, G. (1998): "Preinforme de las catas arqueológicas realizadas en el entorno de la Villa Romana Casa Ferrer I (La Condomina, Alicante): Parcela R.A.3. Z7".

MOLINA BURGUERA, G. (1999): "Memoria de las catas arqueológicas realizadas en el entorno de la Villa Romana Casa Ferrer I (La Condomina, Alicante): Parcela R.A.3. Z7a".

(Ver ficha en Carta Arqueológica-Informes y Memorias, Anexo)

OBSERVACIONES
Tipo Yacimiento: Asentamiento industrial (Villa) - Hábitat aire libre - Necrópolis.
DOCUMENTOS GRÁFICOS
1. VISTA GENERAL DE LA VILLA. 2. TERMA VISTA DESDE LA SALA FRÍA.
REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA GENERAL DE LA VILLA.



2. TERMA VISTA DESDE LA SALA FRÍA (FRIGIDARIUM)

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C613.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

MURALLA ISLÁMICA S. XII (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

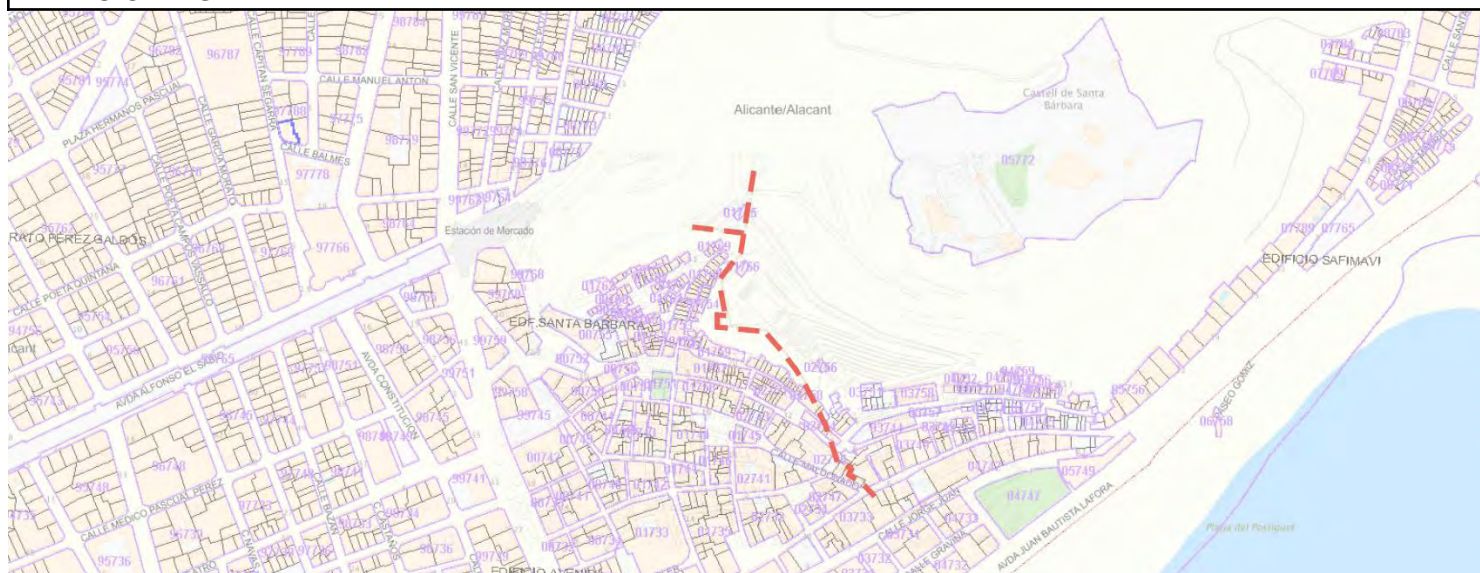
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=720089 Y=4247381

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Localización: Desde la Torre de la matanza o de Cap Server, situada en la Alcazaba islámica, la muralla descendía hasta llegar al Portal Nou y desde aquí corría en paralelo al mar por el lateral meridional de Santa María hasta encontrarse con la puerta principal de acceso a la ciudad islámica, la llamada Puerta Ferrisa, situada en la confluencia de las actuales calles Mayor y Villavieja. Desde esta puerta, la muralla conectaba con la Torre de la Pólvora, situada en la actual Plaza del Puente y ascendía por la Ereta hasta llegar a la Torre del Mig Almut, subiendo finalmente hasta la Alcazaba.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología Ss. XI-XII d.C.

Historia Medieval Islámico

Uso original Fortificación

TIPOLOGÍA

DESCRIPCIÓN

"Otros nombres: MURALLAS DE LA MEDINA LAQANT. MURALLA DE LA VILA VELLA.

Estructuras: (Ver Carta Arqueológica).

Intervenciones Arqueológicas:

1.999, Benacantil Suroeste: Aportó en dos de sus sondeos varios tramos de esta muralla, en concreto del brazo que bajaba por la Ereta conectando en la actual Plaza del Puente con el Torreón de la Pólvora. En uno de los sondeos se constataron dos tramos de muralla, situados a doce metros de la muralla actual y a veinte metros al Sureste del Torreón Mig Almut y en el otro sondeo se constató un fragmento transversal rectilíneo. Según las características de estos muros realizados en mampostería con mortero de cal endurecida, la abundancia de fragmentos cerámicos almohades documentados, y por su ubicación equivalente a la cartografía antigua, se pudo confirmar su cronología en época islámica, entre los siglos XI y XII. Por otro lado, la excavación de la Ereta en sus sucesivas campañas realizadas de 1997 al año 2000, ha aportado la existencia de muros aislados de época islámica del siglo XI y primera mitad del siglo XII, asociados a los restos defensivos de este periodo, y además dos tramos de muralla y torre de planta rectangular del sistema de defensa de la ciudad en el siglo XI.

1.985, Plaza del Puente: Dieron como resultado el descubrimiento de un par de hiladas de sillería que formaban parte de la Torre de la Pólvora, restos que quedaban en línea con la Puerta Ferrisa y aunque esta torre se fechó en el siglo XIV, sin duda tendría niveles anteriores de época islámica.

2001, calles Villavieja, 2, Mayor, 42 y Jorge Juan, 21: Se hallaron restos del cuerpo Sur de la Puerta Ferrisa, puerta principal de entrada a la Medina Laqant.

2003, Iglesia de Santa María: Se ha puesto al descubierto en la Plaza de esta iglesia, algún tramo de la muralla musulmana del siglo XII, realizada en tapial y con más de un metro de ancho. Dicha muralla, que por el momento únicamente se conoce este tramo de Santa María para el casco urbano, se conectaría con la puerta de la Medina Laqant, la llamada Puerta Ferrisa de la cual se conserva un torreón.

Extensión: Monte Benacantil-Parque de La Ereta; Plza. Del Puente.

Descripción arqueológica en observaciones.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

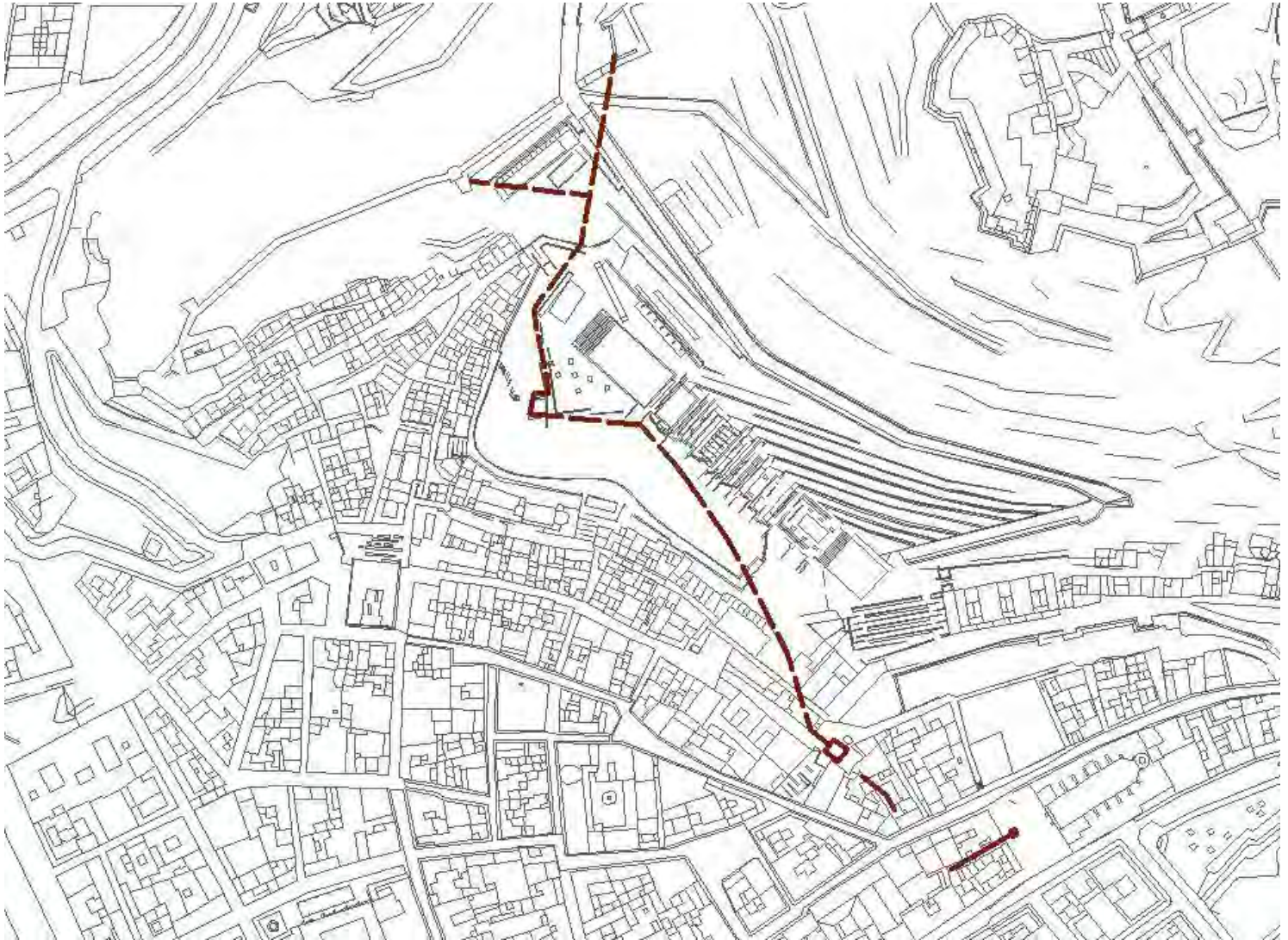
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Rafael Azuar (Plaza del Puente)	1985
Excavación	E. Hernández Férez y A. Pérez García (Benacantil Suroeste)	1999
Prospección	E. Hernández Férez y A. Pérez García (Benacantil Suroeste)	1999
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 1ª Camp.)	1997
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 2ª Camp.)	1998
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 3ª Camp.)	1998
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 4ª Camp.)	1999
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 5ª Camp.)	2000
Excavación	A. Pérez García y R. Saranova Zozaya (Puerta Ferrisa)	2001
Sondeo arqueológico	P. Rosser y M. Borrego (Iglesia Santa María)	2002-03
Arqueología vertical	Francisco Brocal (Iglesia Santa María)	2002-03

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

BORREGO COLOMER, M., 2001: "Ereta del Benacantil", en Actuaciones Arqueológicas en la Provincia de Alicante, 2000. CD-Rom editado por el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en

OBSERVACIONES

TIPO DE ELEMENTO: Muralla.
TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Condomina.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Regular.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Obras en las calles o manzanas de casas por donde díscurría este sistema defensivo.
PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al recorrido de la muralla.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA DE UN TRAMO DE LA MURALLA DEL SIGLO XII.
2. MURALLA XII Y XIII, STA. MARÍA 2003, SONDEO 12.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA DE UN TRAMO DE LA MURALLA DEL SIGLO XII.
2. MURALLA XII Y XIII, STA. MARÍA 2003, SONDEO 12.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C614.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

MURALLAS SIGLO XIII (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

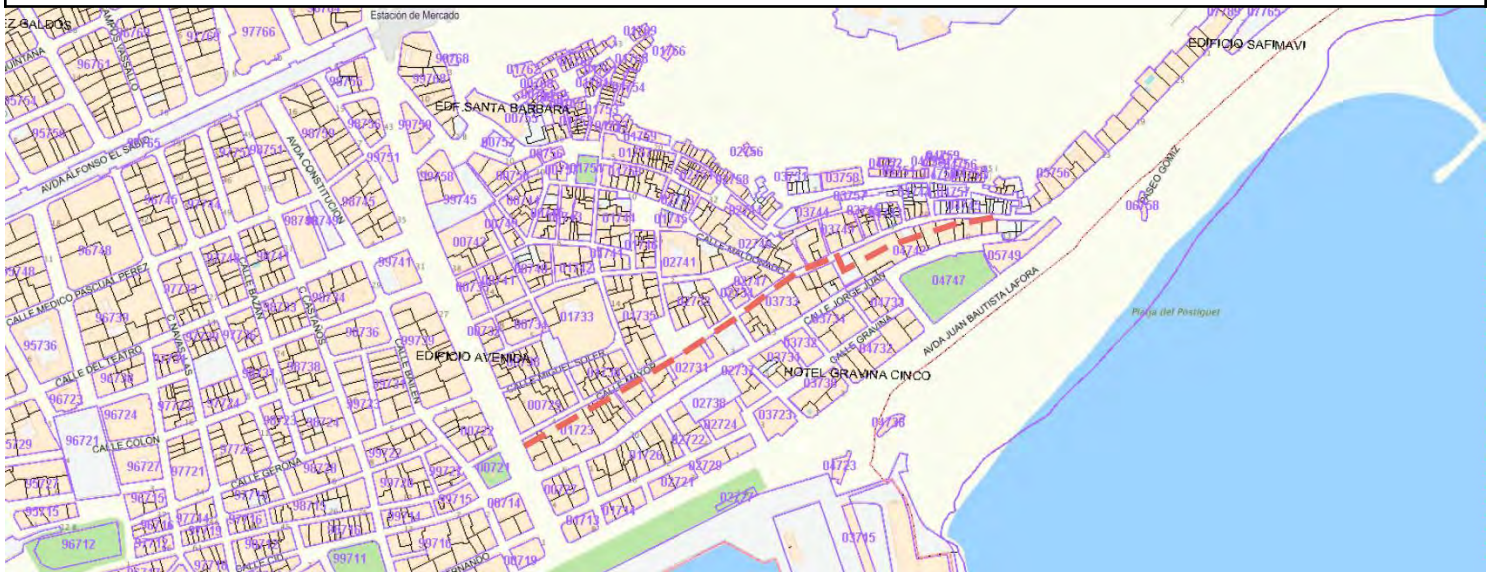
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=720107 Y=4247146

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Las murallas partían del primitivo recinto musulmán, enlazando con la Torre del Mig Almut y bajando desde ésta hasta la Puerta de la Huerta de Sueca, creada en este momento y formada por un torreón. A partir de esta puerta, descendía paralela al Vall, Barranco de la Canicia o Barranquet, con dirección al mar y en su parte final se abrió la Puerta de Elche con dos torreones. Paralelamente al mar, continuaba la muralla cerrando el arrabal hasta encontrarse con el antiguo recinto musulmán, cerca de la Puerta Ferrisa. A mitad de este lienzo, a la altura de la actual Plaza de Santa Faz, se abría otra puerta, la llamada Puerta del Muelle que conectaba la Plaza de la Fruta con el puerto. (*) Ver Observaciones.

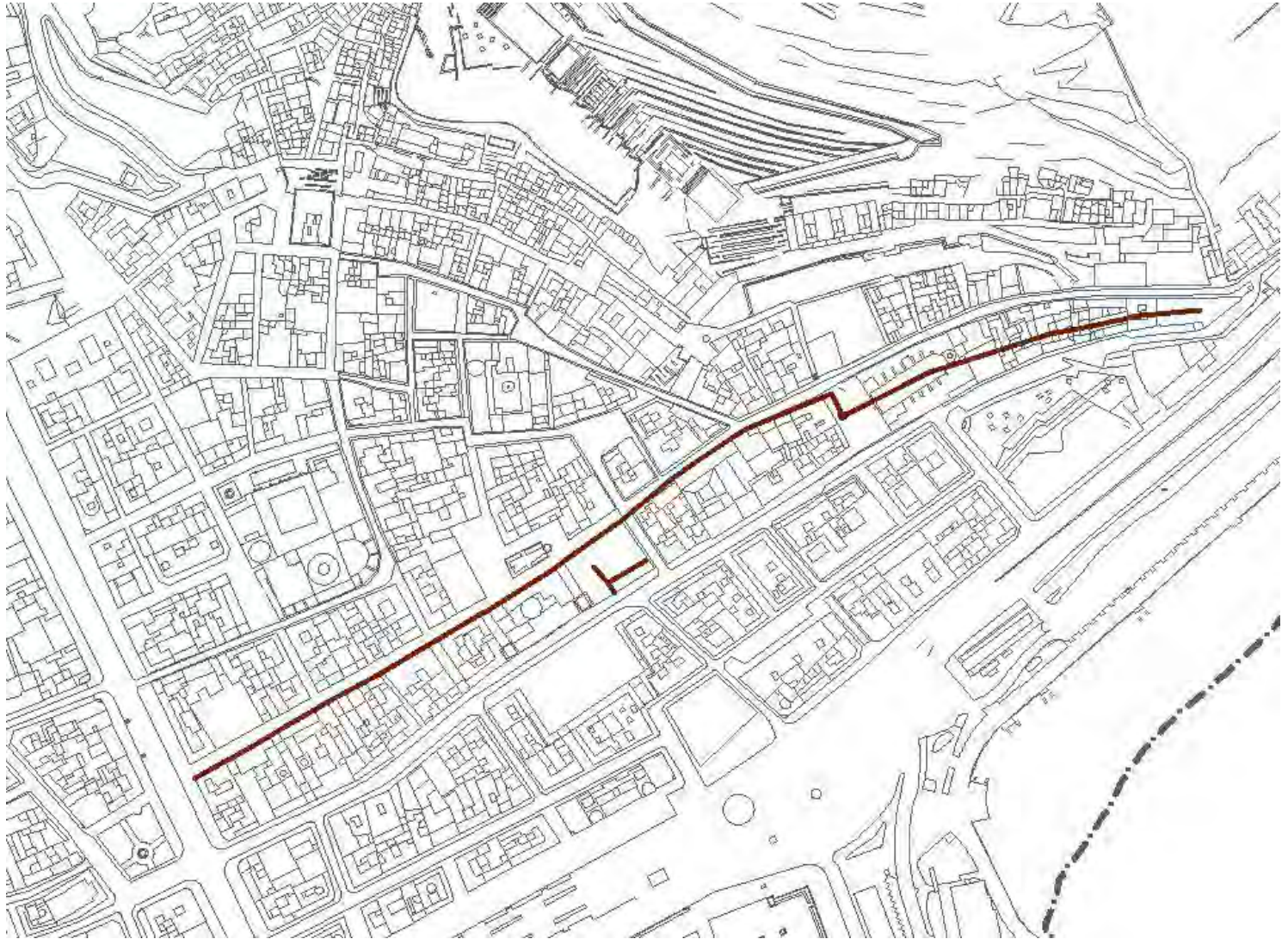
REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	Segunda mitad Siglo XIII y principios Siglo XIV
Historia	Medieval cristiano
Uso original	Fortificación

TIPOLOGÍA
Edificios - Edificios militares - Murallas
DESCRIPCIÓN
<p>Otros nombres: MURALLA DE LA VILA NOVA. MURALLA CRISTIANA BAJOMEDIEVAL.</p> <p>Estructuras: (Ver Carta Arqueológica). A través de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el casco antiguo de Alicante, se han podido recuperar algunos tramos de la primera muralla cristiana que protegía a la ciudad en su frente del mar. 1993, Excavación Jorge Juan, Mayor y Lonja de Caballeros: Puso al descubierto parte del sistema defensivo en torno a la Puerta del Mar (Plaza de Santa Faz) del recinto medieval, formado por un lienzo de muralla bajomedieval, así como un importante conjunto de antedefensas de gran interés, en concreto, un antemural o barbacana y una antedefensa al estilo de una torre albarrana, aunque quizás sin llegar a serlo. A partir de la documentación archivística consultada y el registro arqueológico exhumado durante la excavación, se pudo fechar todo el conjunto defensivo entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV. Además la aparición de un posible vertedero apoyado en la cara externa del antemural o barbacana, con abundante cerámica bajomedieval, permitió fechar con precisión el conjunto de antedefensas y muralla en un momento anterior al periodo comprendido entre finales del siglo XIV y finales del siglo XV. Se pudo documentar en el paramento de la muralla, al menos dos fábricas distintas, aunque ambas con aparejo isódomo (sillares dispuestos a soga) que en cualquier caso se enmarcaron entre mediados del siglo XIII y mediados del siglo XIV. La primera fábrica que forma la base de la muralla, ocupa ocho hiladas del paramento, formada por pequeños sillares muy mal escuadrados, colocados a soga en hiladas más o menos horizontales y seguramente debe corresponder a la fase primigenia de construcción de estas murallas, es decir a finales del siglo XIII y muy principios del siglo XIV, coincidiendo pues con el reinado de Alfonso X. La segunda fábrica, formada por sillares mejor escuadrados, unidos por argamasa y dejando un junta de contacto perfectamente visible, seguramente debe corresponder con una reparación o recrecido de la muralla primigenia, encuadrada a principios del siglo XIV, pues según la documentación archivística, las primeras noticias de reparaciones de las murallas bajomedievales de la Vila Nova, se producen en el año 1303 y continuarán a lo largo de todo el reinado de Jaime II, existiendo mención expresa para reparar las murallas del Mar (¿riba la mar¿) en el año 1333, ya en el reinado de Alfonso IV. Años 2002 y 2003, Iglesia de Santa María: Se han puesto al descubierto en la plaza de dicha Iglesia, otro tramo de la primera muralla cristiana, realizada en mampostería y sillarejo, la cual se adosa a la muralla musulmana del siglo XII realizada en tapial. Por ser muy semejante a la exhumada en el solar contiguo al Ayuntamiento, se ha fechado también entre mediados del siglo XIII y principios del siglo XIV.</p> <p>Descripción arqueológica en observaciones.</p>
NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS
NORMATIVA DE PROTECCIONES
<p>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.</p> <p>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.</p> <p>Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</p> <p>Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</p>

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Pablo Rosser, Inmaculada Quiles	1993
Excavación	Inmaculada Quiles Calero y José S. Barba Frutos	1997
Excavación	Inmaculada Quiles Calero	1998
Excavación/Consolidaci	I. Quiles, E. López Seguí y J.D. Busquier Corbí	2001-02
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser y Margarita Borrego	2002-03

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Ver Carta Arqueológica.

OBSERVACIONES

Niveles Culturales: Ver Carta Arqueológica.

Extensión: Calle Mayor, Plaza de Santa María, Calle Villavieja y Calle Jorge Juan.

TIPO DE ELEMENTO: Muralla.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco Antiguo.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Regular.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Obras en las calles o manzanas de casas por donde discurría este sistema defensivo.

PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al recorrido de la muralla.

*Del apartado "Entorno":

Desde la antigua Puerta Ferrisa continuaba el recorrido en dirección Este, ciñendo la Vila Vella por el costado meridional de la Iglesia de Santa María, hasta llegar a la Torre de l'Esperó (Portal Nou) y de ahí, ascendía el tramo de muralla por el castillo aprovechando el lienzo árabe.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA DE LA MURALLA DEL S. XIII HALLADA EN SANTA.

2. MURALLA EN SOLAR CONTIGUO AL AYTO.

3. MURALLA XII Y XIII, SANTA MARÍA 2003, SONDEO 12.

4. MURALLA XIII, SANTA MARÍA, MARIUS 028.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA DE LA MURALLA DEL S. XIII HALLADA EN



2. MURALLA EN SOLAR CONTIGUO AL AYTO.



3. MURALLA XII Y XIII, SANTA MARÍA 2003, SONDEO 12.



4. MURALLA XIII, SANTA MARÍA, MARIUS 028.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C615.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

MURALLA CRISTIANA SIGLO XIV (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

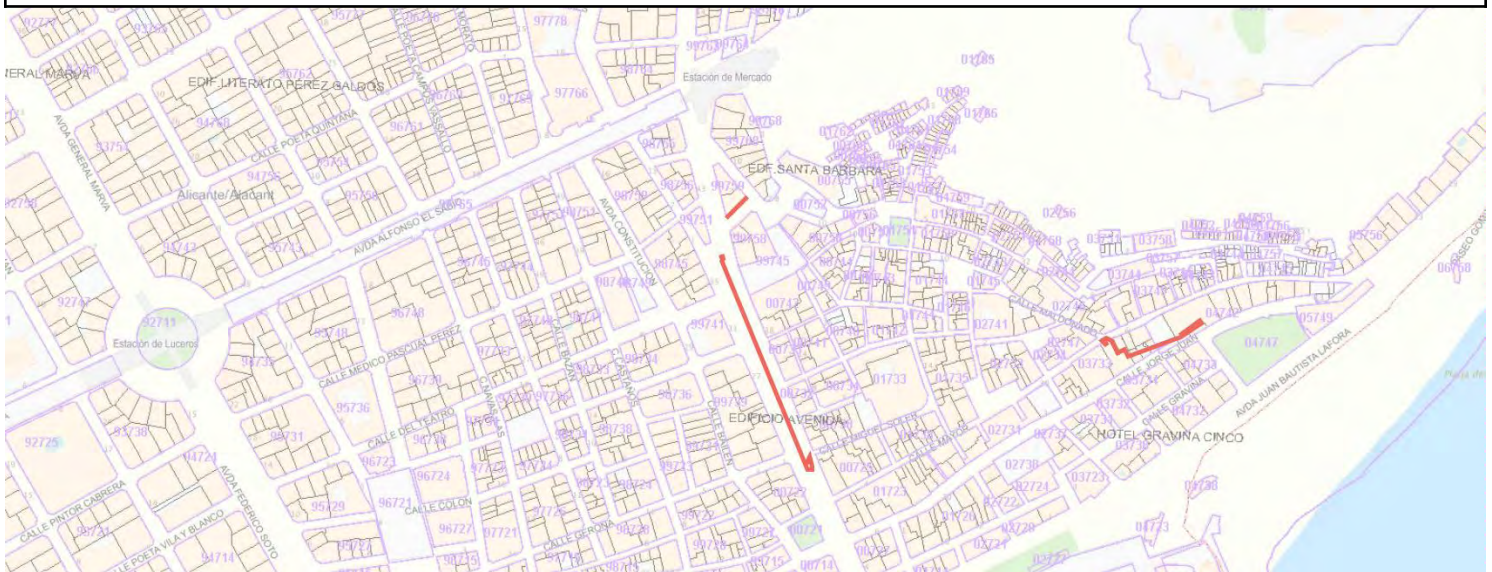
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=720209 Y=4247213

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Las murallas partían del primitivo recinto musulmán, enlazando con la Torre del Mig Almut y bajando desde ésta hasta la Puerta de la Huerta de Sueca, creada en este momento y formada por un torreón. A partir de esta puerta, descendía paralela al Vall, Barranco de la Canicia o Barranquet, con dirección al mar y en su parte final se abrió la Puerta de Elche con dos torreones. Paralelamente al mar, continuaba la muralla cerrando el arrabal hasta encontrarse con el antiguo recinto musulmán, cerca de la Puerta Ferrisa. A mitad de este lienzo, a la altura de la actual Plaza de Santa Faz, se abría otra puerta, la llamada Puerta del Muelle que conectaba la Plaza de la Fruta con el puerto. (*) Sigue en apdo.

Observaciones.

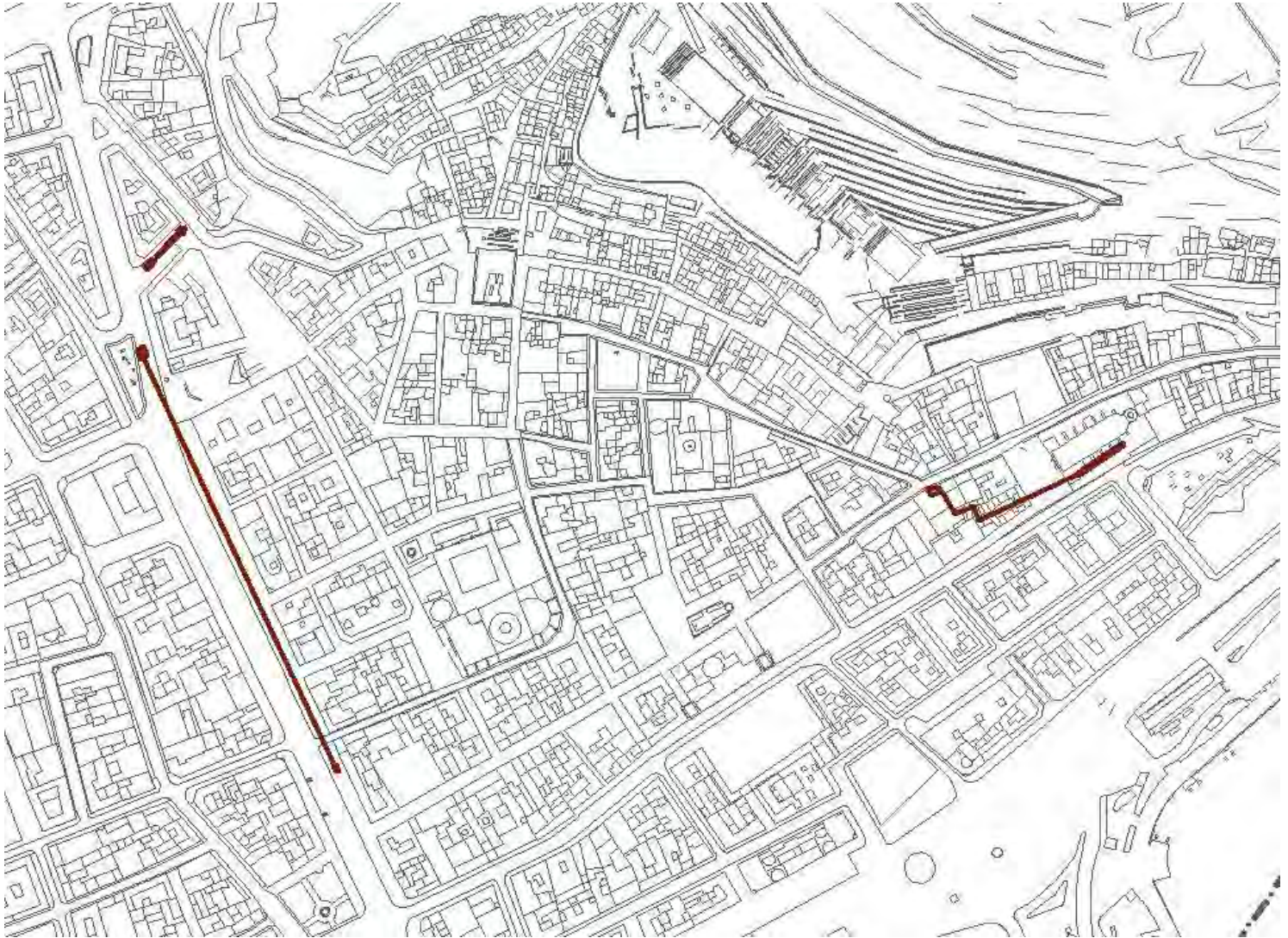
REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	Mediados del siglo XIV y segunda mitad del siglo XIV d.C.
Historia	Medieval cristiano
Uso original	Fortificación

TIPOLOGÍA
Edificios - Edificios militares - Murallas
DESCRIPCIÓN
<p>Otros nombres: MURALLA DE LA VILA NOVA. MURALLA CRISTIANA BAJOMEDIEVAL.</p> <p>Estructuras: Intervenciones Arqueológicas:</p> <p>1.999, Rambla de Méndez Núñez: Se puso al descubierto una torre bajomedieval incrustada en la muralla del siglo XVI, a 3,5 metros del torreón de San Francisco, y con unas dimensiones de 4,60 por 3 metros de superficie, la cual seguramente deba corresponderse con el torreón que flanqueaba la Puerta de la Huerta.</p> <p>2003, Rambla de Méndez Núñez: Se completa la información con el hallazgo de una estructura muraria asociada a un pavimento bajo la muralla del siglo XVI y un muro de tapial con gruesos enlucidos de mortero, roto al construir la muralla moderna del siglo XVI que seguramente formaría parte del sistema defensivo bajomedieval fechado en la segunda mitad del siglo XIV, lo cual nos indicaría que en esta zona no hay construcciones defensivas anteriores de esta fecha y si las hubieran tendrían que haber sido muy endebles no quedando constancia de ellas.</p> <p>2003, Iglesia de Santa María: Se halla otro tramo de muralla cristiana en los bajos de la Iglesia y en la plaza de Santa María, con una factura constructiva excelente a base de mampostería en su interior, tratándose de una muralla bajomedieval construida a mediados del siglo XIV, distinta a la hallada en el centro de la plaza fechada entre mediados del siglo XIII y principios del XIV, siendo pues similar a la encontrada en Rambla. El hecho de que en la zona de Santa María encontremos dos tramos de muralla paralelos debe estar relacionado con la construcción de la primera Iglesia de Santa María, una vez derribada la Mezquita.</p> <p>1987, Macho del Castillo de Santa Bárbara: Se documenta la alcazaba propiamente cristiana de época medieval y se exhumaron dos elementos defensivos: por un lado, un lienzo de muralla de sillares de módulo pequeño, que se asienta sobre la roca madre que por su tipología constructiva se ha fechado en el siglo XIV; y por otro lado, a partir de dicha muralla la pendiente desciende bruscamente en talud hasta adoptar una tendencia horizontal a unos seis metros de profundidad que seguramente tuvo las funciones de la escarpa de un foso.</p> <p>1997, Frente Noreste del Castillo de Santa Bárbara: En el sondeo II situado en el extradós de la muralla se halló una estructura en la que se asentaba parte de un muro del siglo XVIII, momento en el que se volvió a levantar el lienzo de la muralla con el mismo trazado que tenía en época medieval. La citada estructura se correspondía con los restos del antiguo muro de defensa del castillo que desde la Torre de Santa Ana llegaba a la antigua Torre de la Batalla.</p> <p>(**) Sigue en apdo. Observaciones.</p>
NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS
NORMATIVA DE PROTECCIONES
<p>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.</p> <p>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.</p> <p>Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</p> <p>Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</p>

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	P. Rosser y M. Borrego (Iglesia Santa María)	2002-03
Excavación	L. Soler y J.R. Ortega (Rambla)	1999
Excavación	J.R. Ortega, E.J. López y M.A. Esquembre (Rambla)	2003
Sondeo arqueológico	Rosa Saranova (Frente NE Castillo)	1997
Excavación	Rafael Azuar Ruíz (Plaza del Puente)	1985
Limpieza	Pablo Rosser Limiñana (Torreón Marqués del Bosch)	1998
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser Limiñana (Macho del Castillo)	1987

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

(Ver Carta Arqueológica)

OBSERVACIONES

TIPO DE ELEMENTO: Muralla
 TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva
 AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco antiguo
 ESTADO ACTUAL: Estratigrafía agotada

(*) Viene de apdo. Entorno: Desde la antigua Puerta Ferrisa continuaba el recorrido en dirección Este, ciñendo la Vila Vella por el costado meridional de la Iglesia de Santa María, hasta llegar a la Torre de l'Esperó (Portal Nou) y de ahí, ascendía el tramo de muralla por el castillo aprovechando el lienzo árabe.

(**) Viene de apdo. Descripción: En 1580 Jorge Palearo ¿El Fratin¿ demolió parte del lienzo de la muralla medieval y desmontó la Torre de la Batalla para construir la Tenaza de ¿El Fratin¿ y en el siglo XVIII cuando se construyen las nuevas murallas, éstas aprovechan parte de los restos defensivos medievales, de ahí que el citado muro del XVIII estuviera directamente sobre la estructura medieval. 1985, Plaza del Puente: El limpiado de una línea de piedras que aparecían de forma muy regular puso al descubierto un par de hiladas de sillería que formaban parte de la Torre de la Pólvara situada en línea con la Puerta Ferrisa de la ciudad islámica. Fechada en el siglo XIV y quizás visible hasta el siglo XIX, esta torre seguramente tendría niveles anteriores, de época islámica, cuando formaba parte del recinto de la Medina Laqant, pero en este caso los restos hallados se correspondían con niveles cristianos de mediados del siglo XIV. 1988, Palacio del Marqués del Bosch: En una actuación de limpieza se localizó un elemento arquitectónico formado por sillares perfectamente trabajados y de módulo pequeño, al que se le adosan otros muros más modernos del palacio del Marqués del Bosch del siglo XVII. Se trataba sin duda de un torreón del siglo XIV, situado en la Calle Jorge Juan por donde discurría la muralla de mediados del siglo XIV.

Niveles Culturales: Ver Carta Arqueológica.

Extensión: C/ Zaragoza, Rambla de Méndez Núñez. Plaza de Santa María. Plaza del Puente. Castillo de Santa Bárbara (Frente Noreste y Macho). C/ Jorge Juan

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA DE LA MURALLA DEL S. XIV HALLADA.
2. MURALLA S. XIV STA. MARÍA 2003 SONDEO 1.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA DE LA MURALLA DEL S. XIV HALLADA.



2. MURALLA S. XIV STA. MARÍA 2003 SONDEO 1.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C616.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

MURALLA SIGLO XV (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC).

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

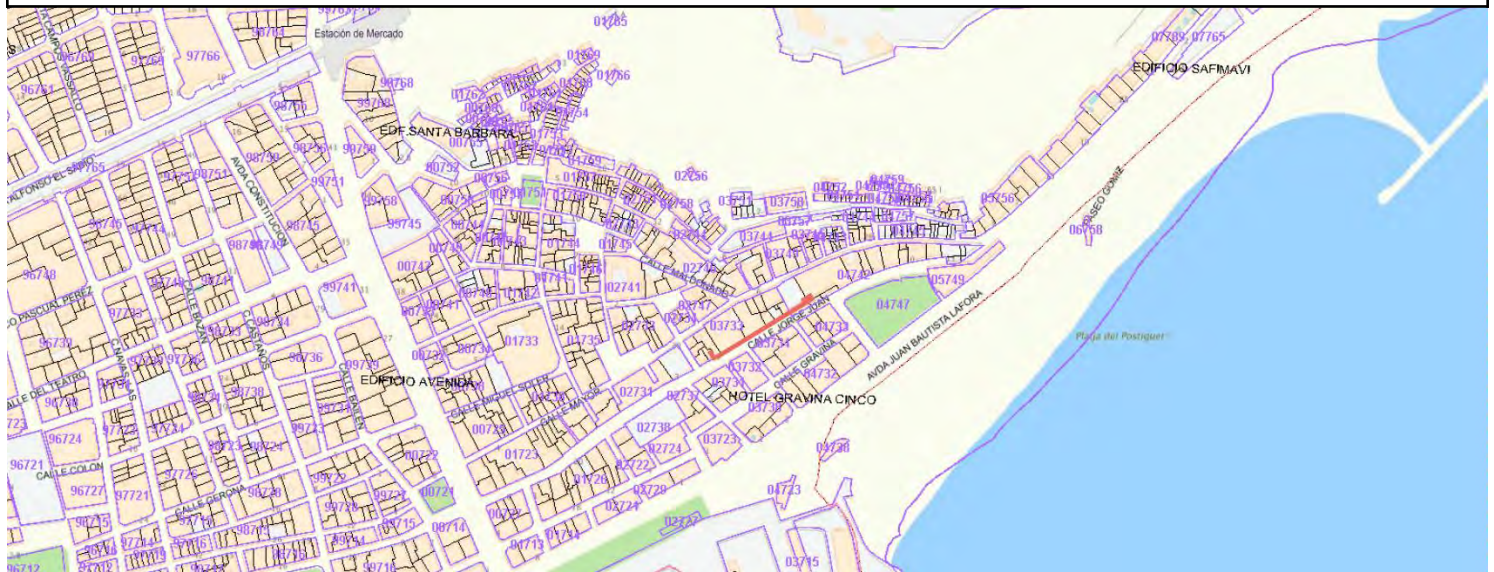
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=720246 Y=4247197

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Solamente se ha localizado un tramo de esta muralla, adosado a la muralla del siglo XIV que aparece en los bajos de la Iglesia y en la plaza de Santa María.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	Principios de siglo xv d.C.
Historia	Medieval cristiano
Uso original	Fortificación

TIPOLOGÍA

Edificios - Edificios militares - Murallas

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: MURALLA DE LA VILA NOVA. MURALLA CRISTIANA BAJOMEDIEVAL

Estructuras: La excavación realizada en la Iglesia de Santa María, en el año 2003, ha puesto al descubierto un nuevo tramo de muralla cristiana o ante-mural en la plaza de esta Iglesia, es la llamada tercera muralla cristiana. Esta muralla, realizada en sillarejos y mampostería, se adosa a la segunda muralla bajomedieval de mediados del siglo XIV la cual coincide con el muro sur actual de Santa María y por lo tanto ha de ser de una cronología posterior. También es paralela a la primera muralla bajomedieval de finales del siglo XIII y principios del XIV, distando de ella unos nueve metros. El hecho de encontrar estos tres frentes de muralla cristiana en la zona de Santa María está íntimamente ligado al proceso de adecuación y construcción por el que pasó este templo.

Tras la conquista de la ciudad sabemos sobre la ejecución de obras de adecuación de la primitiva mezquita en uso hasta 1265 para utilizarla como templo cristiano, es en este momento cuando se construyó el tramo más antiguo de la muralla cristiana en su frente del mar, datada entre mediados del siglo XIII y principios del XIV. Pero la destrucción total de la primitiva mezquita a

mediados del siglo XIV para construir la primitiva Iglesia de Santa María de nueva planta, supuso desplazar el antiguo frente de muralla cristiana hacia el mar, ampliando así el recinto murado debido a las nuevas dimensiones del templo. Una vez más fue necesario desplazar esta muralla, pues a principios del siglo XV, se demolió la anterior construcción del siglo XIV para levantar la actual iglesia sobre la muralla del siglo XIV, cuyas obras duraron desde 1417 hasta 1480. Ello, evidentemente supuso abrir otro frente de muralla, según la excavación con una alzada de unos diez metros, que seguramente en la calle Jorge Juan enlazaría con las murallas ya existentes. Existen varios datos que corroboran esta hipótesis, pues la nueva muralla del siglo XV se adosa a la torre sur de la Iglesia, la cual se construye a principios del siglo XV, y además este torreón medieval, mantuvo sus funciones defensivas adosado a la muralla cristiana hasta el año 1586 cuando se construye la Capilla de la Concepción entre la muralla medieval y la antigua Iglesia de Santa María. Por otro lado, en un azulejo conservado en Agres, que representa el incendio de la Iglesia de Santa María ocurrido en 1484, se puede observar perfectamente la muralla adosada a la torre sur de la Iglesia. No debemos pensar en un anillo completo de muralla que cercara el recinto de la ciudad, pues este fenómeno no ocurrirá hasta el siglo XVI, únicamente se trata de un desplazamiento hacia el mar de este tramo concreto para adaptarse al nuevo espacio que configura la nueva planta de la Iglesia que llega hasta nuestros días.

Extensión: Sólo se conoce el tramo aparecido junto a la Iglesia de Santa María.

Descripción arqueológica en observaciones.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

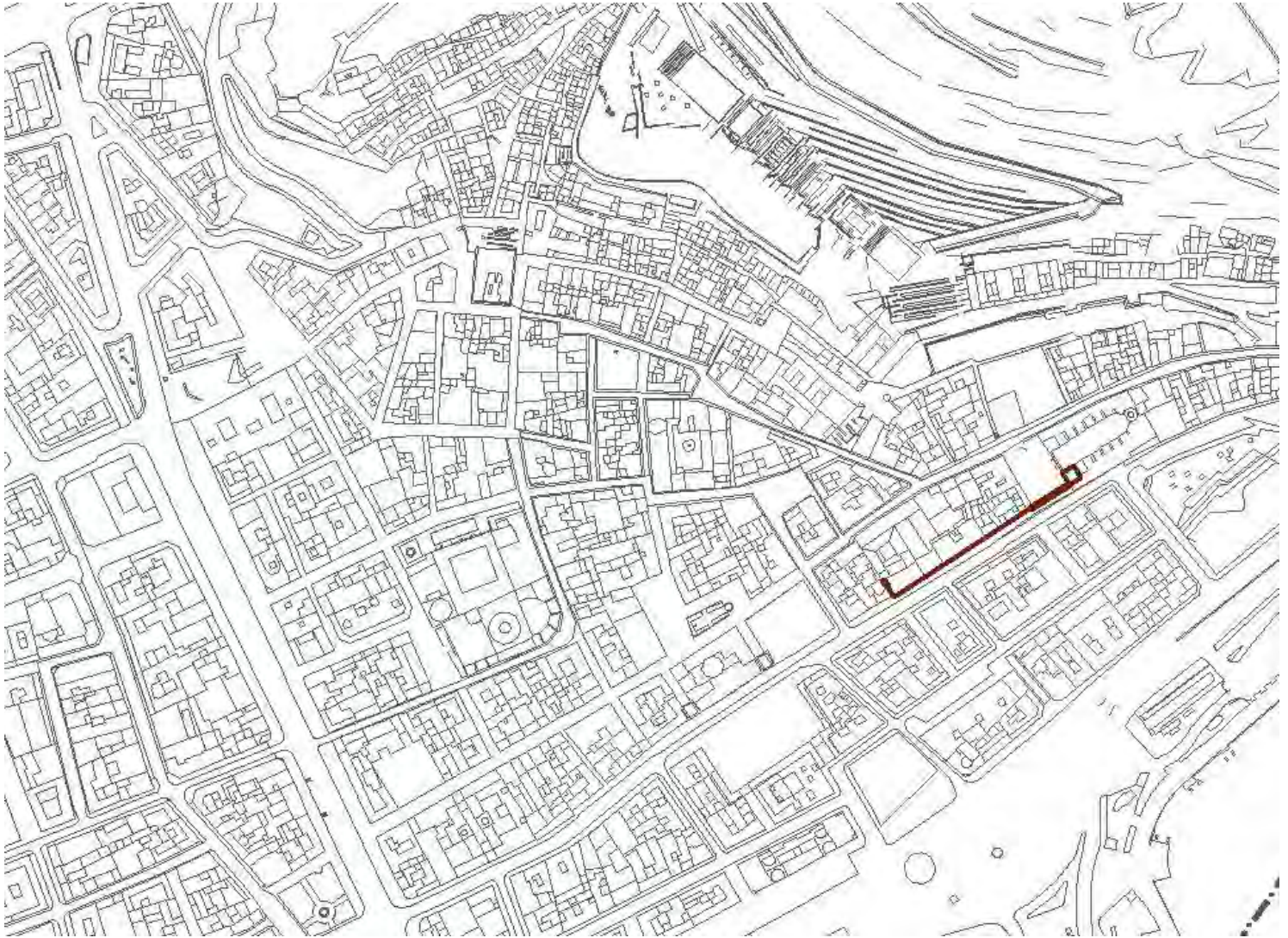
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser y Margarita Borrego	2002-03

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

SARANOVA, R.; BORREGO, M. (1993): El puerto de Alicante en los circuitos comerciales y mediterráneos en la baja Edad Media: Contenedores cerámicos de transporte y almacenaje. IV CAME. Tomo 3. Alicante.

BORREGO, M.; SARANOVA, R. (1994): Envases cerámicos recuperados de las bóvedas de la iglesia de Santa María: Alicante, importante enclave comercial mediterráneo en el bajo Medievo. LQNT 2. Alicante.

VV.AA. (2.000): Arqueología de la arquitectura: excavación de las bóvedas de la iglesia gótica de Santa María de Alicante (siglo XV). V CAME. Vól. 1. Valladolid.

(Ver "Bibliografía" e "Informes y Memorias" en Carta Arqueológica, Anexo)

OBSERVACIONES

TIPO DE ELEMENTO: Muralla.
TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco Antiguo.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Regular.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Obras en las calles o manzanas de casas por donde díscurría este sistema defensivo.
PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al recorrido de la muralla.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS (Intervención realizada - Autor - Año):
Sondeo arqueológico - Pablo Rosser y Margarita Borrego - 2002/03

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA AÉREA DE LA MURALLA DEL S. XV HALLADA.
2. MURALLA S. XV, STA. MARÍA 2002, SONDEO 3.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA AÉREA DE LA MURALLA DEL S. XV HALLADA.



2. MURALLA S. XV, STA. MARÍA 2002, SONDEO 3.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C617.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

MURALLAS SIGLO XVI (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

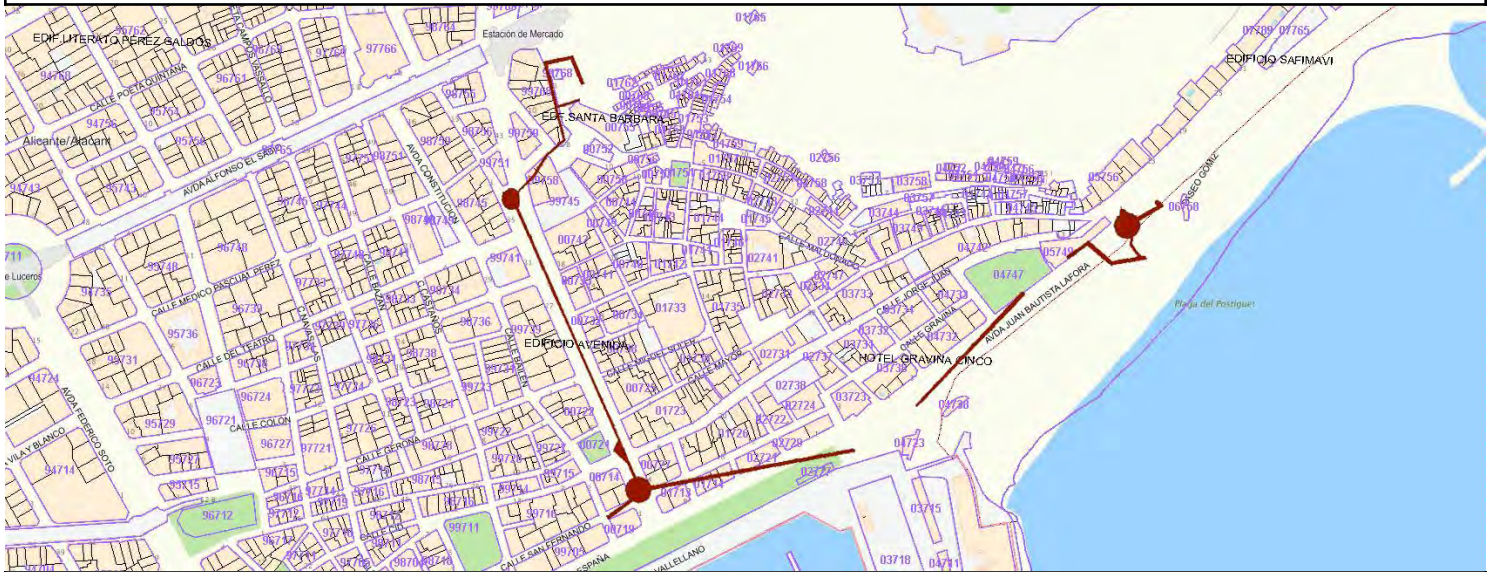
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=0 Y=0

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYTO. ALICANTE - M. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Confluencia de las calles Álvarez y Mestre Maciá; Calle Zaragoza; Rambla de Méndez Núñez; manzana de casas entre la calle Gravina y la Avenida de Juan Bautista Lafora; Plaza del Paseito Ramiro; Calles Fray Juan Rico y Villavieja.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología S.XVI d.C.

Historia Moderno

Uso original Fortificación

TIPOLOGÍA

Edificios - Edificios militares - Murallas

DESCRIPCIÓN

Estructuras: La primera intervención en las defensas de la ciudad en el siglo XVI consiste en reparar y adaptar las murallas medievales a las técnicas y tácticas de guerra del momento, asedio por medio de la artillería, reforzándolas con la construcción de torreones en puntos estratégicos del recinto. Bajo la dirección del ingeniero Joan Cervelló y el capitán Aldana, entre los años 1530-1540, se levantan el Torreón de San Francisco, junto a la Puerta de la Huerta; el Torreón de San Bartolomé o de San Esteban, cerca del Portal de Elche, y el Torreón de San Sebastián, junto al Portal Nou. Los torreones son de planta circular, alamborados hasta la mitad de su elevación y encintados por una moldura de medio toro, también presente en los lienzos de muralla.

No obstante, la actuación constructiva más relevante se centrará en el conocido como "Frente del Mar". Aquí se traza una nueva línea de fortificación, adelantada respecto a la muralla medieval que, partiendo del torreón de San Bartolomé, llega hasta la Puerta del Muelle o Portal de Monserrate, realizado según proyecto del ingeniero italiano Joan Bautista Calvi entre los años 1551-1560, y desde este punto discurre paralela al mar hasta enlazar con el Baluarte del Speró, situado junto al Torreón de San Sebastián. Dicho baluarte tiene su origen en las obras de remodelación y adaptación de una antigua torre bajomedieval a la que debe su nombre. A este "Frente del Mar" pertenece el tramo de muralla recuperado, en el transcurso de la excavación arqueológica realizada por Dña Rosa Saranova Zozaya entre agosto y noviembre del año 1996, en el Paseíto Ramiro. Dicho tramo presenta como particularidad un quiebro o plataforma semicircular, situado hacia la mitad de su recorrido, que al igual que los torreones albergaba un puesto artillero. El tramo de muralla exhumado tanto en esta intervención arqueológica (de 56 ms. de longitud, 2.40 ms. de anchura y altura conservada de 3.50 ms.) como en la realizada en la

Rambla de Méndez Núñez, nos han permitido conocer la fábrica de la cerca renacentista. La muralla estaba construida con mampostería de mediano y gran tamaño, dispuesta en hiladas irregulares trabadas con mortero de cal y enlucido de cal. Tanto en la plataforma semicircular hallada en el Paseíto Ramiro como en los Baluartes de San Bartolomé y San Francisco

exhumados en la Rambla la factura es de sillería.

La muralla renacentista está en funcionamiento hasta el año 1858 en el que la ciudad de Alicante es desartillada y se derriban gran parte de sus murallas. Según el Memorial de Vicente Climent en 1875 ya no queda rastro de la muralla del "Frente del Mar".

(*) Continúa en apdo. Observaciones.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Rosa Saranova Zozaya	1996
Excavación	Luis Soler López y José R. Ortega Pérez	1999

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

(Ver Carta Arqueológica, Anexo)

OBSERVACIONES

TIPO DE ELEMENTO: Muralla
 TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva
 AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco antiguo
 ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada

(*) Viene de apdo. Descripción:

Niveles Culturales: Cronología: 1528 Se plantea en las Cortes Valencianas la construcción de Un nuevo frente fortificado, ante la inestabilidad originada por los continuos ataques de los piratas berberiscos a la costa levantina.

1530-1540 Construcción de los torreones de San Sebastián, San Bartolomé ¿o de San Esteban- y San Francisco,

bajo la dirección del ingeniero Joan Cervelló y el capitán Aldana.

1536 Memorial del Duque de Calabria donde se propone la ampliación del recinto defensivo en el ¿frente del mar¿.

1551-1560 Se construye la nueva muralla del frente del mar, por orden del Duque de Calabria, en la que se abre la puerta de Monserrate o del Mar, defendida por dos torreones que reciben la misma denominación, según proyecto del ingeniero italiano Joan Bautista Calvi.

1562 El ingeniero militar Juan Bautista Antonelli visita la ciudad de Alicante, por petición del rey Felipe II, con el fin de elaborar un proyecto para un nuevo recinto defensivo.

1563 Juan Bautista Antonelli redacta un extenso y polémico ¿Memorial¿ para fortificar la ciudad. El proyecto no llegó a realizarse por su elevado coste (826.450 ducados) debido a la presión ejercida por los ciudadanos.

1858 La ciudad de Alicante es desartillada y se inicia el derribo de gran parte de las murallas.

1875 Según el Memorial de Vicente Climent en este año ya no queda rastro de la muralla del ¿Frente del Mar¿.

1970 Se proyecta, junto al Paseito de Ramiro, la construcción 1996 Entre los meses de Agosto y Noviembre del año 1996 se recupera una parte de la muralla del ¿Frente del Mar¿, en el transcurso de la intervención arqueológica realizada, en la Plaza del Paseito de Ramiro, bajo la dirección de Dñª Rosa Saranova Zozaya.

1996-1997 Restauración del lienzo de muralla hallado en el Paseito Ramiro, según proyecto del arquitecto D. Miguel Salvador Landman.

1999 Entre los meses de Agosto-Octubre se lleva a cabo una intervención arqueológica en la Rambla de Méndez Núñez, bajo la dirección de D. Luis Soler López y D. José Ramón Ortega Pérez, como paso previo a la ejecución de un colector de aguas pluviales en el Proyecto Antirriadas. Se documentan la planta parcial del Torreón de San Francisco, parte del Torreón de San Bartolomé ¿muy afectado por construcciones posteriores-, un tramo de la muralla, de 30 metros de longitud, que se inicia en el Torreón de San Francisco, parte del foso del recinto defensivo, cuya anchura gira en torno a los cuatro metros, y algunos tramos de la contraescarpa. Bajo la muralla renacentista se localiza una posible torre de la cerca bajomedieval.

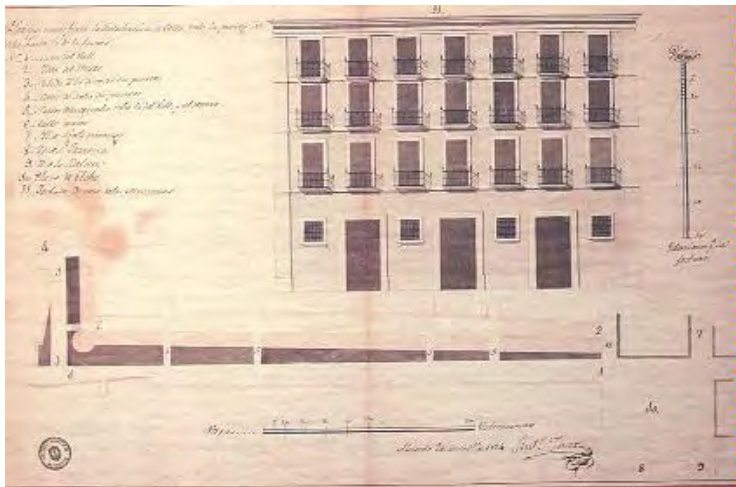
DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. PORTAL NOU Y ESPOLÓN. GRABADO DE R. VIRAVENS.
2. PUERTA DEL MUELLE Y TORREONES.
3. MURALLA XVI. PLAN DE ANTONIO JOVER, DE 1814.

DOCUMENTOS GRÁFICOS



1. PORTAL NOU Y ESPOLÓN. GRABADO DE R. VIRAVENS.
2. PUERTA DEL MUELLE Y TORREONES.



3. MURALLA XVI. PLAN DE ANTONIO JOVER, DE 1814.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C618.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

MURALLAS SIGLO XVIII (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.

Plan Especial de Protección y Conservación del Centro Tradicional de Alicante.

Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

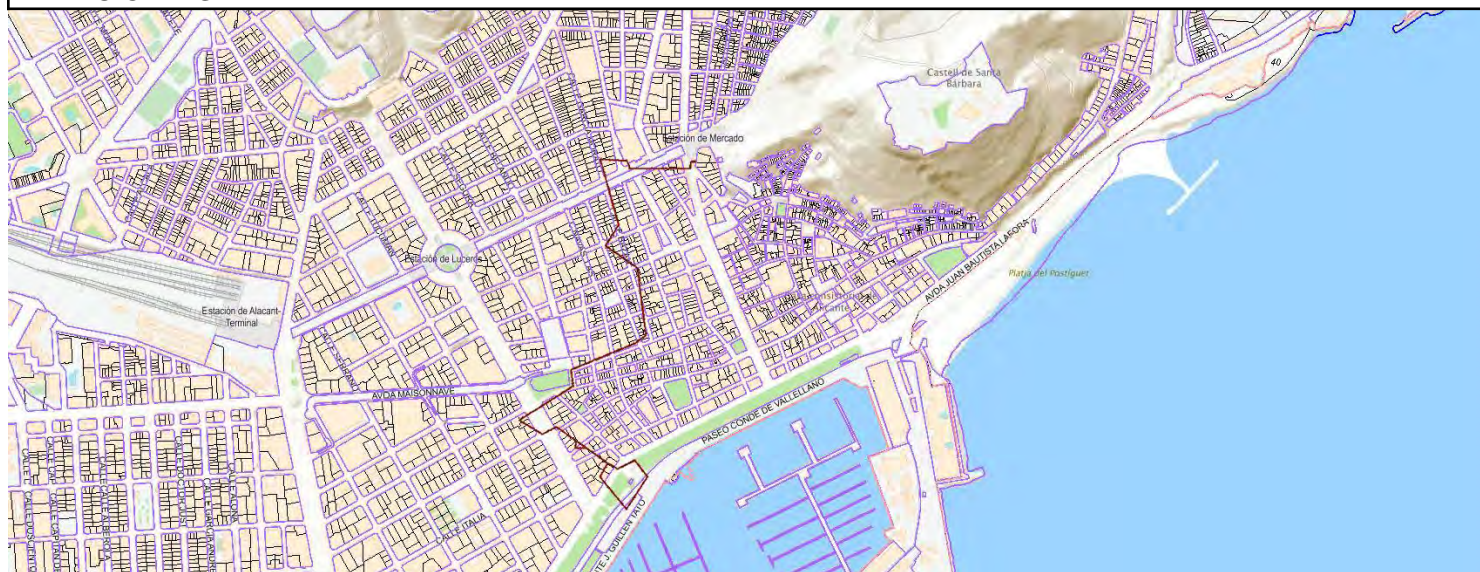
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=0 Y=0

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYTO.ALICANTE-M. AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN, M.A.

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Arrabal de San Francisco

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología S. XVIII

Historia Moderno

Uso original Fortificación

TIPOLOGÍA

Edificios - Edificios militares - Murallas

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Las propuestas de fortificación del arrabal de San Francisco se repetirán en los primeros años del

siglo XVIII, obligando la Guerra de Sucesión a reparar y reforzar las murallas del siglo XVI y a edificar un nuevo anillo defensivo que, tomando como elemento de apoyo el Baluarte de San Carlos, cercará el arrabal mediante "tapies, terraplens y fosos", si bien, dejará extramuros el Convento de los Franciscanos. La nueva defensa, construida a partir del año 1704, discurría paralela a la actual calle Gerona, giraba hacia la plaza de Ruperto Chapí desde donde partía otro lienzo en dirección oeste que, volviendo a doblar a la altura del Mercado Central, enlazaba con la muralla renacentista en la Puerta de la Huerta y desde aquí con la muralla que desciende del Castillo.

Niveles Culturales: 1704 La Guerra de Sucesión obliga a reforzar la muralla renacentista y a cerrar mediante "tapies, terraplens y fosos" el arrabal de San Francisco, tomando como punto de apoyo el Baluarte de San Carlos. 1707

Finalización de una Batería en la punta del Muelle, la conocida como Batería de San Felipe, cuyo proyecto fue remitido al rey por Pedro J. Valero, Condestable de la Artillería de la Plaza de Alicante. 1750-1760 Bajo el reinado de Fernando VI se elaboran un gran número de proyectos de fortificación. Destacan los realizados por Estevan de Pavón y Juan Main Lerma. 1765 El 26 de Julio el Conde de Aranda remite una carta a la ciudad en la que propone un nuevo recinto defensivo cuya finalidad era ampliar más la ciudad, creando suelo edificable y abarcando el Convento de los Franciscanos. Aunque este nuevo proyecto no se llevará a cabo en estos momentos, sirvió para inspirar otros a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

TIPO DE ELEMENTO: Muralla.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco Histórico.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Desconocido.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Obras en las calles o manzanas de casas por donde discurría este sistema defensivo.

PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al recorrido de la muralla.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser Limiñana	1991
Excavación	E. López Seguí y A. Valero Climent	1998

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- CALDUCH, J. Y VARELA, S. (1980): Guía de arquitectura de Alacant. Colegio de Arquitectos. Alicante, Tomo I, pp. 9-10.
- CALDUCH I CERVERA, Joan (1986): L'estructura defensiva d'Alacant. 1691-1812. Les antedefenses exteriors, el port i el Benacantil, en Materials del Congrés d'Estudis del Camp d'Alacant. Alicante, pp. 35-44.
- RAMOS HIDALGO, Antonio (1984): Evolución Urbana de Alicante. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Alicante, p. 139-146.
- ROSSER LIMIÑANA, Pablo (1990): Origen y Evolución de las Murallas de Alicante. Patronato Municipal del V Centenario de la Ciudad de Alicante, nº 6. Alicante, pp. 119-143 y 187-191.
- ROSSER LIMIÑANA, Pablo (1991): Alicante y sus murallas, en Monografías Alicantinas II, nº 5. Ayuntamiento de Alicante y Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante, pp. 110-114.

ROSSER LIMIÑANA, Pablo (1995): Nace una Ciudad. Origen y Evolución de las Murallas de Alicante. Ayuntamiento de Alicante, 2ª Edición, Alicante, pp. 30-37, 41-47.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): ¿El COPHIAM: Seis años de Actividad Arqueológica¿. LQNT 1, pp. 9-74.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. PLANO DE LA CIUDAD DE M. MIRALLES (1794).
2. MURALLA E INICIO DEL BALUARTE PUERTA S.FCO.

DOCUMENTOS GRÁFICOS




1. PLANO DE LA CIUDAD DE M. MIRALLES (1794).

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



2. MURALLA E INICIO DEL BALUARTE PUERTA S.FCO.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)

	PATRIMONIO CULTURAL	C619.BIC.PGI
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)	
	PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL	
MURALLAS SIGLO XIX (ZA)		

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC)

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial del Casco Antiguo de Alicante.
 Plan Especial de Protección y Conservación del Centro Tradicional de Alicante.
 Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

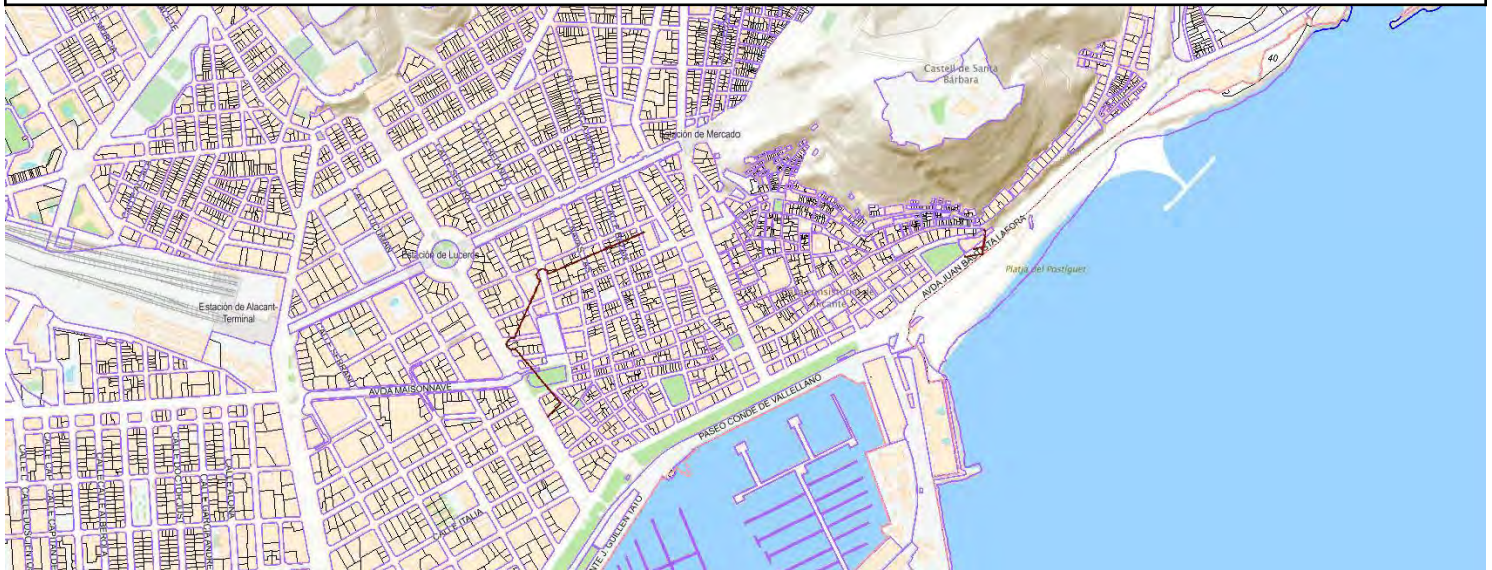
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=0 Y=0

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Centro Histórico y Ensanche (Barrio Nuevo)

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	S. XIX
Historia	Contemporáneo
Uso original	Fortificación

TIPOLOGÍA

Edificios - Edificios militares - Murallas

DESCRIPCIÓN

Estructuras: La Guerra de la Independencia, a principios del siglo XIX, obligó a la demolición del arrabal de San

Antón, por su vulnerabilidad al hallarse fuera del recinto amurallado, trasladándose su población al recientemente creado Barrio Nuevo, ampliación norte del Barrio de San Francisco. En este momento se amplían las murallas, según proyecto del ingeniero militar

Pablo Ordovás, incluyendo por vez primera el convento de los Franciscanos y la Muntanyeta.

Las obras de defensa también supusieron la fortificación de los cerros cercanos, Monte Tossal, Montanyeta, San Blas, Chorret..., ante un ataque por el interior, por los frentes norte y oeste.

La nueva muralla se iniciaba en la Puerta de San Francisco, giraba en los torreones de San Nicolás y San Cayetano, quebraba de nuevo en la batería del ángulo entrante del Barranquet y el semibaluarte de la Purísima, llegaba hasta la Puerta de la Reina, punto de enlace con el lienzo de muralla que desciende del Castillo.

El paramento de este nuevo recinto es de 1.354 varas de las cuales 929 se hallan ya enrasadas a la altura de 6 varas que es la de su Terraplén, con parte de éste y del foso.

La obra la completaban un foso y glacis con su contraescarpa de piedra seca revocada tanto en el frente del babel como bajo el Baluarte de San Carlos.

Niveles Culturales: 1808 El ingeniero militar Pablo Ordovás redacta en el mes de Junio un "Plan de Defensa de Alicante", siguiendo una orden dada al Comandante de Artillería de la Plaza por la Superioridad militar. Las obras de adecuación de las murallas empezaron en el verano de 1808, ascendiendo su coste a 2.357.578 reales 20 maravedíes Vellón. Se construye una nueva muralla que englobará el Barrio Nuevo.

1811? Se proyectan, aunque sólo en parte se construyen, una línea de trincheras y fuertes: en la playa del Babel a lo largo del Barranco de San Blas (fuertes de Astorga, Gerona y Ciudad Rodrigo), y hasta el camino de Madrid actual Avenida de Maisonave-, por un lado; y los fuertes y defensas en torno a la Ermita de San Blas y el huerto del Chorret (alrededores de la

Estación de Madrid), por otro lado.

1858 Por una Orden de 1858 del Ministerio de la Guerra, tras visita realizada por la reina Isabel II a la ciudad, Alicante es desartillada, perdiendo su carácter como Plaza Fuerte. El 13 de Julio de 1858 el Ministerio de la Guerra comunica al Ayuntamiento la autorización dada por la reina para el derribo de las murallas.

1860 Inicio de la demolición de las murallas que habían sido ya derribadas en parte para permitir la prolongación de algunas calles. Paulatinamente, se procederá a demoler Baluartes, Puertas y Torreones.

1873 Un ataque marítimo de los Cantonistas de Cartagena, que fue repelido, reaviva los intentos de convertir de nuevo a Alicante en una ciudad fortificada.

(*) Continúa en apdo. Observaciones.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

(Ver ficha Carta Arqueológica, Anexo)

OBSERVACIONES

(*) Viene de apdo. Descripción:

1875 El Coronel Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros, Don Vicente Climent y Martínez, redacta, ante la inestable situación política del país, un "Proyecto de fortificación para la ciudad de Alicante en el supuesto de Guerra Civil". Este futuro recinto defensivo de Alicante, ante la presión de los habitantes, provocó que fuese concebido como temporal y se redujera, en caso necesario, al tapiado de bocacalles y a la utilización de los muros y cercas de los edificios de la ciudad.

1991 Gracias a los sondeos mecánicos realizados en el mes de mayo, bajo la supervisión arqueológica de P. Rosser Limiñana, en la Calle Teniente Robles nº 4, se pudo documentar un tramo de esta muralla de 3.80 m. de longitud, 2.70 m. de anchura 4 m. de altura conservada. El paramento presenta fábrica de mampostería de gran tamaño sin carear y trabazón de mortero, con acabado desigual de llagueado o enlucido. Presentaría posiblemente un encintado en la parte superior realizado con sillares con moldura de medio bocel.

TIPO DE ELEMENTO: Muralla.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco Histórico.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Parcialmente destruida en los tramos documentados.

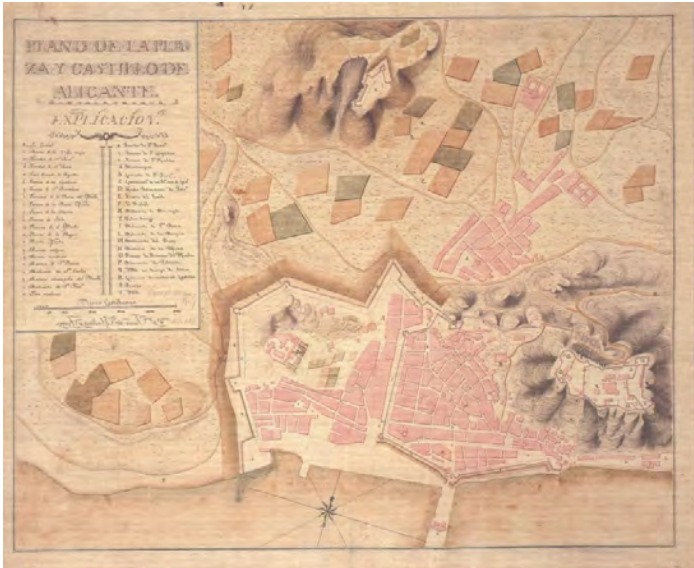
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Obras en las calles o manzanas de casas por donde díscurría este sistema defensivo.

PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al recorrido de la muralla.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. PLANO DE LA PLAZA Y CASTILLO DE ALICANTE. Autor Juan de Molina (1810).

DOCUMENTOS GRÁFICOS



1. PLANO DE LA PLAZA Y CASTILLO DE ALICANTE
(Autor: Juan de Molina, 1810)

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C620.BC.PGI

LOMA DEL GARBINET

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=720290 Y=4250886

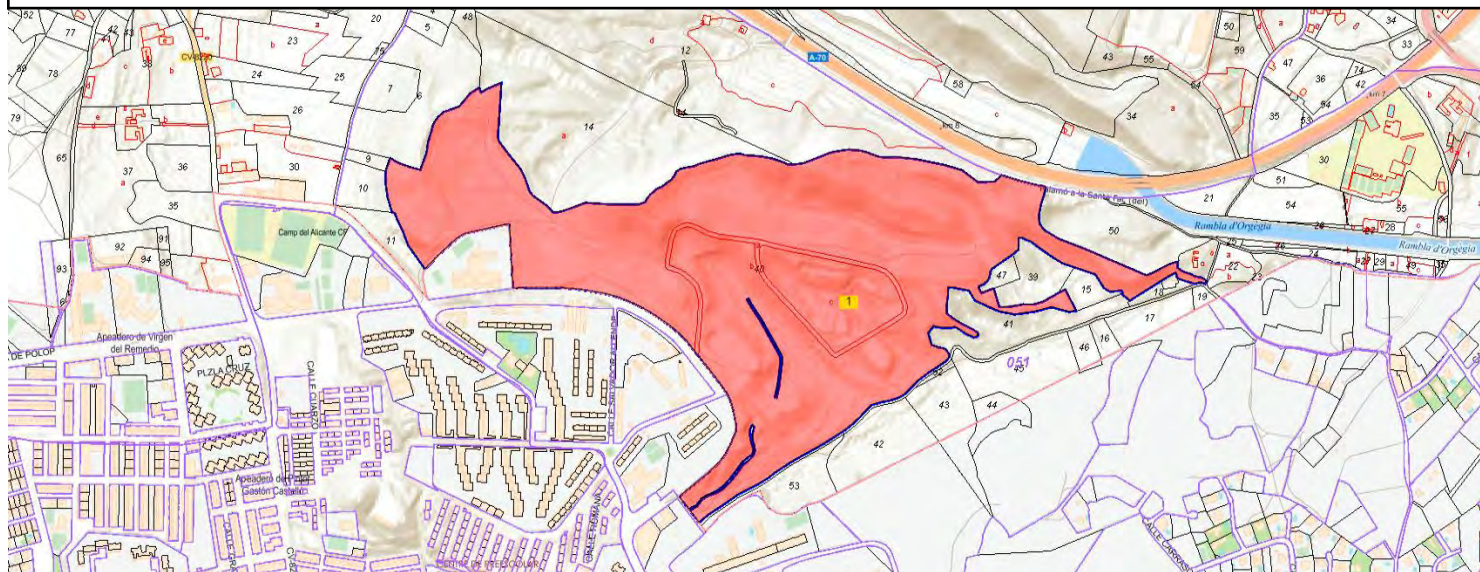
REFERENCIA CATASTRAL

03900A05100040

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 51 Parcela 40

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Cerro alargado localizado al norte de las lomas del Garbinet y el barrio de Juan XXIII.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología II Milenio a.c. / Posiblemente SS III-IV d.C. Siglo XX

Historia Edad Bronce-Romano Bajoimperial- Contemporáneo

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: MOLETA DEL GARBINET.

Hábitat al aire libre.

En la ladera sur apareció material del bronce y ciertas piedras, también del XVII; en la ladera oeste material del

bronce, así como romano muy esporádico. En la cumbre covachas y posibles estructuras, con agujeros para postes y grabados en X. Grabados rupestres con motivos geométricos entre los que se ha visto, aunque sin fundamento, una figura humana con arco que en ocasiones se asocia a cazoletas. Relacionados con ritos que hacen referencia al agua o a la fecundidad de las tierras.

Niveles culturales: Área totalmente erosionada con poca potencia estratigráfica, sólo en la ladera sur.

TIPO DE ELEMENTO: Yacimiento.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Albufereta-Condolina-Orgegia.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Regular. Área muy erosionada, en la que no sabemos si quedan estructuras claras en la ladera sur.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Área muy cercana a barrios marginales, con peligro de expolio, y a ser utilizado el monte para otros fines, como basurero.

PROPUESTA GENERAL: Control del monte, para no tirar escombros en la zona. Excavación arqueológica previa a cualquier actuación. Documentar correctamente y realizar calco. Conservación como Espacio L/V.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Prospección	Antonio Pérez, J.R. Ortega y M. Aurelio Esquembre	1999

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): "Relación de Yacimientos, nº 51". Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

NOTICIAS DEL PADRE BELDA (1960): "Otro hallazgo arqueológico del Padre Belda". Suplemento INFORMACION. Alicante,.

CASINOS RHOSO. "La ciudad más antigua estaba en la Moleta del Garbinet". Diario INFORMACION.

ABAD CASAL, L. (1984): LOS ORIGENES DE LA CIUDAD DE ALICANTE.

RICO, M. (1892): MEMORIA RELATIVA A LA ANTIGUA LUCENTUM.

VVAA (1992): Fichas de Consellería del Término Municipal de Alicante.

OBSERVACIONES
Otros nombres: Moleta del Garbinet
DOCUMENTOS GRÁFICOS
1. LOMA GARBINET. 2. CAVIDADES POSIBLEMENTE PARA POSTES. 3. DETALLE GRABADOS JUAN XXIII. 4. DETALLE GRABADO JUAN XXIII.
REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. LOMA GARBINET.



2. CAVIDADES POSIBLEMENTE PARA POSTES.



3. DETALLE GRABADOS JUAN XXIII.



4. DETALLE GRABADO JUAN XXIII.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C621.BC.PGI

EL PARALL (Área de Vigilancia Arqueológica - AVA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=709931 Y=4255835

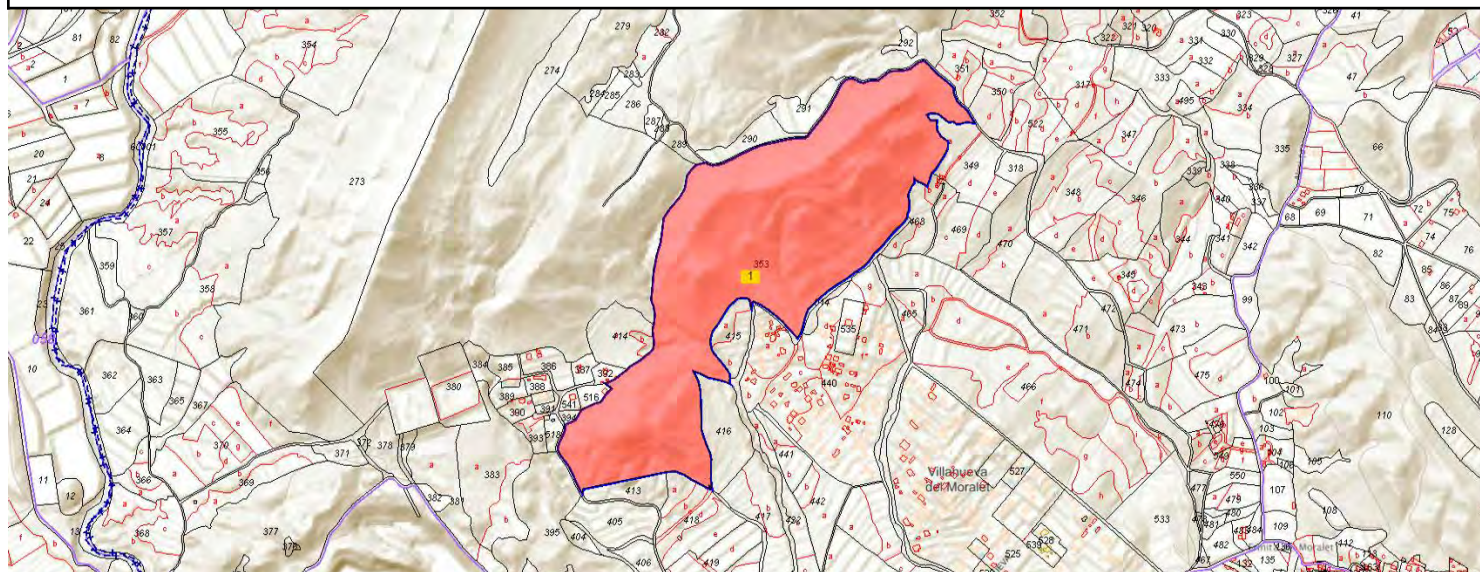
REFERENCIA CATASTRAL

03900A00800353

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 8 Parcela 353

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Cerro aislado de forma alargada al E de la Sierra de los Tajos, en las estribaciones de las formaciones que delimitan el Campo de Alicante.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | II milenio a.C.

Historia | Edad del Bronce.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: LLOMA REDONA.

Estructuras: Cerro aislado de forma alargada de NE a SW, con una superficie amesetada. en su extremo sur se encuentra algo de material. Aparece también sílex sin trabajar, posible núcleo de aprovisionamiento de materia

prima. No se han documentado estructuras.

Dimensiones: 1000 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Albufereta-Condolina-Orgegia.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Muy malo, debido a los trabajos de reforestación con pinos realizados hace unos diez años, repoblación realizada mecánicamente.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Está ya casi arrasado por la deforestación..

PROPUESTA GENERAL: Delimitación del yacimiento por prospección y excavación ante cualquier actuación en el entorno.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Prospección	Juan Antonio López Padilla	1992

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

VV.AA. (1992): Fichas de Consellería del Término municipal de Alicante.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

- 1.VISTA GENERAL DE LA ZONA.
2. CERRO DONDE SE HALLARON MATERIALES. Edad del Bronce.



1.VISTA GENERAL DE LA ZONA.



2. CERRO DONDE SE HALLARON MATERIALES.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C622.BC.PGI

CERRO DE LOS LOBOS

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=709966 Y=4251723

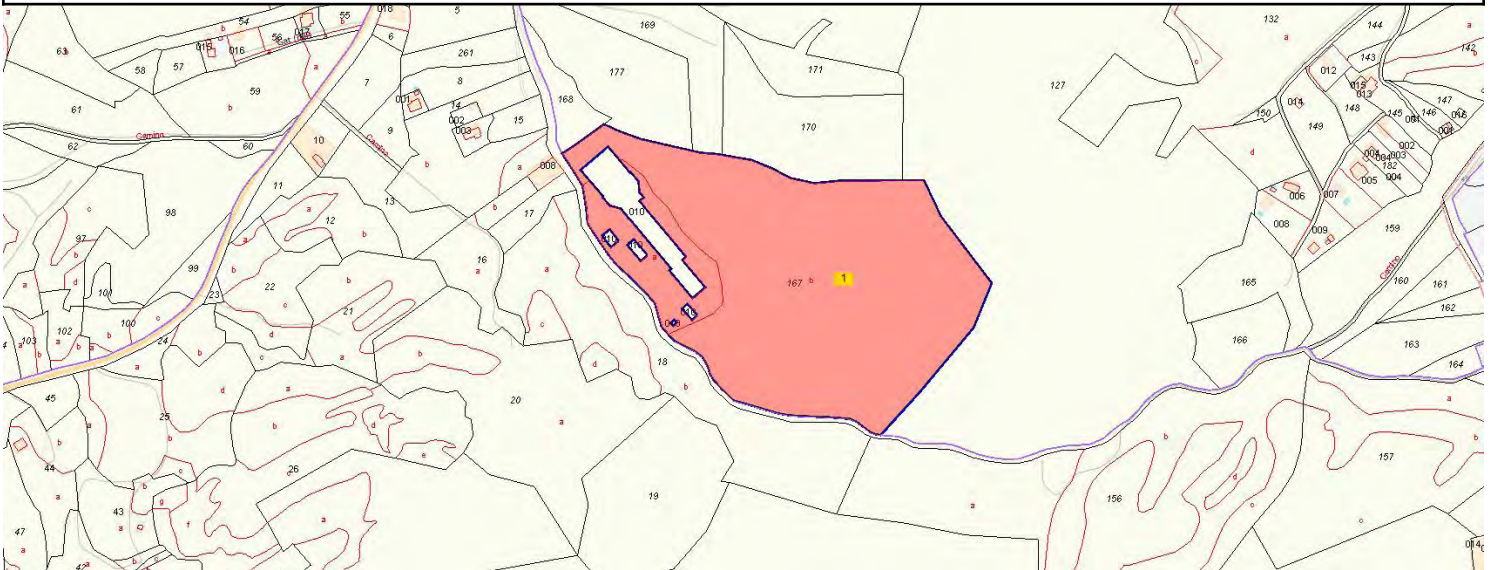
REFERENCIA CATASTRAL

03900A02200167

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 22 Parcela 167

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Se ubica sobre un cerro aislado de forma cónica, dentro de un conjunto de 16 pequeñas elevaciones situadas entre los extremos orientales de la Sierra de las Águilas y la Sierra Mediana. Forma parte del límite meridional que comunica Agost con San Vicente.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | II MILENIO a.C.

Historia | Edad del Bronce

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: En el extremo este del cerro se localiza una alineación de piedras, con 50 cm. de ancho que forma una posible habitación. Entre la plataforma central del cerro y la ladera sur, se observan manchas de cenizas, con agujeros de expoliadores, y muchas piedras sueltas de posibles estructuras.

Niveles culturales: Una primera capa superficial, bajo la que se hallan líneas de cenizas de posibles hogares en distintas habitaciones.

Extensión: 2.500 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Alcoraya.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Regular, debido a los agujeros de los expoliadores y a la erosión del cerro.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Nos encontramos en un área de explotaciones de yeso y arcillas rojas tanto al norte como al este del cerro, que se puede ampliar.

PROPUESTA GENERAL: Protección total del cerro de cara a cualquier explotación extractiva.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Prospección	Eduardo López Seguí	1989

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

LÓPEZ SEGUÍ, E. (1990): "Contribución al estudio arqueológico de Agost (Alicante)". Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos. Madrid.

LÓPEZ SEGUÍ, E. (1996): Arqueología en Agost. Instituto Juan Gil-Albert. Alicante.

VV.AA. (1992): Fichas de Consellería del Término Municipal de Alicante.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GRAL. ZONA YACIMIENTO.
2. DETALLE ENTORNO YACIMIENTO.



1. VISTA GRAL. ZONA YACIMIENTO.



2. DETALLE ENTORNO YACIMIENTO.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C623.BC.PGI

SERRA GROSSA (Zona de interés geológico)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=722639 Y=4249144

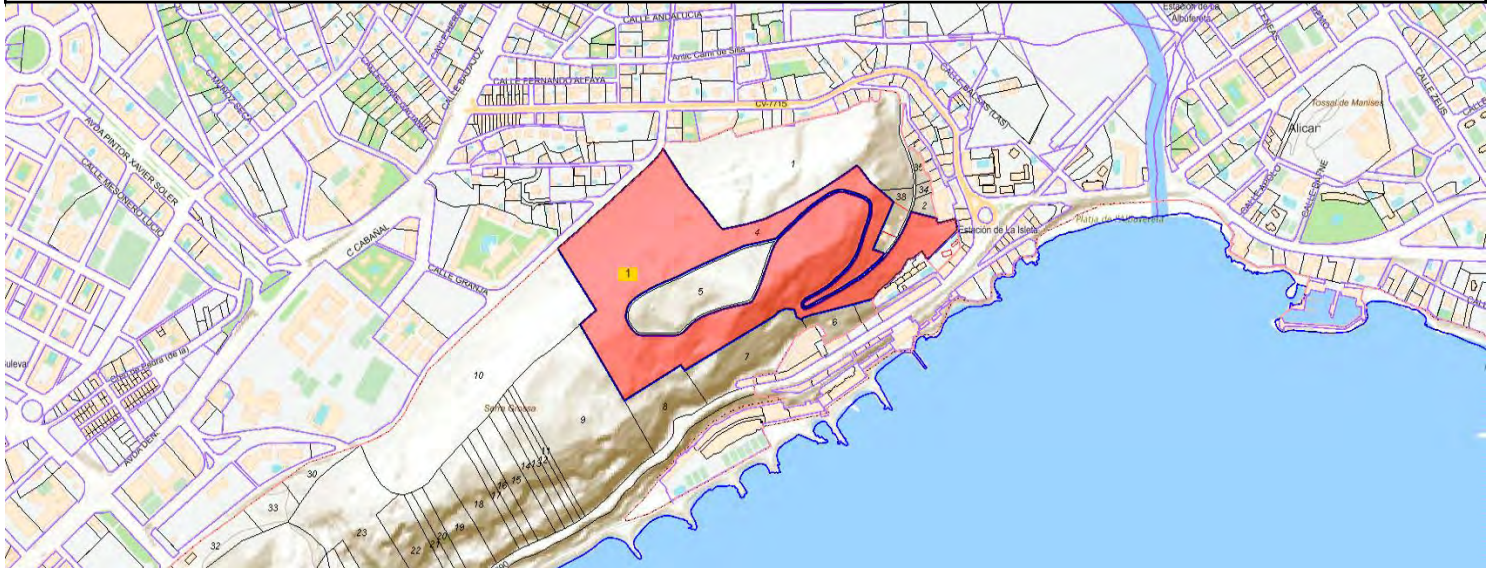
REFERENCIA CATASTRAL

03900A05400004

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 54 Parcela 4

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Parte oriental de la cima del cerro y a media ladera de la vertiente oriental.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología II MILENIO a.c. / SS. IV-III a.C.

Historia Edad del Bronce - Ibérico

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: CUMBRE DE LA SERRA GROSSA - LA SERRA GROSSA.

Estructuras: En la ladera septentrional se encuentra un poblado de la Edad del Bronce: Existen dos "túmulos", uno al norte y otro al sur de una pequeña vaguada. Se documenta una muralla de 25x2,5 m ligeramente ataludada. A ésta se le adosan por la cara norte 3 muros perpendiculares que formaban 3 estancias

escalonadas. En la cumbre aparece una concentración de materiales en la parte más oriental, asociados a un poblado ibérico.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Cerro de la Serra Grossa.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Muy alterado por la construcción de una antigua estación de bombeo y la plantación de árboles de repoblación.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Presión urbanística.

PROPUESTA GENERAL: Delimitación del entorno y prospección arqueológica antes de cualquier actuación. PE: I (zona II).

GEOLOGÍA - ZONA DE INTERÉS GEOLÓGICO

Zona de interés geológico por encontrarse la sierra delimitada por sistemas de fallas, así como por la existencia de depósitos sedimentarios eólicos (eolianitas).

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Obras	José Belda Domínguez	1931

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- LLOBREGAT CONESA, E. (1969): El poblado de la cultura del Bronce Valenciano de la Serra Grossa, Alicante.
- COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.
- NORDSTRÖM, S. (1961): Los cartagineses en la costa Alicantina.
- LLOBREGAT CONESA, E. (1991): Eine siedlung des "Bronce Valenciano" auf der Serra Grossa (Prov. Alicante).
- ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): "Relación de Yacimientos, nº 25 y 26". Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.
- ROJAS Y PUIG. (1934): "Los interesantes hallazgos de la S. De S. Julián". 1/2/3-8-34. Diario de Alicante.
- F.M.I. "El P. Belda descubre la cuna prehistórica de Alicante en lo alto de la S. Gorda". El Marcador.

GINÉS DE ALBEROLA (1962): "Serra Grossa". La Verdad.

QUILIS, R. (1934): "El sacerdote Don José Belda efectúa en Alicante interesantísimos descubrimientos arqueológicos". Murcia.

S/N (1960): "Nuevos descubrimientos arqueológicos en Bocairente, Torremanzanas y Alicante". LAS PROVINCIAS. Valencia.

S/N (1950): Nuevos descubrimientos arqueológicos en la S. Gorda". INFORMACION. Alicante.

OBSERVACIONES

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C624.BC.PGI

CERRO DE LAS BALSAS-CHINCHORRO

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

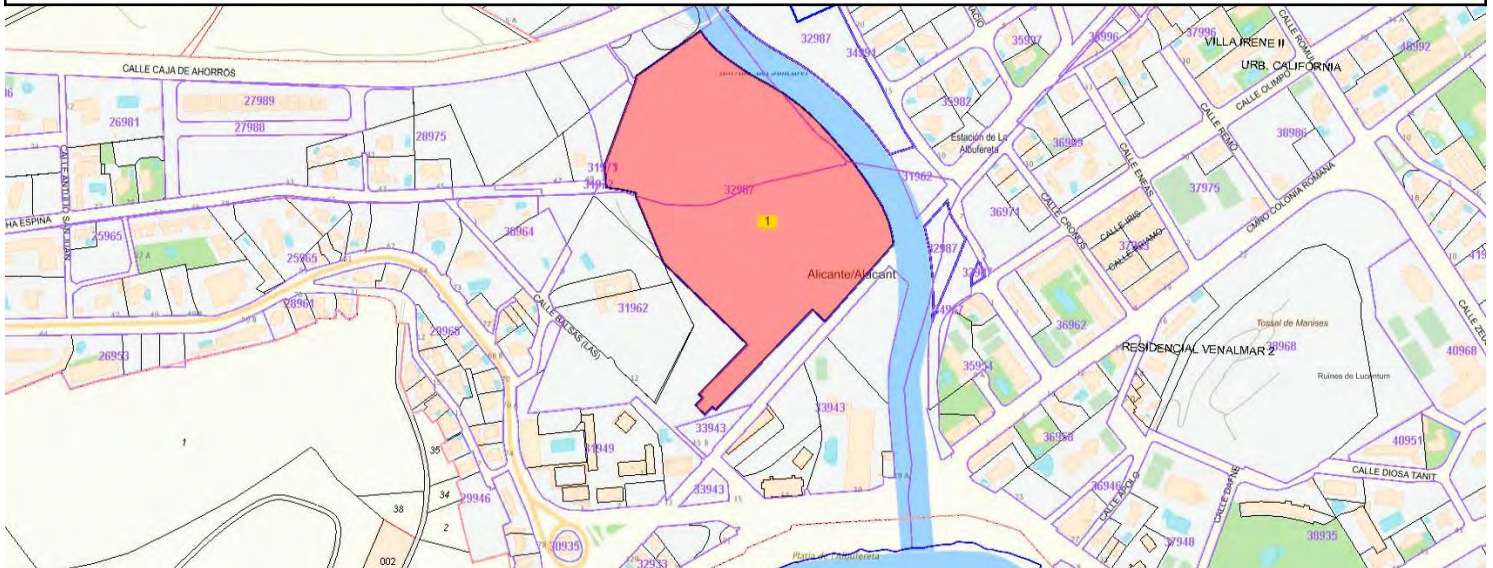
COORDENADAS UTM

X=723098 Y=4249630

REFERENCIA CATASTRAL

3298703YH2439G

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Al sur del Camino del Chinchorro, entre éste y el Cerro de Las Balsas, y cercano a una típica casa solariega de la Huerta de Alicante denominada "El Chinchorro", junto a la Vía Parque.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología II MILENIO a.C. /SS. IV-II a.C. /SS. I-II d.C. / SS. IV-VII d.C.

Historia Edad del Bronce / Ibérico / Romano altoimperial / Tardorromano.

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: FONDO DE CABAÑA DEL BRONCE DEL CAMINO DEL CHINCHORRO. NECRÓPOLIS IBÉRICA Y TARDORROMANA.

Plan Parcial 1.4.

Estructuras: 1ª Campaña: Restos de una vivienda con un horno u hogar posterior a época tardorromana; una tumba de inhumación tardorromana cubierta de grandes losas de piedra planas; una pista ibérica formada por pequeñas piedras y formada por una cubierta de tierra apisonada con orientación NW-SE en dirección al

poblado ibérico del Cerro de las Balsas; un fondo de cabaña con parte de una pequeña estructura de piedras y dos silos o vertederos del Bronce Tardío Final.

2ª Campaña: Una necrópolis de inhumación Tardorromana con al menos 11 individuos completos; importantes niveles de cenizas del Bronce Medio Final relacionados con el fondo de cabaña de la 1ª campaña; una necrópolis ibérica con al menos 9 incineraciones y una posible estructura de cremación; restos de una villa romana altoimperial con estructuras de cimentación

y una zona de vertedero romano vinculada a esta villa.

Niveles Culturales: 1º- Nivel posterior a Época Tardorromana. 2º- Nivel tardorromano. 3º- Nivel Altoimperial. 4º- Nivel Ibérico. 5º- Nivel Bronce.

Dimensiones: 20.000 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Albufereta

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Regular, dentro de una zona garícola, con alteraciones en épocas inérica y tardorromana de otros yacimientos de la zona.

PROPUESTA GENERAL: Delimitación del yacimiento y musealización en su caso. Ordenanza Arqueológica P.P. 1/4

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Nieves Roselló y J. Santos Barba Frutos	1999
Excavación	P. Rosser, J.M. Pérez Burgos, M. Borrego y H. Leite	1991

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "El COPHAM: Seis años de actividad arqueológica. Icnofósiles de INESPAL". LQNT, nº 1 (1993). Alicante.

ORTEGA PEREZ, J. R. (2002): Informe Preliminar de la Actuación en las Áreas Arqueológicas entre el P. K. 0'320 y el P. K. 0'600 del Encauzamiento del Barranco de la Albufereta (Alicante) desde Vía Parque hasta la desembocadura al mar.

ORTEGA PEREZ, J. R. (2002): Informe Preliminar de la Actuación entre el P. K. 0'600 y el P. K. 0'500 del Encauzamiento del Barranco de la Albufereta (Alicante) desde Vía Parque hasta la desembocadura al mar.

ROSSER LIMIÑANA, P. et alii (1992): Sondeos de Urgencia realizados en el Plan Parcial de Ordenación Urbana 1/4, Albufereta (Cerro de las Balsas-Chinchorro. Alicante. Necrópolis del Chinchorro).

OBSERVACIONES

Hábitat al aire libre (Fondos de cabaña) - Necrópolis - Viario - Asentamiento industrial.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. PISTA IBÉRICA.
2. TUMBA DE INHUMACIÓN.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. PISTA IBÉRICA.



2. TUMBA DE INHUMACIÓN.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C627.BC.PGI

FINCA BOSQUETO

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=723443 Y=4250181

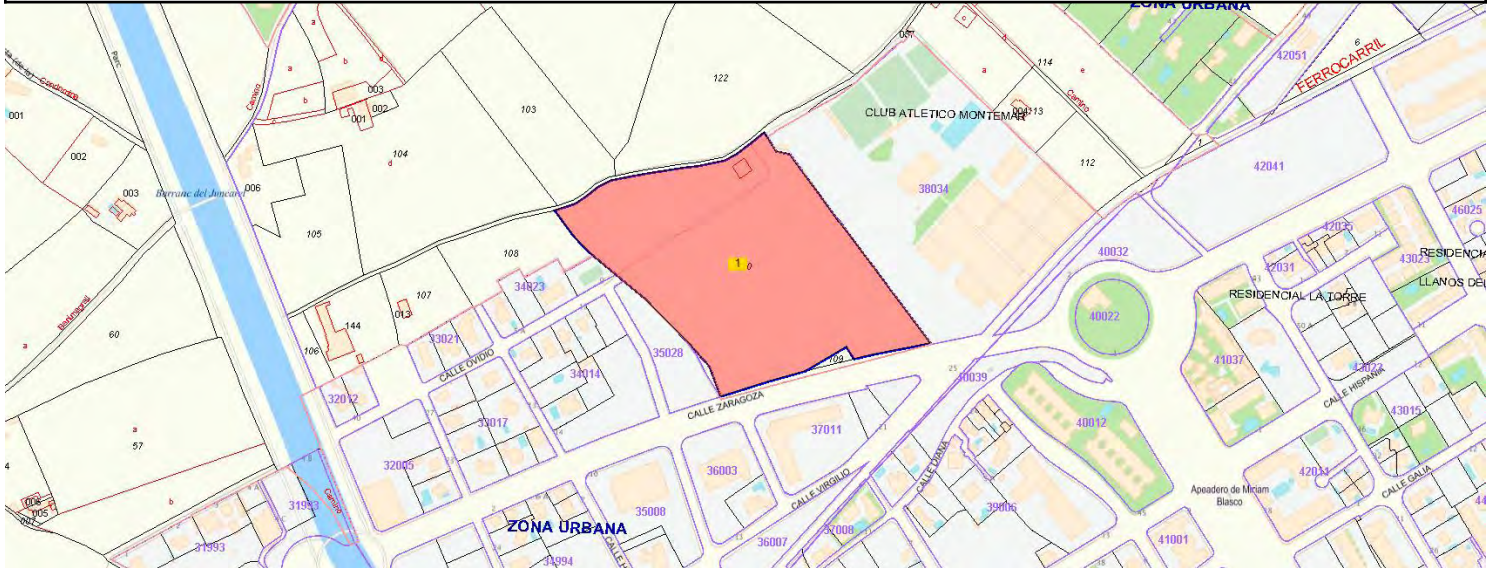
REFERENCIA CATASTRAL

03900A05500110

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 55 Parcela 110

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En la finca del mismo nombre. Se accede por el Camino de la Huerta, cercano a la vía férrea de FEVE. Actualmente cercano al norte de la Vía Parque, al oeste del Club de Tenis Montemar.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | Siglo II - I a.C.

Historia | Ibero-Romana.

TIPOLOGÍA

Ibérico

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Restos cerámicos en torno a una balsa. No se conservan estructuras.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Condomina.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Se desconoce.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: La urbanización de esta área, catalogada como no urbanizable en 1986.
PROPUESTA GENERAL: Sondeaje previo a cualquier movimiento de tierra en su entorno y delimitación para su protección.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Hábitat aire libre (Poblado).

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C628.BC.PGI

PLÁ DEL BON REPÓS

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

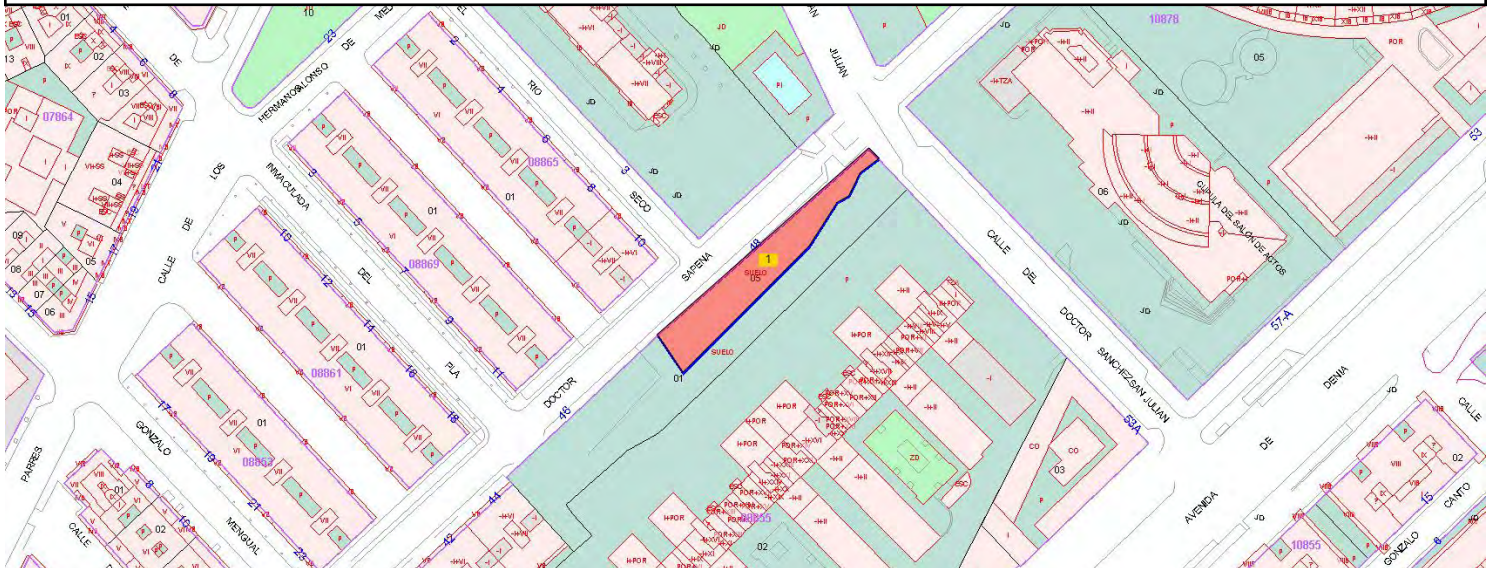
COORDENADAS UTM

X=720818 Y=4248440

REFERENCIA CATASTRAL

0885505YH2408F

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Entre el Cerro de La Goteta y el Barrio Obrero, en la finca del mismo nombre. Se accede por el Camino de la Huerta, cercano a la vía férrea de FEVE. Actualmente cercano al norte de la Vía Parque, al oeste del Club de Tenis Montemar.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología SS. IV a.C. - III d.C. / SS. XIII-XIV.

Historia Ibérico - Ibero-romano - Romano Republicano - Romano Altoimperial - Romano Bajoimperial - Tardorromano - Medieval cristiano.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: EL PLÁ

Estructuras: Una noria.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Barrio del Plá del Bon repös.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Malo.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Presión urbanística en la zona y obras públicas.
PROPUESTA GENERAL: Definición del entorno y prospección antes de cualquier actuación. PE: III

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

PADRE BELDA: Referencias bibliográficas.

S/N, (1960): "Otro hallazgo arqueológico del Padre Belda". Suplemento INFORMACION. Alicante.

S/N (1960): "Hallazgos relacionados con la historia de la capital". Diario INFORMACION.

GARCIA PINTADO, A. (1960): "S.O.S. En Alicante ... Peligro de antipista". Diario LA VERDAD. Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C629.BC.PGI

CALA DE LA GOTETA

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

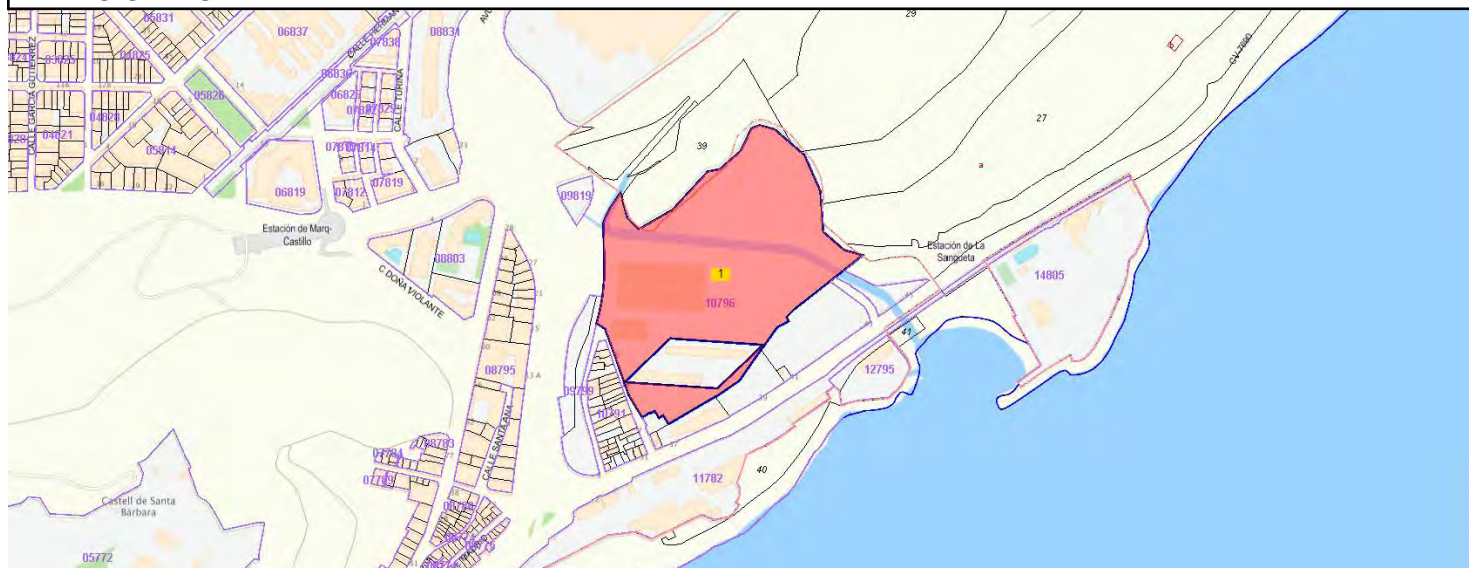
COORDENADAS UTM

X=720942 Y=4247804

REFERENCIA CATASTRAL

1079617YH2417G

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Parte final del barranco de La Goteta.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | S. IV a.C.

Historia | Ibérico

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: CALA DE BONHIVER

Estructuras: Se encontró restos de cerámica ibérica y una escultura de guerrero de piedra con lóriga escamada.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Goteta.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Se desconoce.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Presión urbanística en la zona y obras públicas.
PROPUESTA GENERAL: Prospección y definición del entorno previa a cualquier actuación en la zona. PE: I (zona III).

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS (1929): Libro de Actos. Sesión de 27 de Junio de 1929.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

S/N (1952): "Descubrimiento de una probable factoría cartaginesa en La Goteta". Diario INFORMACION. Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C630.BC.PGI

FONTCALENT

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

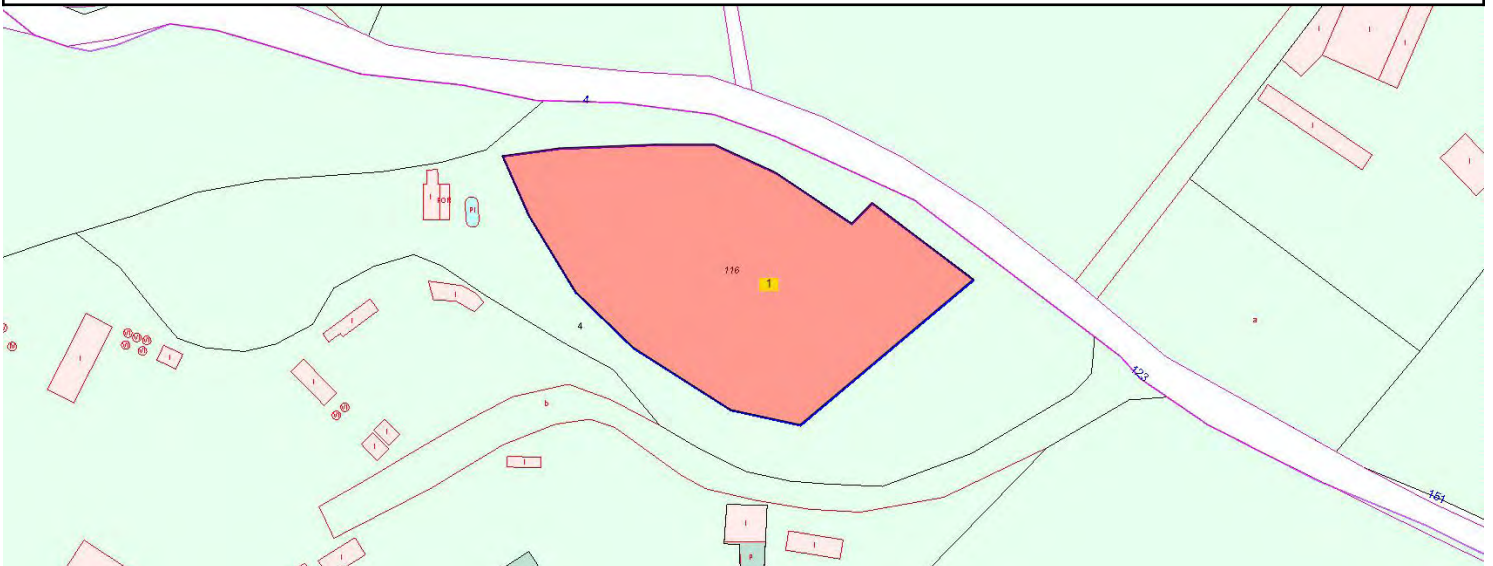
COORDENADAS UTM

X=712662 Y=4249257

REFERENCIA CATASTRAL

03900A03200116

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Las Casas de San Juan. Junto a la ermita de Fontcaient

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología Ss. IV-I a.C., Ss. IV-VII d.C.

Estilo Ibero-romano - Tardorromano - Visigodo

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Poblado ibérico. Balsa romana. Dos fortines medievales. Estructuras romanas: Muros.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Fontcaient - La Alcoraya.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Arrasado.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: La cantera próxima y las rebuscas de clandestinos.
PROPUESTA GENERAL: Prospección y excavación previa a cualquier intervención. Zona verde de Protección Arqueológica.

DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA

Restos de estructuras Ibero-romanas y Altomedievales.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Obras	Enrique Llobregat Conesa	1971

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ABAD CASAL, L (1984): Los orígenes de la ciudad de Alicante.

LLOBREGAT CONESA, E.: Nuestra historia. Vol.II.

MARTÍNEZ MORELLA, V. (1960): "El yacimiento arqueológico de Fontcalent Alicante". Congreso Nacional de Arqueología nº VII, Barcelona.

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

MARTÍNEZ MORELLÁ, V. : "Hallazgo Paleocristiano en Alicante". Diario INFORMACION. Alicante.

GIL, F. : "FontCalent: Tesoro Arqueológico". Diario INFORMACION. Alicante.

GIL, F.(1961): "Activa participación ..." VII Congreso Arqueológico Nacional. Diario INFORMACION. Alicante.

GIL, F. : "Hallazgo arqueológico en FontCalent". Diario INFORMACION. Alicante.

GIL, F.: " Nuevos hallazgos en la Sierra de FontCalent". Diario INFORMACION. Alicante.

VIDAL MASANET. (1967): "FontCalent: Más hallazgos de monedas antiguas". Diario INFORMACION. Alicante.

VIDAL MASANET: "Ahí existe un volcán oculto". Diario INFORMACION. Alicante.

S/N: "FontCalent cantera pródiga en tesoros arqueológicos". Diario LA VERDAD. Alicante.

N. De L. : "Hallazgo .. De Bellas Artes". Diario LA VERDAD. Alicante.

S/N: "Excavaciones en la Ermita de San Juan". Diario LA VERDAD. Alicante.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA DE LAS RUINAS DE LA ERMITA.
2. VISTA DE LAS RUINAS DE LA ERMITA.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

1. VISTA DE LAS RUINAS DE LA ERMITA DE



2. VISTA DE LAS RUINAS DE LA ERMITA.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

C631.BC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

CASA DE LA ALCORAYA

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

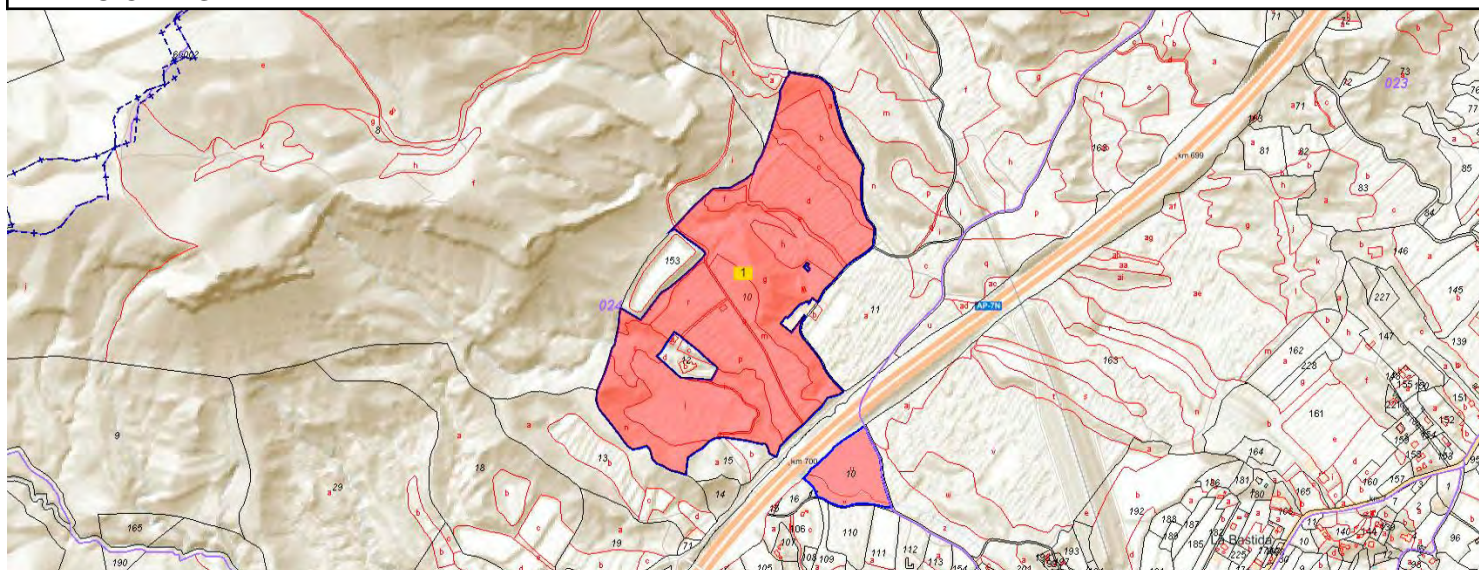
COORDENADAS UTM

X=707028 Y=4251298

REFERENCIA CATASTRAL

03900A02400010

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Una vez llegamos a la Casa de la Alcoraya, en lo alto del cerro a sus espaldas, dejando al NE un cortado y al SW un desnivel suave abanclado.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología Ss. II a.C. - II d.C. y Ss. XIV-XV d.C.

Estilo Iberorromano - Romano Rep. - Romano Alto Imperial - Medieval

Historia Ibero-Romano y Bajomedieval.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Aparecen restos de estructuras de habitación de mampostería y tapial en la parte alta del cerro. Habitaciones de planta rectangular de época romana con pavimentos. Bajo una de ellas apareció un pequeño canal revestido de mortero. También hay muros bajo-medievales.

Niveles Culturales: La zona se encontraba muy removida, aunque sí se observa cierta superposición de

estructuras bajo-medievales sobre romanas.

Extensión: 7,5 Ha.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Fontcalent - La Alcoraya.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Numerosas catas de clandestinos lo ha deteriorado parcialmente. Las estructuras que afloran están bien conservadas.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Destrucción por parte de los expoliadores o ampliación del abanalamiento por la ladera oeste del cerro.

PROPUESTA GENERAL: Prospección y delimitación del espacio a proteger

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Inédito	1985

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ABAD, L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87) : Informe Preliminar de delimitación de las áreas arqueológicas del término municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

UROZ SÁEZ, J. (1990) : "L'Alcoraya (Alacant, l'Alacantí). Excavacions Arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988". II Intervencions Rurals.

VV.AA. (1992): Fichas de Consellería del Término Municipal de Alicante.

OBSERVACIONES

Hàbitat al aire libre - Asentamiento industrial.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

- 1.VISTA GENERAL DE LA ZONA.
- 2.DETALLE DE LOS RESTOS DE ESTRUCTURAS.



1.VISTA GENERAL DE LA ZONA.



2.DETALLE DE LOS RESTOS DE ESTRUCTURAS.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C632.BC.PGI

NECRÓPOLIS DEL FAPEGAL

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

ZEUS, 12

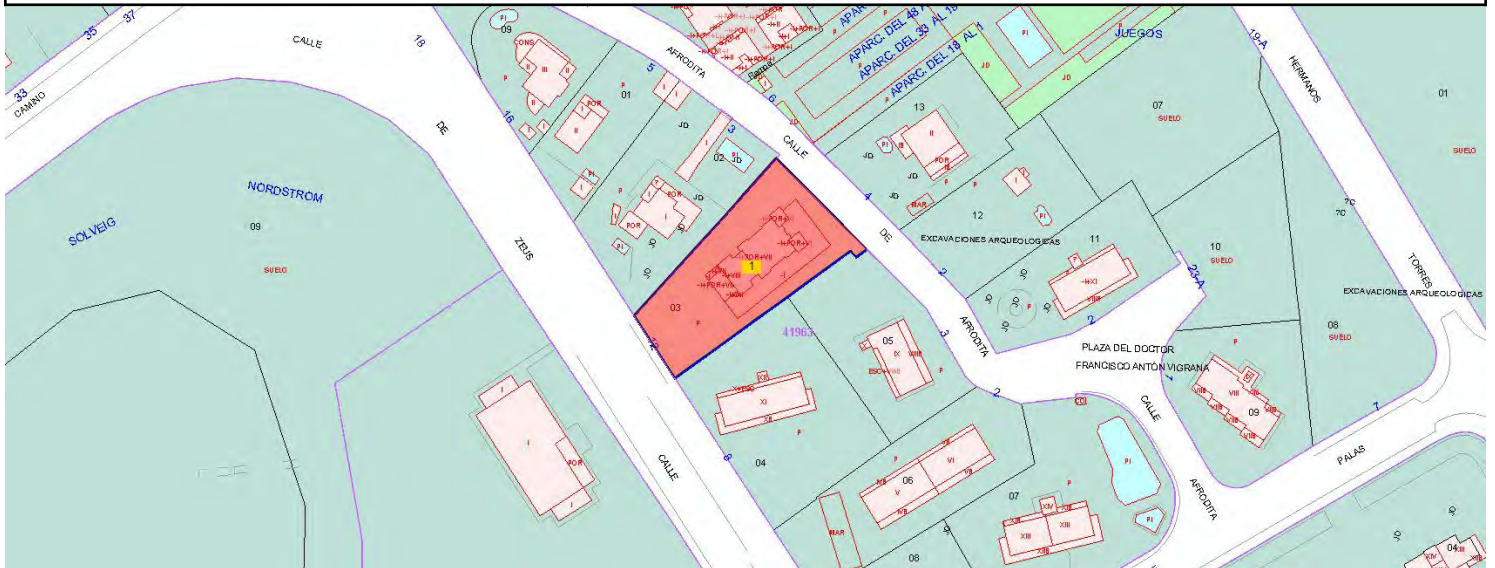
COORDENADAS UTM

X=723943 Y=429516

REFERENCIA CATASTRAL

4196303YH2449E

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Situado a 100 m. al NW de la puerta de acceso al Tossal de Manises. Entre dicha ciudad ibero-romana y la urbanización Parque de las Naciones, cortada por un camino-calle que conduce a la playa.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | I a.C. - I d.C. y III d.C.; VI-VII d.C.

Historia | Romano Altoimperial - Romano Bajoimperial - Tardorromano

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: NECRÓPOLIS DEL TOSSAL

Estructuras: Estructuras y materiales correspondientes a la necrópolis, con incineraciones (Ia.C-I d.C.) e inhumaciones (mediados III d.C.-VI/VII d.C.). Aparecen tumbas con tégulas y lajas de piedra.

Niveles Culturales: Nivel superficial, nivel con tumbas de incineración e inhumación y roca natural.

Dimensiones: 980 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Necrópolis
TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Albuferetea
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Destruído una vez documentado, por proceso urbanización quedaron ciertas zonas sin excavar.
PROPUESTA GENERAL: Excavación previa a cualquier remoción de terreno.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada..



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	P. Rosser, M.L. Pérez y R. González	1989

Excavación	J.M. Pérez Burgos	1999
Excavación	P.J. Abarca Hernández	1999 2 fs

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ROSSER LIMIÑANA, P. (1991): "La necrópolis romana alto-imperial del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante): estudio de alguno de sus materiales". LUCENTUM, IX-X

SUBIRA, E; MAGOSA, A; CASTELLANA, E.; CARRASCO, T.; CAMPILLO, C; (1992): "Estudio paleo-anropológico de los restos humanos de los yacimientos de "Castillo Ansaldo", Fapegal y Port Tossal. Alicante". LQNT 1. Ayunt. Alicante

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "La actividad arqueológica, nº 18". LQNT 1, pp. 55-58. Alicante.

GUARDIOLA MARTINEZ, A. (1999): La Necrópolis Romana de la C/Afrodita, Parcela 47-A (Albufereta, Alicante). Resultados de la Segunda Campaña de Salvamento, y valoración conjunta de las Excavaciones efectuadas en la Necrópolis (1996-1999).

PÉREZ AMORÓS, M. L. (1989): Informe. La Necrópolis Romana de Fapegal (Albufereta, Alicante). Excavación de Urgencia efectuada en la Necrópolis 1ª Campaña de Excavación.

PÉREZ BURGOS, J. M. (1999): Informe Técnico sobre la Excavación Arqueológica de Urgencia C/ Zeus-C/ Afrodita - C/ Palas Atenea y Plaza Francisco Antón Vigrana (Albufereta, Alicante) en lo que respecta a la terminación de los sondeos arqueológicos del Proyecto de Vallado nº 18 C/ Zeus y Proyecto de Vallado nº 14 C/ Afrodita 2ª Campaña.

ABARCA HERNANDEZ, P. J. (1999): Memoria Arqueológica Excavación Arqueológica de Salvamento del Yacimiento C/ Zeus-C/Afrodita-C/Palas Atenea-Plaza Francisco Antón Vigrana del Término Municipal de Alicante. 2ª Campaña.

ABARCA HERNANDEZ, P. J. (1999): Memoria Arqueológica Excavación Arqueológica de Salvamento del Yacimiento C/ Afrodita-Edif. Zeus del Término Municipal de Alicante. 2ª Campaña.

ABARCA HERNANDEZ, P. J. (1999): Memoria Arqueológica. Excavación Arqueológica de Salvamento en Necrópolis Romana de Fapegal "Proyecto Consolidación Alineaciones C/ Zeus-C/Afrodita-C/ Palas Atenea-Plaza Franciso Antón Vigrana del Término Municipal de Alicante". 2ª Campaña.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. DETALLE TUMBA DE INHUMACIÓN CON TÉGULAS.
2. ENTERRAMIENTO INCINERACIÓN EN ÁNFORA.



1. DETALLE TUMBA DE INHUMACIÓN CON TÉGULAS.



2. ENTERRAMIENTO INCINERACIÓN EN ÁNFORA.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C633.BC.PGI

PARCELA DEL MOLINO

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=724489 Y=4249614

REFERENCIA CATASTRAL

4598703YH2449H

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En la Urb. Parque Ansaldo y la atraviesa el Camino Viejo de la Playa que pasa por el de Ferrer y Los Corrales. Hoy está cortado en dirección a Alicante por la Urb. del Parque de las Naciones.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología

Del S. I a.C. - II d.C.

Historia

Romano Republicano - Romano Altoimperial

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructura de un molino de viento. Otras construcciones modernas.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Condomina.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Intacto.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C634.BC.PGI

NECRÓPOLIS DE ORGEGIA

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

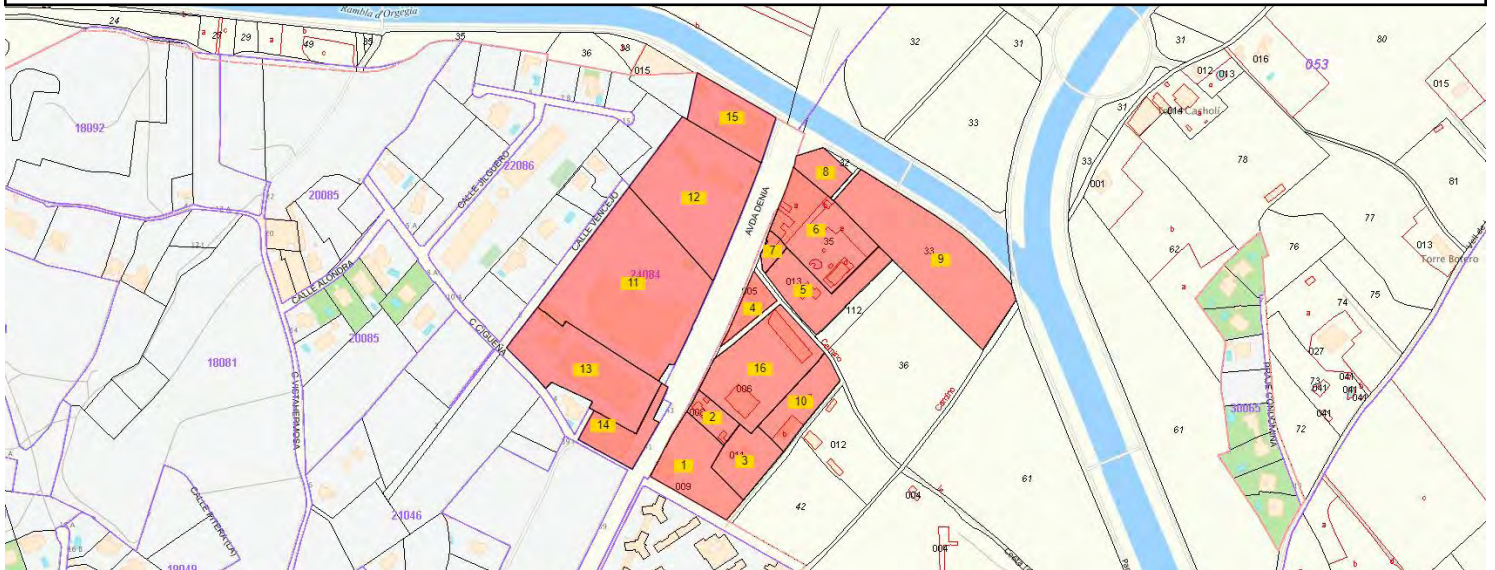
COORDENADAS UTM

X=722376 Y=4250484

REFERENCIA CATASTRAL

03900A053000330000OR

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Junto a la salida a Vistahermosa (Alicante Norte) de la Autovía del Mediterráneo

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología

S. I-IV d.C.

Historia

Romano alto y Bajoimperial.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: No se conservan restos.

TIPO DE ELEMENTO: Necrópolis.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Orgegia.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: No se conservan estructuras.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Desarrollo urbanístico y obras públicas.

PROPUESTA GENERAL: Definir el entorno y prospección arqueológica antes de cualquier actuación. P.E.:I (Zona III).

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C635.BC.PGI

EL PEÑASCO

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=720776 Y=4250468

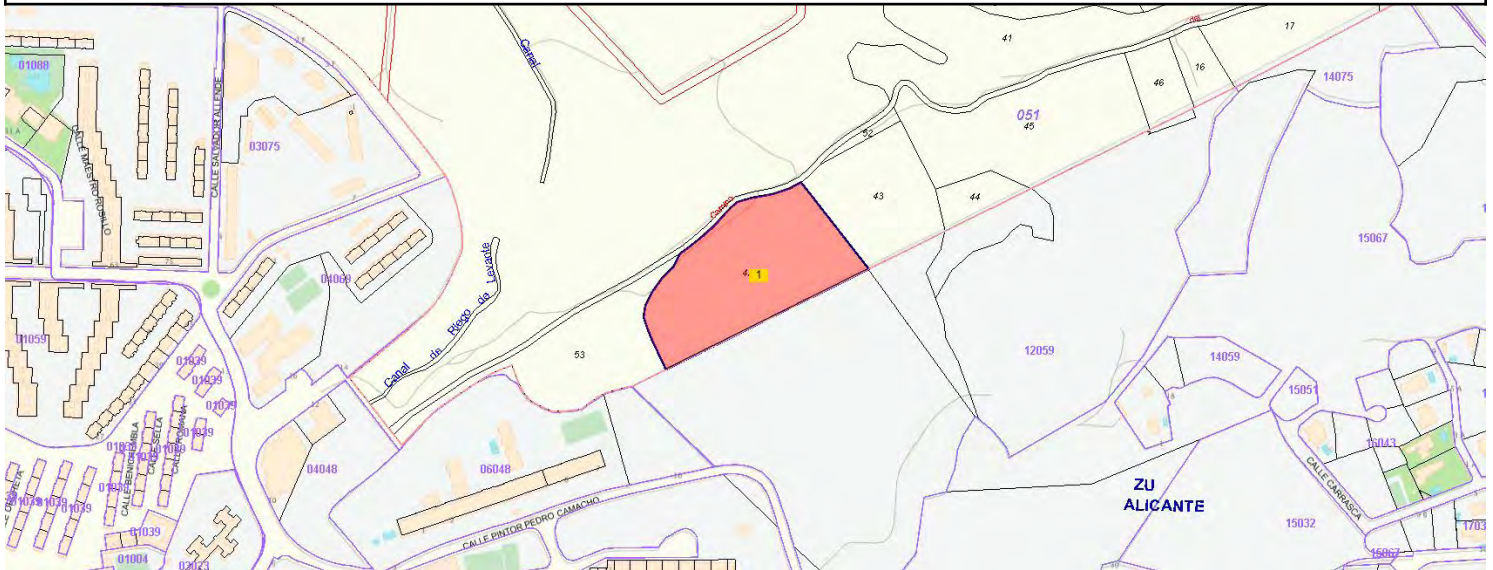
REFERENCIA CATASTRAL

03900A05100042

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 51 Parcela 42

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En las Lomas del Garbinet, a espaldas del barrio Juan XXIII.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología

SS. I-II d.C.

Historia

Romano Altoimperial

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

La zona se ha utilizado como cantera. Posible calzada romana.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Garbinet.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Muy alterado por su uso como cantera y aporte de escombros.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Urbanización de la zona y desmonte de la zona por su uso como cantera.
PROPUESTA GENERAL: Definir el entorno y realización de una prospección arqueológica antes de cualquier actuación.
P.E. I (Zona III).

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del

MARTINEZ MORELLA, V. (1974): "Garbinet Arqueológico". Revista de Hogueras. Alicante.

OBSERVACIONES

Habitat al aire libre - Viario

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C638.BC.PGI

CUEVA DE LOS TAJOS (Área Vigilancia Arqueológica)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=709611 Y=4256439

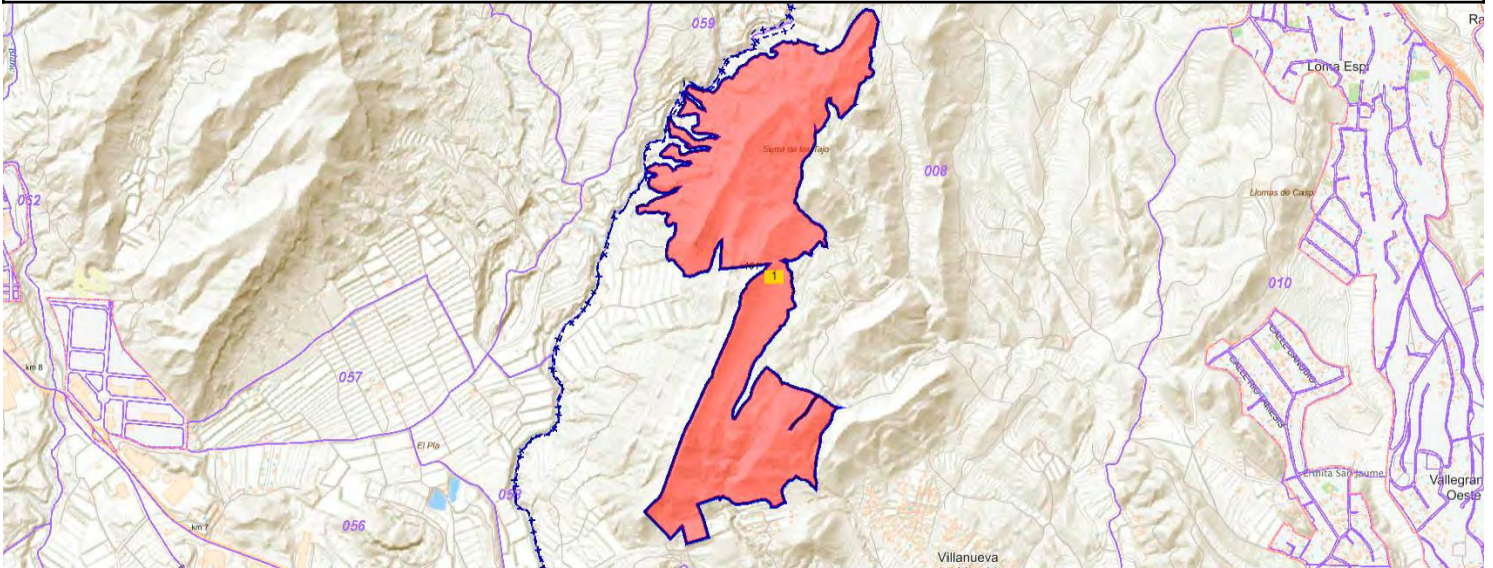
REFERENCIA CATASTRAL

03900A00800161

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 8 Parcela 161

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En la CV.V. 820, bajo una vaguada natural

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología | III milenio a.C.

Historia | Eneolítico

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros Nombres: COVACHA DE LOS TAJOS.

Estructuras: Pequeña covacha de difícil acceso con una planta de 3 x 2 x 1'2 m. Localizada a media altura del escarpe.

Niveles culturales: Tiene sedimento.

TIPO DE ELEMENTO: Enterramiento.
TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: En la Sierra de Los Tajos.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Regular. Aún mantiene sedimento y ha sido fruto de rebuscas clandestinas.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Expolio.
PROPUESTA GENERAL: Prospección y delimitación del área arqueológica.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

VV.AA. (1992): "Fichas de Consellería del Término Municipal de Alicante".

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Enterramiento en cueva.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C639.BC.PGI

ACEQUIA DE LOS ENAMORADOS (A.V.A.)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=717615 Y=4261173

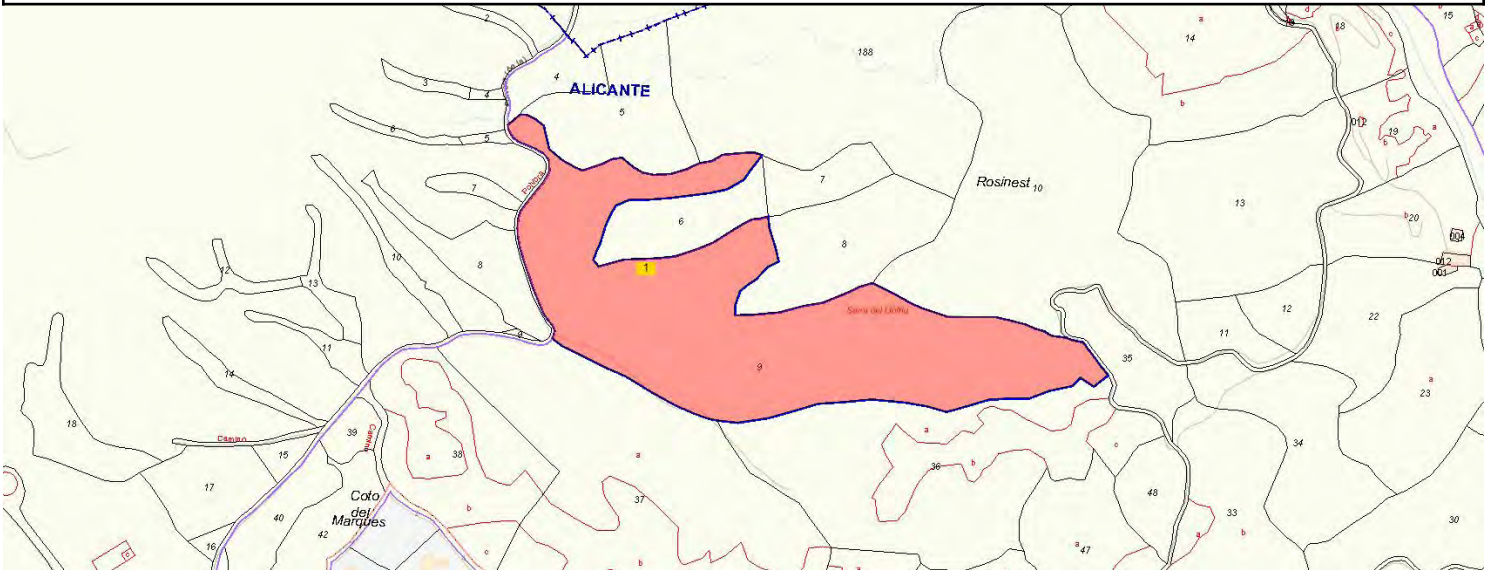
REFERENCIA CATASTRAL

03900A00200009

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 2 Parcela 9

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En las estribaciones de la Sierra del Llofri, junto al camino de Pólvara.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología

S. I-II d.C.

Historia

Romano Altoimperial

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Acueducto que conserva restos de "opus signinum" de su revestimiento y también restos de un revestimiento hidráulico, parte construido en hormigón y otra parte excavada en la roca.

TIPO DE ELEMENTO: Acueducto.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Sierra del Llofriú.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

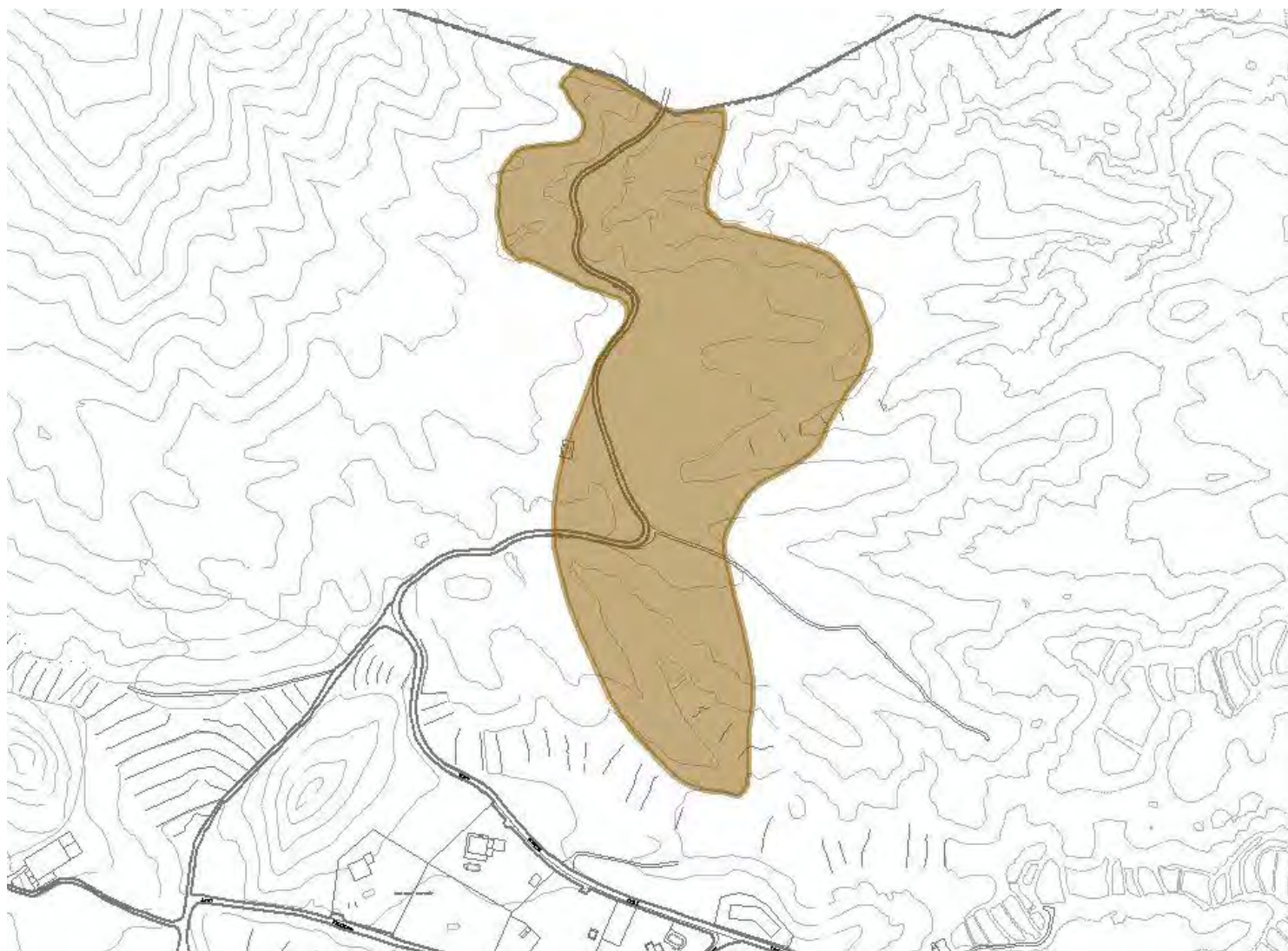
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

ABAD CASAL, L. (1984): Los orígenes de la ciudad de Alicante

TARRADELL, M. y MARTÍN, G. (1970): Els Antigons-Lucentum. Una ciutat romana en el casco...

BENDICHO, V. (1640): Crónica de la muy ilustre, noble y leal ciudad de Alicante.

MALTÉS, J. B. (1907): Alicante ilustrada. Hª de la Antigüedad, grandezas y prerrogativas de la muy noble y siempre leal ciudad de Alicante.

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

OBSERVACIONES
Imagen principal: Vista donde se observan los restos de un revestimiento hidráulico.
DOCUMENTOS GRÁFICOS
1. VISTA DE LOS RESTOS.
REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA DE LOS RESTOS.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C640.BC.PGI

MUNTANYA DE L'OU (Área Vigilancia Arqueológica)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=717289 Y=4248552

REFERENCIA CATASTRAL

03900A04700005

SITUACIÓN CATASTRAL

POLÍGONO 47 Parcela 5

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Junto al Colegio María Auxiliadora localizado en las cercanías del barrio de San Blas.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología

S. VIII-XIV

Historia

Altomedieval islámico y Bajomedieval cristiano.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

No se documentan estructuras arqueológicas.

Niveles Culturales: No se documentan estratos arqueológicos.

TIPO DE ELEMENTO: Despoblado.
TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: San Blas.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Muy arrasado.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Presión urbanística y obras públicas.
PROPUESTA GENERAL: Definición del yacimiento y sondeos arqueológicos previos a la realización de cualquier obra.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C641.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

TOSSAL DE MANISES - LUCENTUM (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: 0332014093

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=723781 Y=4249407

REFERENCIA CATASTRAL

3896805YH2439F

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

Diputación Provincial de Alicante

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Sobre la cumbre y las vertientes del monte que le da nombre junto a la rambla de la Albufera.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología S. IV a.C. - VI d.C. / Ss. X-XI d.C.

Historia Colonización - Ibérico - Ibero-romano - Romano Republicano - Romano Altoimperial - Romano Bajoimperial - Tardorromano - Medieval islámico.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Establecimiento de época Ibérica Plena, cuyo origen se sitúa en el S. V-IV a.C. Y dura hasta la conquista romana a finales del S. III.
Se conocen materiales cerámicos asociados a dudosos vestigios arquitectónicos, se supone que el establecimiento se sitúa en la parte superior del cerro, extendiéndose por la vertiente SE. Durante el último

cuarto del S. III se produjo una transformación radical del poblado ibérico, se concreta la trama urbana actual del yacimiento, se crea una potente fortificación dotada de grandes torres y en algunos tramos con antemural, y se produce una gran expansión de la superficie habitada prolongándose hacia el SE. Durante el S. II a. C. Se producen inutilizaciones y destrucción de edificios, se crea un nuevo recinto amurallado que anula el anterior sin ampliar el espacio habitado. Se trata de un reforzamiento del sistema defensivo anterior, con nuevos elementos como torres de sillares que se adosan a la muralla preexistente, y la edificación en el lado oriental de una puerta de la ciudad. En la 1ª mitad del S. I a. C. Se sigue reforzando la ciudad con un nuevo acceso dotado de importantes elementos de protección. Poco después se produce la transformación completa del paisaje urbano.

Dentro del espacio definido por la 1ª muralla y fortalecido por la 2ª, se traza una nueva distribución del viario configurándose una nueva trama urbana que dará lugar a la construcción de edificios como el foro, dos edificios termales, el alcantarillado, se reforma la puerta oriental y se desarrollan grandes viviendas y edificios públicos.

A finales del S. I se detectan síntomas de crisis hasta desembocar en la práctica despoblación en el S. III. Ello lo demuestra el cegamiento de las cloacas y aunque en el S. II se siguen detectando construcciones, son todas privadas. Se constatan también alteraciones de espacios públicos, algunos entran en desuso y otros cambian de uso.

En los S. IV y VI los materiales indican ya un hábitat residual y el yacimiento vuelve a ser ocupado, no como lugar de hábitat, sino como cementerio en época islámica, hacia el S. X-XI d.C Niveles Culturales: Estructuras púnicas / Establecimiento de época ibérica plena / Sistema defensivo= Ss. III-II a.C. / Ciudad romana / Necrópolis islámica.

Dimensiones: 5 hectáreas (zona protegida).

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Albufereta.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: El área protegida (5 hectáreas) intramuros conserva las estructuras en buen estado. Sobre ellas se ha realizado un proyecto de restauración y musealización.

PROPUESTA GENERAL: Definición de su extensión extramuros y excavación de sondeos arqueológicos previos a la realización de obras en su entorno.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Hábitat al aire libre (Ciudad ibero-romana) - Necrópolis (islámica).
Se relaciona con la Ladera oeste del Tossal de Manises (C0609).

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO
2. CALLE DEL FORO CON CLOACA ABIERTA

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO



2. CALLE DEL FORO CON CLOACA ABIERTA

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C642.BIC.PGI

VILLAS ROMANAS DEL CASTILLO DE ANSALDO

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: 0332014011

SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=724107 Y=4249553

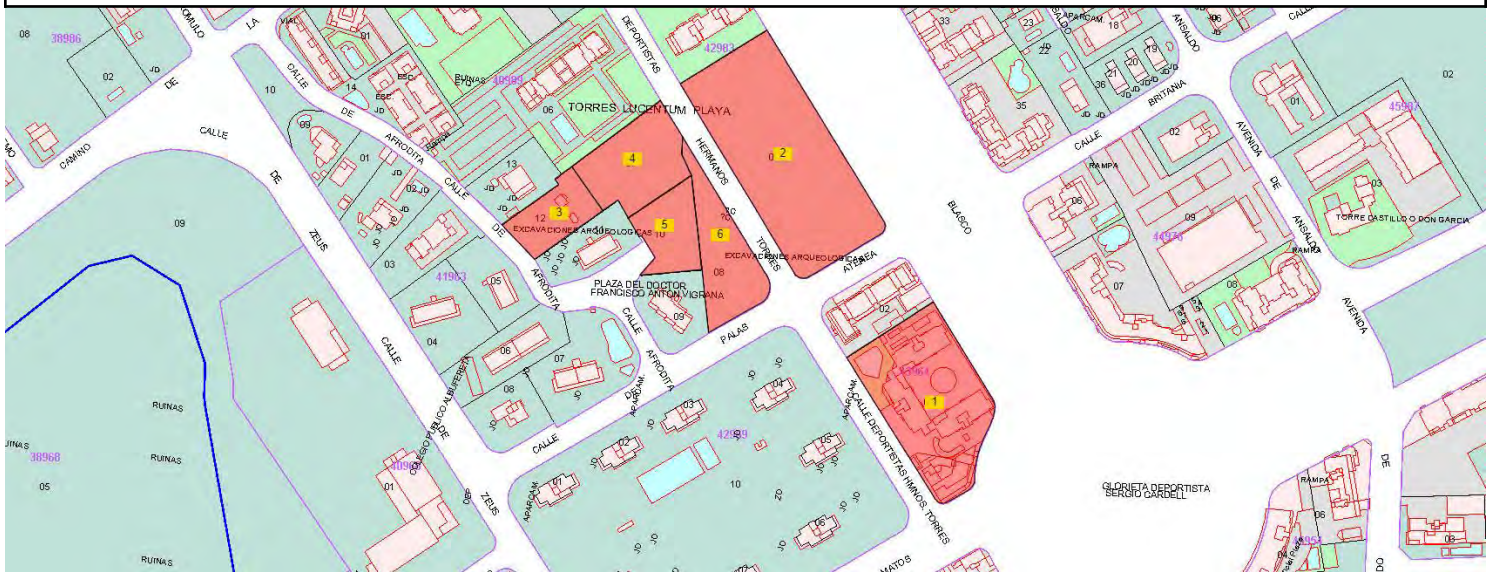
REFERENCIA CATASTRAL

4298301YH2449G

SITUACIÓN CATASTRAL

4298301YH2449G, 4396401YH2449E, 4098908YH2449G, 4098910YH2449G, 4098907YH2449G, 4098912YH2449G

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Situada al E de la ciudad ibero-romana del Tossal de Manises, dentro del Plan Parcial Castillo Ansaldo y P. Parcial Parque de las Naciones. Actualmente en unos solares yermos al W de la Avda. Miriam Blasco, cerca de su inicio (zona sur).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología S. I a.C. - mediados S. VI d.C.

Historia Romano Alto Imperial - Romano Bajo Imperial - Tardorromano

DESCRIPCIÓN

Plan Parcial Castillo de Ansaldo.

Propuesta de uso: Parque Arqueológico Público.

Estructuras: Estructuras de habitación, de la parte residencial (pars urbana), habitaciones con pinturas y zona de terma con hipocaustum. También parte industrial o pars rustica o torcularium En parte de las estructuras restos de una necrópolis de incineración .También apareció un posible horno de pan o de vidrio y un almacén.

Dimensiones: 15.000 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Villa

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Albufereta-Condolina-Orgegia.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Relativamente bueno

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Las acciones de vandalismo y expolio

PROPUESTA GENERAL: Necesidad de un pronto vallado para proteger y luego consolidar, para terminar convirtiéndolo en parque arqueológico.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	José Uroz y Enrique Llobregat	1986
Excavación	P.Rosser, P.Bevia, A.Puigcerver, L.Hernández, M.L.Pérez, A.Ronda	1988-
Sondeo arqueológico	P. Rosser, A. Puigcerver, P. Beviá y M.L. Pérez	1990
Sondeo arqueológico	L. Hernández Alcaraz	1990

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

GARCÍA I PETIT, L. (1992): "Determinación de los restos de ave del yacimiento romano del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante)". LQNT, 1. Ayunt. Alicante.

NAVARRO, J.R. ET ALII (1990): Estudio de las construcciones de la Villa Romana del Parque de Naciones (Albufereta, Alicante). Inédito

PAZ MARTÍNEZ, M.A. (1992): "Análisis faunístico de los restos óseos de la excavación arqueológica de la Villa Romana del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante)". LQNT, 1. Ayunt. Alicante.

RONDA FEMENIA, A. (1992): Estudio del registro cerámico de las excavaciones arqueológicas de urgencia

realizadas en la Villa Romana del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante).

ROSSER LIMIÑANA, P. (1989): "Avance preliminar del hallazgo de pinturas y estucos decorados en la Villa Romana del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante)¿. I Coloquio de Pintura Mural Romana en Hispania. Valencia (pr)

ROSSER LIMIÑANA, P. (1991): "La necrópolis romana alto-imperial del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante): estudio de alguno de sus materiales". LUCENTUM, IX-X.

ROSSER, P; ROCHE, J.A.; SAEZ, J. (1992): El misterio de la Villa Romana del Parque de las Naciones. Guía Didáctica para el alumno. Caja de Ahorros Provincial. Ayunt. Alicante

ROSSER LIMIÑANA, P. (1992): El Misterio de la Villa Romana del Parque de las Naciones. Guía del Profesor. CAPA- Ayunt. Alicante.

UROZ, J. y LLOBREGAT, E. (1986): "Informe sobre el sondeo arqueológico de Camping Lucentum".

ROSSER, P., BEVIÁ, P., PUIGSERVER, A., HERNÁNDEZ, L., PÉREZ, M.L. y RONDA, A. (1988): Informe sobre la excavación de Parque de las Naciones.

(Ver ficha ¿Informes y Memorias¿ en Carta Arqueológica, Anexo)

OBSERVACIONES

Tipo de yacimiento: Asentamiento industrial (Villa) - Necrópolis.

Imagen principal: Vista general de la villa romana.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DE LA VILLA ROMANA
2. HIPOCAUSTUM DE LAS TERMAS DE LA VILLA

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA GENERAL DE LA VILLA ROMANA



2. HIPOCAUSTUM DE LAS TERMAS DE LA VILLA

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C643.BC.PGI

ALMADRABA - CAMPING BAHÍA, SECTOR L/v

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

VILLAFRANQUEZA, 1

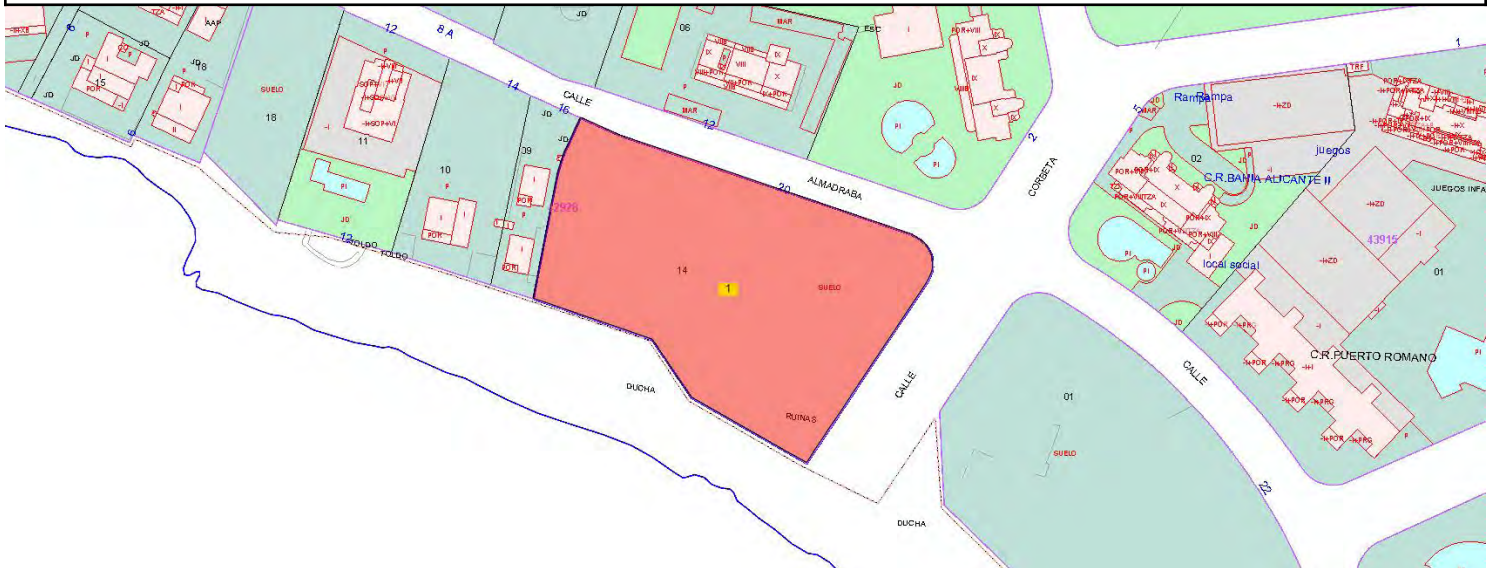
COORDENADAS UTM

X=724102 Y=4248951

REFERENCIA CATASTRAL

4292814YH2449A

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Cercana a la Playa de la Almadraba

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología

SS. I-II d.C.

Historia

Romano Altoimperial

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: ALMADRABA-CAMPING BAHÍA

Estructuras: Conjunto de muros, pavimentos y elementos arquitectónicos con abundante material cerámico.

Niveles culturales: No hubo remoción de tierras.

Extensión: 166 m2.

Dimensiones: 4.230 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Otros.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Albufereta.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Cubierto y vallado.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Obras en el subsuelo del entorno.
PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra cercana y antes proyecto jardinería parcela.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Vallado	Ángel Pérez Coloma	2001

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

PÉREZ COLOMA, A. (2001): "Informe / Memoria. Actuación de Cerramiento del Yacimiento Almadraba-Camping Bahía Sector L/VI".

OBSERVACIONES

Tipo yacimiento: Asentamiento industrial (sin intervención arqueológica, solo vallado).

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO VALLADO.
2. DETALLE DE ALGUNAS ESTRUCTURAS EN SUPERFICIE.
3. DETALLE DE ESTRUCTURA MURARIA EN SUPERFICIE.
4. ESTRUCTURAS MURARIAS EN SUPERFICIE.
5. DETALLE DE UN MURO EN SUPERFICIE.
6. DETALLE DE ALGUNAS ESTRUCTURAS EN SUPERFICIE.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO VALLADO.



2. DETALLE DE ALGUNAS ESTRUCTURAS EN SUPERFICIE.



3. DETALLE DE ESTRUCTURA MURARIA EN SUPERFICIE. 4. ESTRUCTURAS MURARIAS EN SUPERFICIE.



5. DETALLE DE UN MURO EN SUPERFICIE.



6. DETALLE DE ALGUNAS ESTRUCTURAS EN SUPERFICIE.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C644.BC.PGI

BALSA DE LA FINCA CASTILLO

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

ENRIC VALOR, 2

COORDENADAS UTM

X=724621 Y=4249662

REFERENCIA CATASTRAL

OBSERVACIONES

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Localización: Se sitúa dentro de una de las parcelas del Plan Parcial de La Condomina. Parcela ubicada en el extremo sureste de este plan. Muy cerca de la conexión de la zona de la Albufereta con la Playa de San Juan, que pasa por la avenida sur de este plan.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	SS. I-II d.C.
Historia	Romano Alto-imperial

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

PAU 4.

Otros nombres: FINCA CASTILLO

Estructuras: Balsa romana de forma rectangular con muros de 50 a 60 cm. , con un aparejo de piedras y argamasa con cal, con una línea de contrafuerte. Se le adosa un pavimento de "opus signinum". Apareció al sur

de la balsa en un sondeo una estancia encuadrada por varios muros; parte de la villa. Catas de furtivos dejaron al descubierto galerías subterráneas.

Niveles Culturales: Nivel agrícola en íntima relación con el arqueológico, y tras el mismo, arena naranja estéril.

Extensión: 75x37'5 m.

Dimensiones: 500 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Villa.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Albufereta-Condomina-Orgegia.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Regular-malo.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: La urbanización de la zona, dentro del Plan Parcial de la Condomina, puede no respetar este yacimiento.

PROPUESTA GENERAL: Proteger el yacimiento completamente. Calificación zona en P.E.: I (Zona II).

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

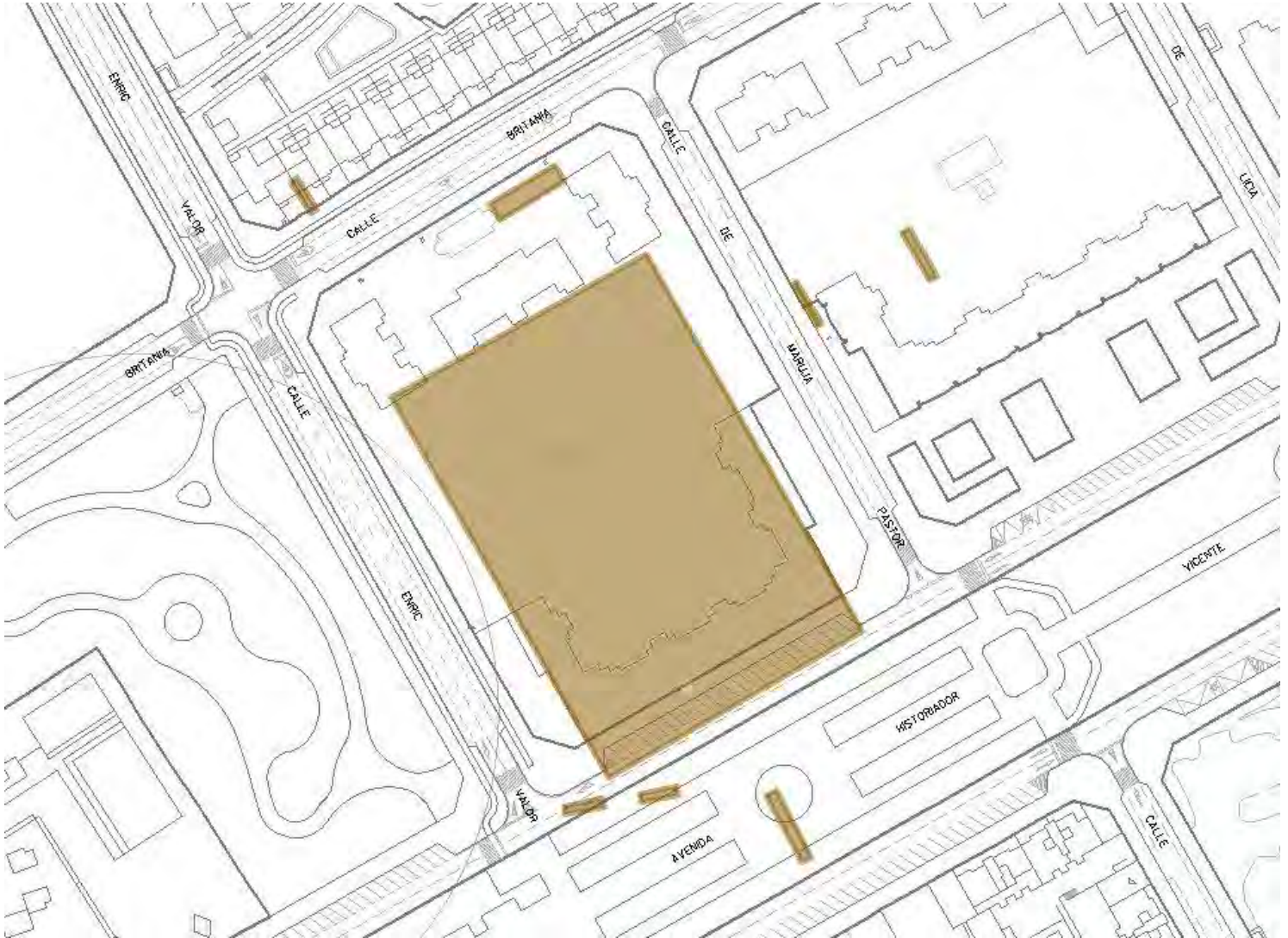
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	José Ramón Ortega Pérez	1995

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ORTEGA PÉREZ, J.R. (1999): ¿Aportación al estudio del poblamiento romano en el entorno de Lucentum (Alicante)¿. XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4, Cartagena (1997).4.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1994): ¿Memoria de las actuaciones realizadas en el ejercicio 1992, 93 y principios de 1994¿. LQNT nº 2. Alicante.

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

ORTEGA PÉREZ, J.R. (1995): Memoria de los sondeos arqueológicos en el yacimiento de Balsa de la Finca Castillo (La Condomina, Alicante). Actuación Arqueológica sobre los terrenos concernientes al desarrollo de PAU-4.(Memoria inédita para la Consellería de Cultura).

OBSERVACIONES

Referencias catastrales:

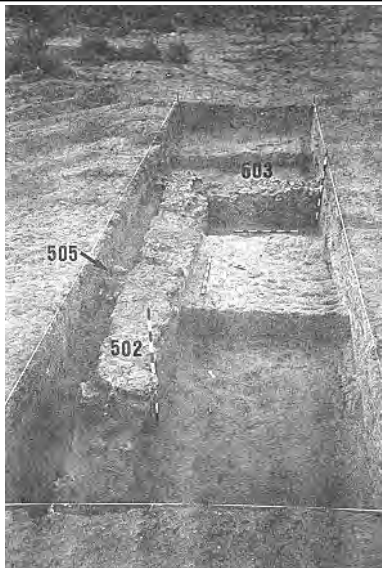
4798302YH2449H, 4798301YH2449H.

Tipo vacimiento: Asentamiento industrial (Villa)

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DEL SONDEO 11 CON TRES MUROS.
2. DETALLE DEL PAVIMENTO DE OPUS SIGNINUM.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA GENERAL DEL SONDEO 11 CON TRES MUROS.
2. DETALLE DEL PAVIMENTO DE OPUS SIGNINUM.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C645.BC.PGI

PARCELA R.A.2. Z6

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

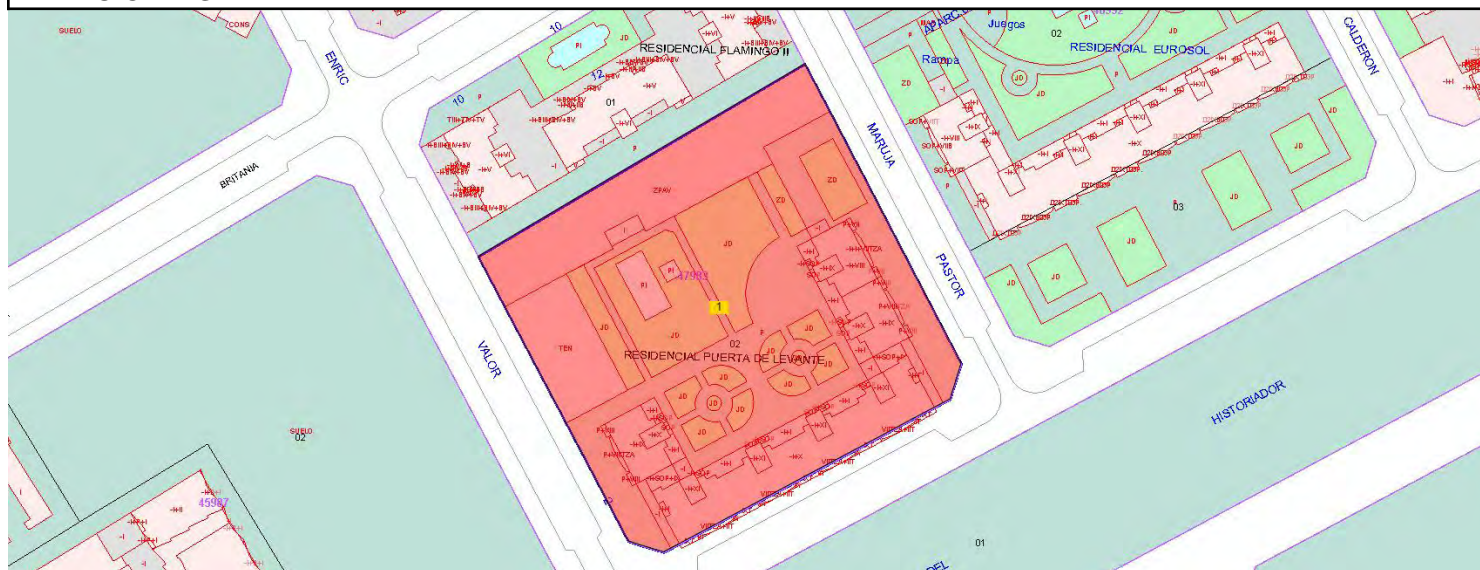
COORDENADAS UTM

X=724603 Y=4249689

REFERENCIA CATASTRAL

4798302YH2449H

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

En las laderas septentrionales de las lomas que conforman el Cabo de las Huertas, en conexión con la Huerta de Alicante, en concreto entre las antiguas fincas de Castillo y de Ferrer. Actualmente dentro de la urbanización residencial "Puerta Levante".

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología S. I a.C., S. I-II d.C., S. XVI-XX

Historia Romano Tardorepublicano - Romano Altoimperial - Tardorromano - Moderno - Contemporáneo

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Otros nombres: Balsa Finca El Castillo '02.

Estructuras: Una balsa de riego de época moderna de la Finca Castillo, realizada en parte con mampuestos reutilizados de estructuras romanas. Se trataba de una estructura perimetral de mampostería unida con mortero de cal, con muros encofrados en los frentes N y E a modo de contrafuertes. Parte de la pars urbana de

la villa romana Balsa Finca Castillo, concretamente tres estancias de la domus de época altoimperial, con pavimentos de opus caementicium en dos de las estancias y restos de estucos pertenecientes a las paredes interiores de las habitaciones. Todas las cimentaciones estaban realizadas con muros de opus vittatum y un pequeño zócalo de dos hiladas de piedras pequeñas. En el nivel tardorromano se exhumaron dos muros muy arrasados pertenecientes a una estancia de algún asentamiento tardorepublicano previo a las estructuras de la domus altoimperial.

Niveles Culturales: 1º Moderno. 2º Altoimperial. 3º Tardorepublicano.
Extensión: Dimensiones: 289 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Condomina.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Sellado. Se conservan los restos bajo tierra. Reserva arqueológica..

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

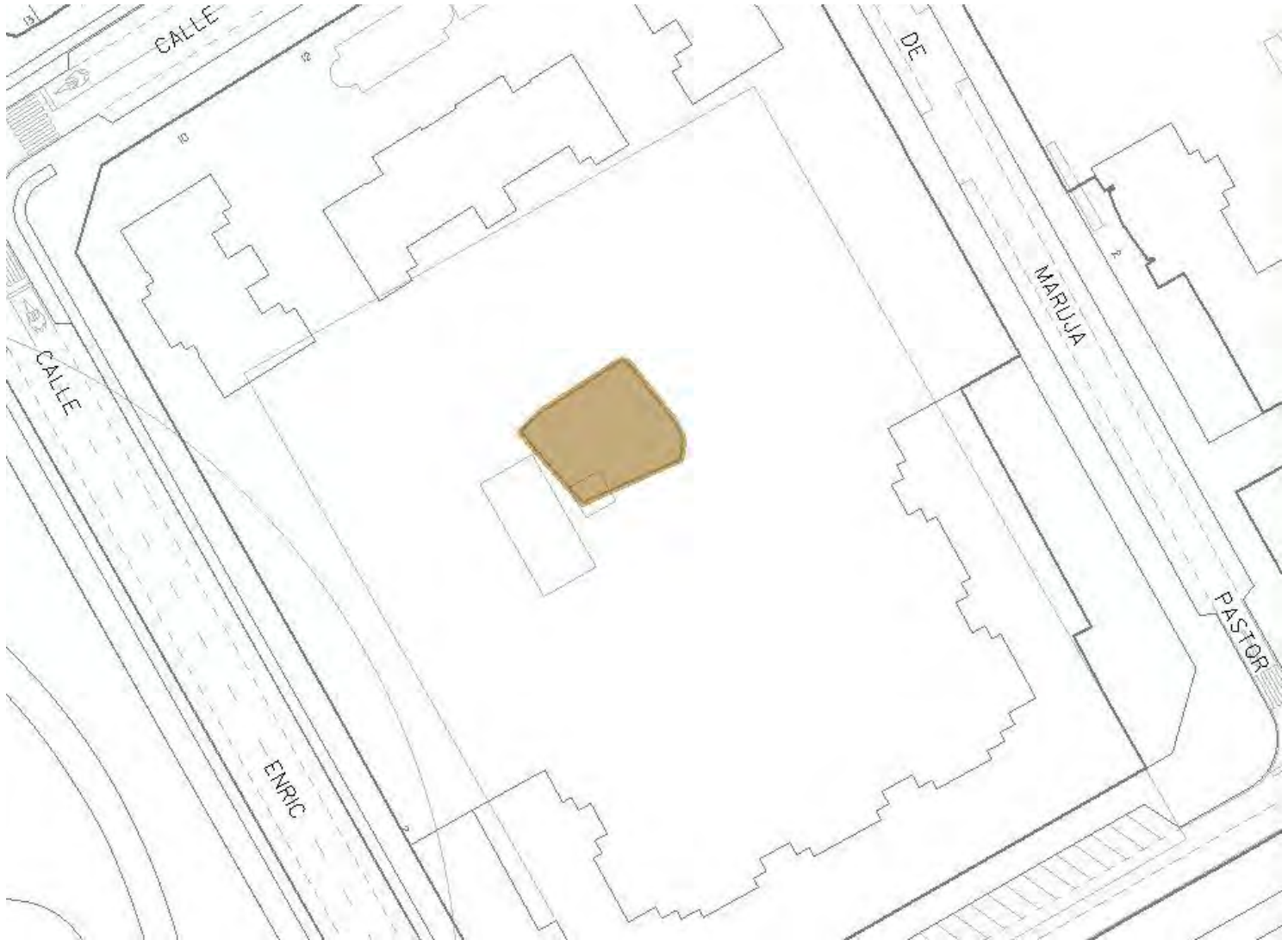
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	José Ramón Ortega Pérez	2002

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ORTEGA PÉREZ, J. R. (2002): Informe preliminar de la actuación arqueológica de la Parcela R.A.2. Z6 del Plan Parcial de La Condomina (Alicante), dentro del Yacimiento Balsa de la Finca Castillo.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DE LA EXCAVACIÓN.
2. DETALLE DEL ALCANTARILLADO.



1. VISTA GENERAL DE LA EXCAVACIÓN.



2. DETALLE DEL ALCANTARILLADO.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C647.BC.PGI

C/CAPITÁN BOACIO, N. 4

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

APA I - Plan Especial Casco Antiguo

SITUACIÓN

TOLEDO, 32

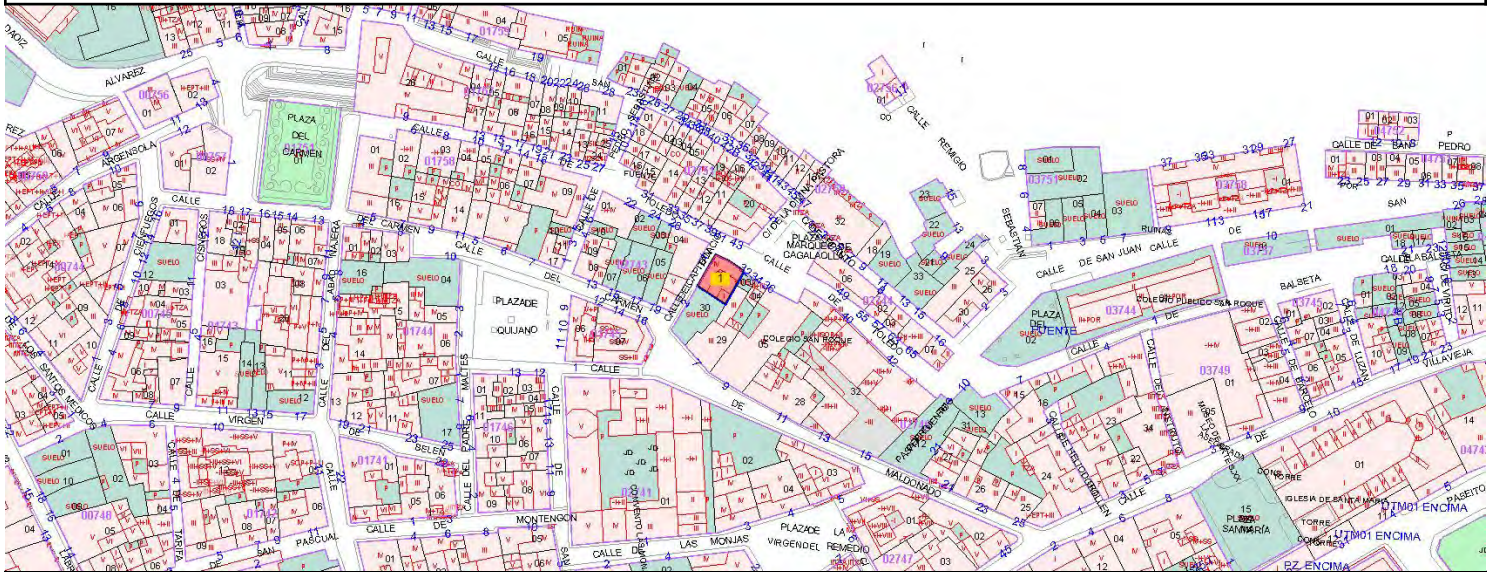
COORDENADAS UTM

X=720116 Y=4247282

REFERENCIA CATASTRAL

0274633YH2407C

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Solar situado en la Calle Capitán Boacio, nº 4, ángulo a la calle Toledo.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología S. XVII d.C.

Historia Moderno

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Documentación gráfica de cuatro arcos carpanel de sillería, labrados en piedra arenisca, posiblemente procedente de la Cantera de San Julián. Tres de ellos completos y bien conservados y uno parcialmente destruido. Los arcos descansan sobre pilastras lisas en las que únicamente se señalan las líneas de basa e imposta.
Niveles Culturales: 1º Estructuras S. XVII.

Extensión: Entre las Calles Capitán Boacio y Toledo, en el Casco Antiguo de la ciudad.
Dimensiones: 87,41 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat urbano.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco Antiguo.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: No se llevó a cabo ninguna remoción del terreno, conservándose el enlosado original del inmueble. Los arcos se mantienen "in situ", integrados en el edificio.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Obras en el inmueble.

PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra en el solar o en sus proximidades.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Arqueología vertical	Margarita Borrego Colomer	1996

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA GENERAL DEL CONJUNTO DE RESTOS APARECIDOS.
2. ARCO TIPO CARPANEL TALLADO EN PIEDRA.
3. ARCO TIPO CARPANEL TALLADO EN PIEDRA.
4. DETALLE DE UNO DE LOS ARCOS APARECIDOS.



1. VISTA GENERAL DEL CONJUNTO DE RESTOS



2. ARCO TIPO CARPANEL TALLADO EN PIEDRA.



3. ARCO TIPO CARPANEL TALLADO EN PIEDRA.



4. DETALLE DE UNO DE LOS ARCOS APARECIDOS.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

C648.BC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

NECRÓPOLIS DE LA ALBUFERETA

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

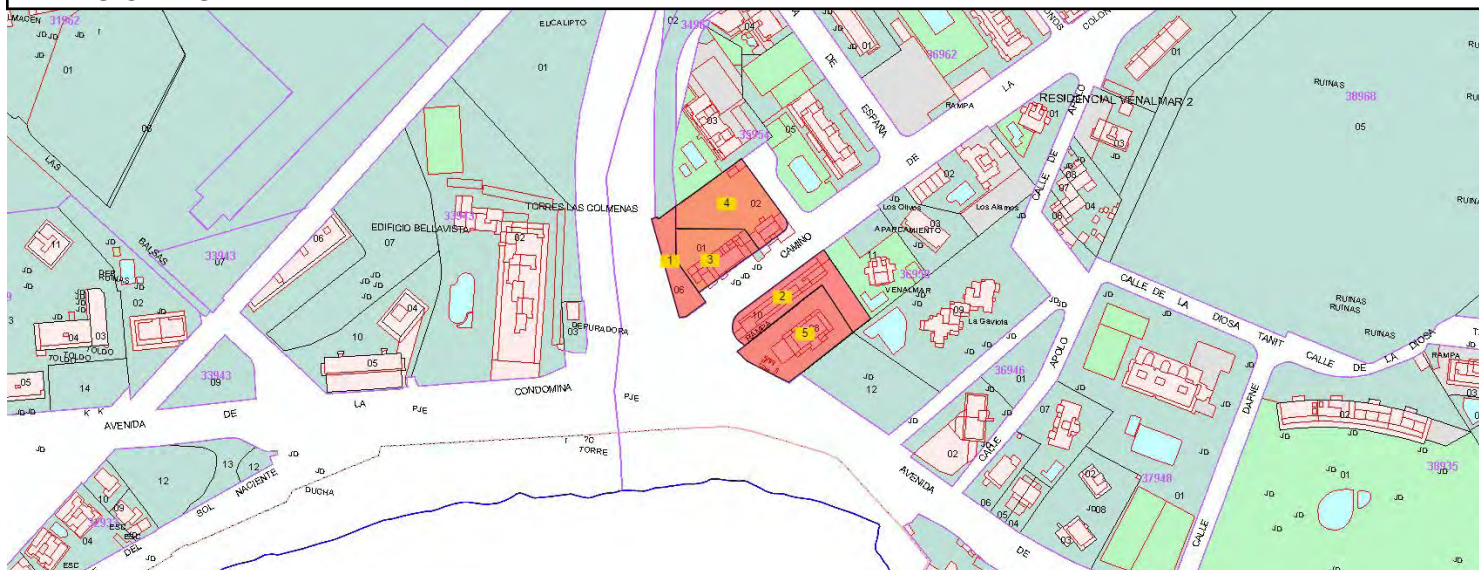
COORDENADAS UTM

X=723408 Y=4249262

REFERENCIA CATASTRAL

3496706YH2439E0001ZM

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

M. AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Entre la ladera sur del Monte Tossal de Manises y la rambla (y playa) de la Albufereta.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología Siglo V - III a.C.

Historia Ibérico

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Edificación abierta, grado 4-Viario.
Estructuras: Más de 400 tumbas y mucho material. Necrópolis de incineración ibérica ubicada a la derecha de la desembocadura del barranco de la Albufereta, con tres zonas, 2 septentrionales, con tumbas más antiguas, y una meridional de tumbas con ajuares más modernos.
Niveles culturales: Según Lafuente, 2 niveles, un inferior púnico y otro superior iberorromano.

TIPO DE ELEMENTO: Necrópolis.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Albufereta.
ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Destruído casi en su totalidad.
PROPUESTA GENERAL: Excavación previa a cualquier remoción de tierra en toda esta zona, por si todavía queda algo de la necrópolis.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.
 Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
 Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.
 Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Obras	Lafuente	1931-

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- ABAD CASAL, L. (1984): Los orígenes de la ciudad de Alicante.
- RUBIO, F. (1982): "Acerca de la cronología y otros datos de la necrópolis ibérica de la Albufereta de Alicante". Helike 7.
- LAFUENTE, J. L. (1934): Excavaciones en la antigua Albufereta de Alicante. (antigua Lucentum) Memoria J.S.E.A. Nº 126, Madrid
- LAFUENTE, J. L. (1957): Alicante en la Edad Antigua.
- LAFUENTE, J. L. (1935): "Un altorrelieve en la necrópolis de la Albufereta". Las Ciencias, 4.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1933): "La Necrópolis ibero-púnica de Alicante". A.C.C.V. VI
- FIGUERAS PACHECO, F. (1943): "Los alfares alicantinos". Saitabi, 9-10.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1943): "Los broches de cinturón de la necrópolis íberocartagineses de la Albufereta de Alicante". Saitabi, 7-8.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1946): "Estratigrafía cerámica de la Albufereta de Alicante". Las pinturas ibéricas. I. Congreso Arqueología del Levante Español. Valencia. Saitabi 28.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1949): La cerámica en los ritos de la necrópolis púnica de Alicante. I C.N.A.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1959): Dos mil años atrás. Alicante. I.E.A.
- LLOBREGAT, E. (1971): Contestania Ibérica.
- RUBIO, F. (1986): La necrópolis ibérica de la Albufereta de Alicante. Valencia.
- COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.
- OLCINA DOMENECH, M.; PEREZ JIMENEZ, R. (1998): La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público. Diputación Provincial de Alicante.
- VERDÚ PARRA, E.(2002): Francisco Figueras Pacheco y las Excavaciones en la Necrópolis Ibérica de la Albufereta de Alicante (1934-1936). Memoria de Licenciatura inédita; defendida en 2002.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. MUESTRA DE CERÁMICA DE IMPORTACIÓN, IBÉRICAS Y FALCATA IBÉRICA.
2. RELIEVE DE PIEDRA DE MUJER Y VARÓN, HOY PERDIDO.



1. MUESTRA DE CERÁMICA DE IMPORTACIÓN, IBÉRICAS 2. RELIEVE DE PIEDRA DE MUJER Y VARÓN, HOY

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C649.BC.PGI

PECIO ALBUFERETA I

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

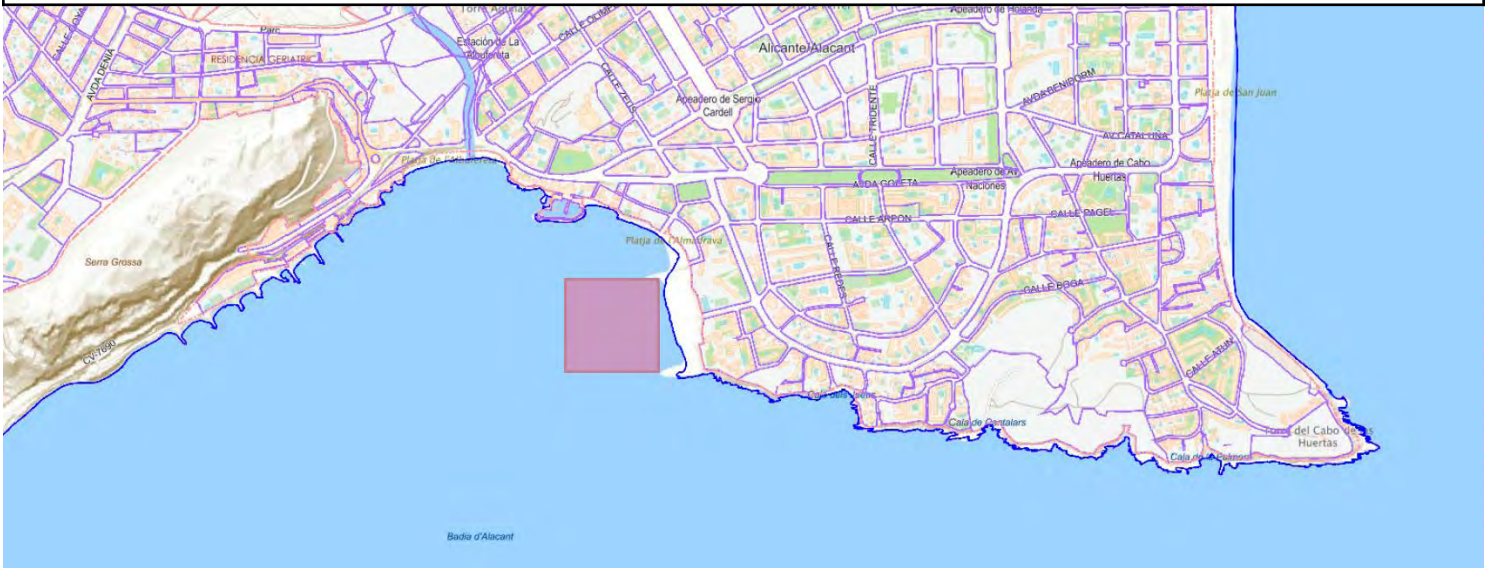
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=723949 Y=4248528

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

M. DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

A 30 m. de la orilla de la Playa de la Almadraba, pasando el seco donde amarran algunas barcas pesqueras y a una profundidad máxima de 6'5 m.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología

S. I d.C.

Historia

Romano Altoimperial.

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Un barco de finales del S. I d.C. Con un cargamento de ánforas Dressel 20 procedentes de la Bética.
Extensión: 400 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Subacuático.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: La Albufereta.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Muy Bueno.

PROPUESTA GENERAL: En proyecto de extraer en su totalidad para su posterior musealización.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Pablo Rosser, Asunción Fernández	2002

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía:

OBSERVACIONES

Tipo yacimiento: Pecio.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. VISTA DE PARTE DEL CARGAMENTO DEL PECIO.
2. VISTA DE LAS CUADERNAS DEL PECIO.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. VISTA DE PARTE DEL CARGAMENTO DEL PECIO.



2. VISTA DE LAS CUADERNAS DEL PECIO.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C650.BC.PGI

TORRE ROJA DE ORGEGIA

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

SITUACIÓN

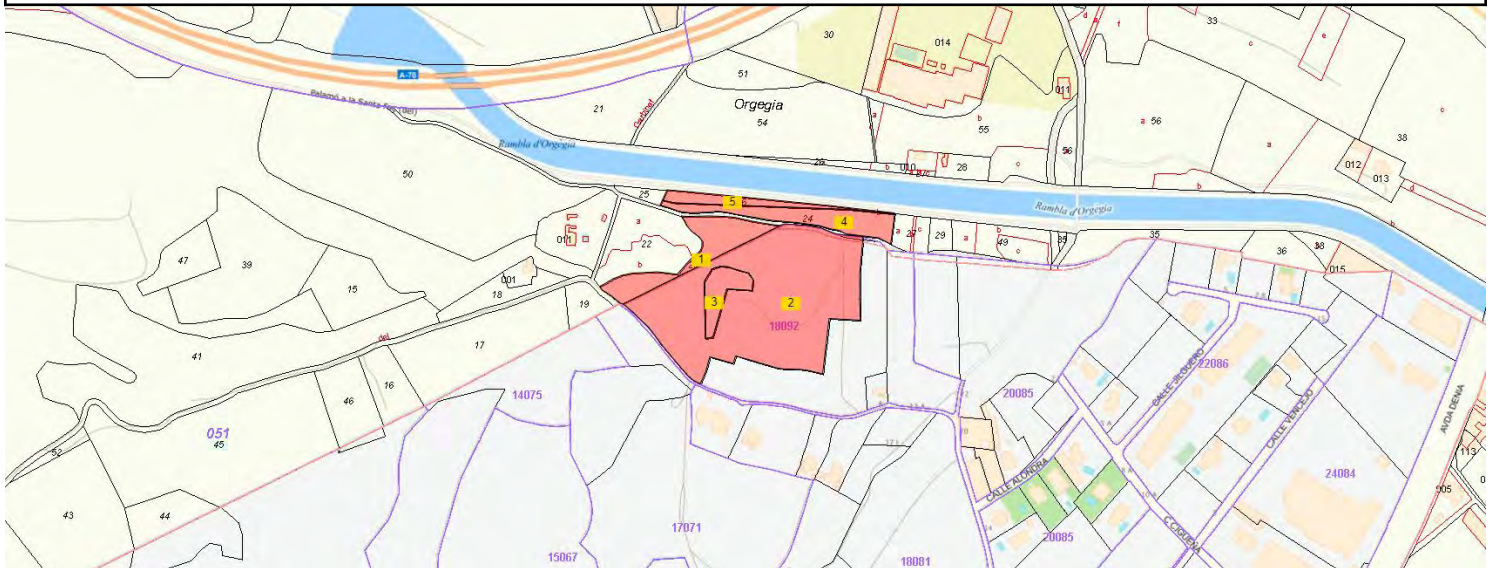
COORDENADAS UTM

X=715642 Y=4242355

REFERENCIA CATASTRAL

1809202YH2510H

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Se sitúa hacia el P.K. 0.460, pero en el lateral sur del encauzamiento del barranco de Orgegia y fuera del mismo, a unos 65 m. hacia el suroeste del azud de Orgegia II, en una pequeña elevación a 31,95 m. s.n.m.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología S. XVI-XVII.

DESCRIPCIÓN

Estructuras: Se trata de una estructura de mampostería de planta cuadrangular trabada con mortero de cal y sillares en las esquinas. En superficie se documentan restos de enlucido interior de los muros en yeso.
Niveles Culturales: Torre de defensa de la huerta de época moderna.
Dimensiones: Dimensiones en planta: exteriores 6 m. de longitud por 4 m. de ancho. Altura máxima conservada: 87 cm.; grosor del muro: unos 75 cm.

TIPO DE ELEMENTO: Torre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Orgegia.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Ruinoso. Sólo conserva medianamente bien uno de los muros, el norte, que presenta un máximo de 2 ó 3 hiladas.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Prospección	M.A. Esquembre Bebiá-J.R. Ortega Pérez	2003

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ESQUEMBRE BEBIÁ, M. A.-ORTEGA PÉREZ, J. R. (2003): Memoria de actuación arqueológica en el encauzamiento del barranco de Orgegia (Alicante) entre el P. K. 0,200 hasta el P. K. 7.970 (Azud de Orgegia).

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN INMUEBLE DE RELEVANCIA LOCAL (Espacio de Protección Arqueológica)

C1258.BRL.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

EDIFICIO CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: 0332014048

SITUACIÓN

MENDEZ NUÑEZ, 31

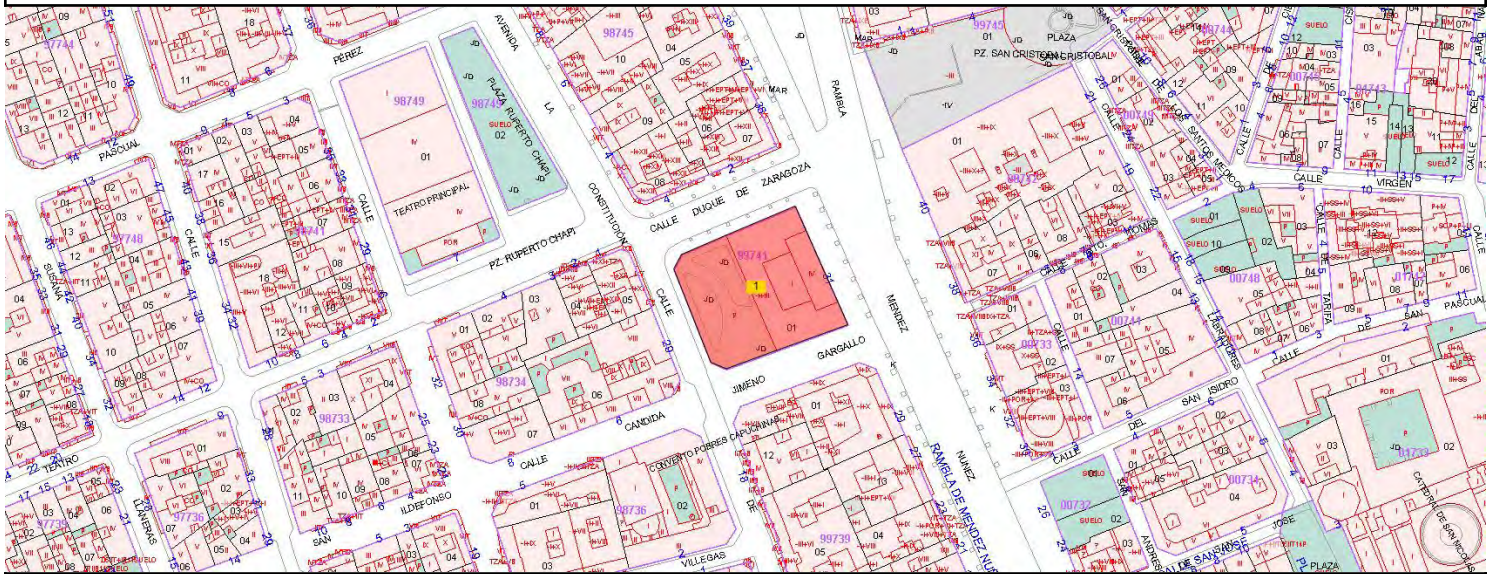
COORDENADAS UTM

X=719819 Y=4247206

REFERENCIA CATASTRAL

9974101YH1497D

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

MINISTERIO DE HACIENDA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Rambla de Méndez Núñez, n. 31, ángulo a las Calles Duque de Zaragoza y Cándida Jimeno Gargallo (antes calle Álvarez Soto).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología S. XVII al XX d.C. (Más datos de interés en observaciones)

Historia Moderno - Contemporáneo.

1675 Comienzan las obras.

1702 Se finalizan las obras.

1860 Obras de regularización de la fachada recayente a la Rambla, según proyecto del Arquitecto Municipal Jorge Porrua Moreno.

1932 Se inicia el derribo del Convento.

Uso original Convento

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

El convento de las capuchinas presentaba planta ligeramente trapezoidal. La iglesia, situada a mediodía, tenía planta de cruz latina, con tres tramos abovedados y capillas laterales, formando sus pies; crucero con media naranja sobre tambor de seis lados y cabecera de planta pentagonal con dos capillas laterales.

El claustro, de planta cuadrada, estaba ubicado en un lateral del templo. Contaba con tres arcadas por lado, ordenándose en torno a él las dependencias conventuales. La escalera se sitúa desplazada en un lateral.

La fachada primigenia, carente de orden, fue regularizada académicamente en la intervención realizada por el arquitecto J. Porrúa Moreno.

Extensión: El edificio estaba situado en la Rambla de Méndez Núñez, nº 31, ángulo a las Calles Duque de Zaragoza y Álvarez Soto, en el Centro Histórico de la ciudad. Dimensiones: En torno a 1.271 m².

TIPO DE ELEMENTO: Convento.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Centro Histórico.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía no agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: MAL ESTADO

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Cualquier obra en el solar que ocupó el Convento o sus cercanías.

PROPUESTA GENERAL: Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra en el solar donde estaba situado el Convento.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS**NORMATIVA DE PROTECCIONES**

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana. Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica. Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área grafiada.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- BEVIÀ, Marius y VARELA, Santiago, 1994: Alicante: Ciudad y Arquitectura. C.A.M., Fundación Cultural. Alicante, pp. 56-57.
- CALDUCH, J. y VARELA, S., 1979: Guía de Arquitectura de Alacant. Colegio de Arquitectos. Alicante, Tomo I, pp. 159-160.
- RAMOS HIDALGO, Antonio, 1984: Evolución Urbana de Alicante. Instituto de Estudios Juan Gil Albert. Alicante, p. 146-148 y 210.
- VIRAVENS Y PASTOR, Rafael, 1976: Crónica de la Muy Ilustre y Siempre Fiel Ciudad de Alicante 1876. Alicante, pp. 264-268.
- SOLER, L y ORTEGA, J. M. (1999): Informe preliminar de la actuación arqueológica de salvamento en la Rambla de Méndez Núñez.

OBSERVACIONES

Está vinculado al edificio Banco de España (C0198).
En lo que se refiere a las intervenciones:
1675 Comienzan las obras.
1702 Se finalizan las obras.
1860 Obras de regularización de la fachada recayente a la Rambla, según proyecto del Arquitecto Municipal

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C1259.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

PLAZA DEL PUENTE

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC).

SITUACIÓN

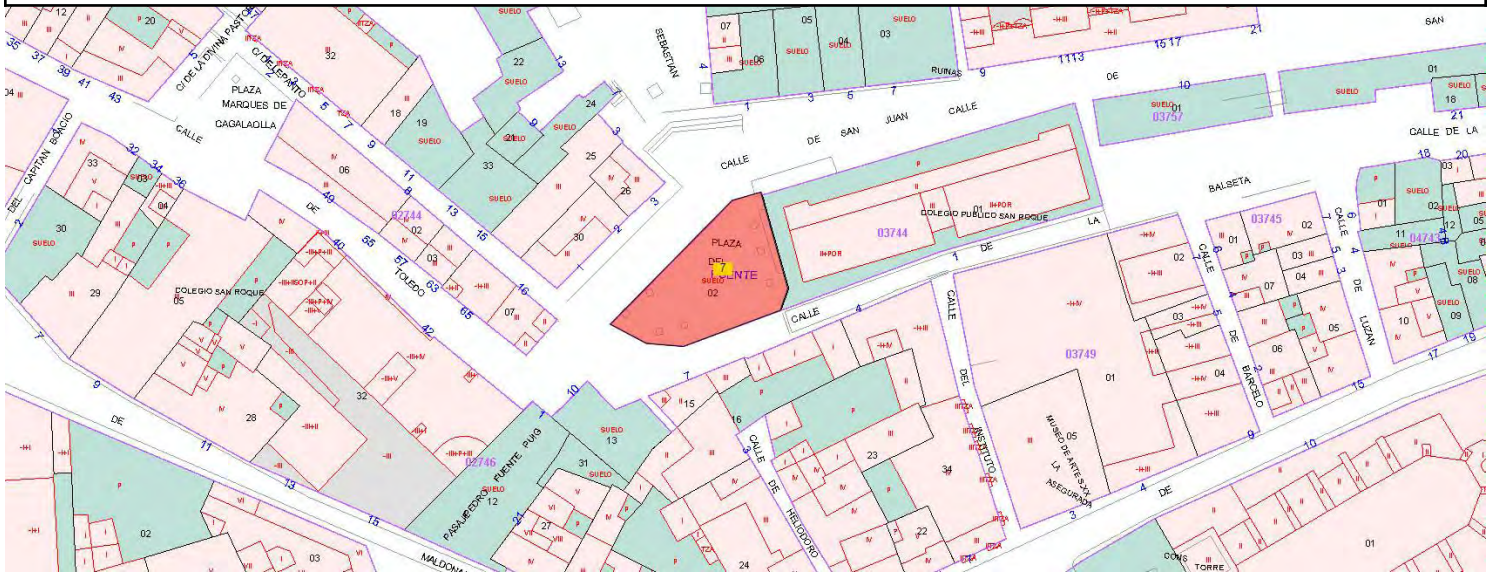
COORDENADAS UTM

X=720201 Y=4247272

REFERENCIA CATASTRAL

0374402YH2407C

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

La Plaza del Puente se encuentra situada en la ladera sur del Benacantil, dentro de la zona denominada por los cronistas antiguos como La Villa Vella, haciendo relación a la ciudad islámica alicantina.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología SS. XII-XIV (TORRE DE LA POLVORA)

Historia Medieval islámico - Moderno - Contemporáneo

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

La excavación puso al descubierto dos áreas, una en la que se halló una zona de hábitat y otra en la que se halló la Torre de la Pólvara.

En cuanto a la zona de hábitat, se planificó un corte dividido en dos sectores. En uno de los sectores apareció un muro de unos 55 cm. de ancho adaptándose al desnivel de la roca, que sería el paramento de una

habitación o parte del muro de cimentación. También se observó en este sector que la roca había sido trabajada para realizar una especie de canalillo seguramente para la recogida de las aguas, de unos 15 cm. de ancho y unos 6 cm. de profundidad. En el otro de los sectores de esta zona destacaron como estructuras, un muro también de 55 cm. de ancho, gran cantidad de piedras de tamaño grande, restos de parámetro pintado de rojo y techumbre de yeso con improntas de caña, así como un pavimento de unos 5 cm. de espesor realizado sobre el afloramiento de la roca con yeso y pequeñas piedras. El nivel más antiguo, se correspondía con el segundo muro que hemos citado, con una altura de 1,75 metros y con estuco de yeso, al que se le une el citado pavimento de yeso, todo ello conformaría un habitáculo posiblemente habitado a mediados del siglo XVII. Este nivel de habitabilidad sería destruido a causa de la explosión de un mina producida en 1709 durante el asedio militar desarrollado durante la Guerra de Sucesión. Por ello el segundo nivel cultural se corresponde con una capa de relleno de más de un metro de espesor, compuesto por piedras, grandes trozos de paramento policromado y trozos de techumbre con improntas de caña, seguramente provenientes de la citada explosión, encuadrado pues es nivel hacia el siglo XVIII. El tercer y último nivel se correspondía con el sellado de dicho relleno, con un pavimento de cal y a partir de los restos cerámicos aparecidos se pudo fechar en el siglo XIX. Finalmente este nivel quedó sellado por una capa de asfalto de época actual.

El hecho de aparecer en la zona de hábitat el afloramiento de roca casi al mismo nivel del suelo actual así como los muros adaptados al relieve supuso el planteamiento de sondear un pequeño solar situado a unos 5 metros de distancia en dirección sur del corte ya efectuado. El limpiado de una línea de piedras que aparecían de forma muy regular puso al descubierto un par de hiladas de sillería que formaban parte de la Torre de la Pólvora, ya que quedaban en línea con la Puerta Ferrisa. Esta torre de unos 21 metros cuadrados y unas dimensiones de 7,15 por 5,85, tenía el paramento de sus cuatro caras en distinto grado de conservación. Esta torre de época bajo medieval, seguramente estaría visible hasta el siglo XIX, en vista sobre todo del material cerámico hallado y por la erosión de muchos de sus sillares. Sigue en observaciones.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana. Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica. Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

Extensión: 40 m2.

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Centro Histórico.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: EXCAVADA

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN: Presión urbanística y obras en el subsuelo.

Intervención del COPHIAM en 2006. Restauración de la Torre de la Pólvora en 2015. Esta intervención se amplía con "El Portón", con excavaciones realizadas entre 2016 y 2017, y actualmente pendiente de consolidación, restauración y puesta en valor del yacimiento mediante proyecto arquitectónico del patronato de la vivienda (arquitecto Jaime Giner).

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)

C1263.BIC.PGI

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C/ MAYOR ESQUINA C/ LONJA DE CABALLEROS (ZA)

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: (Prop. BIC).

SITUACIÓN

LONJA DE CABALLEROS, 5

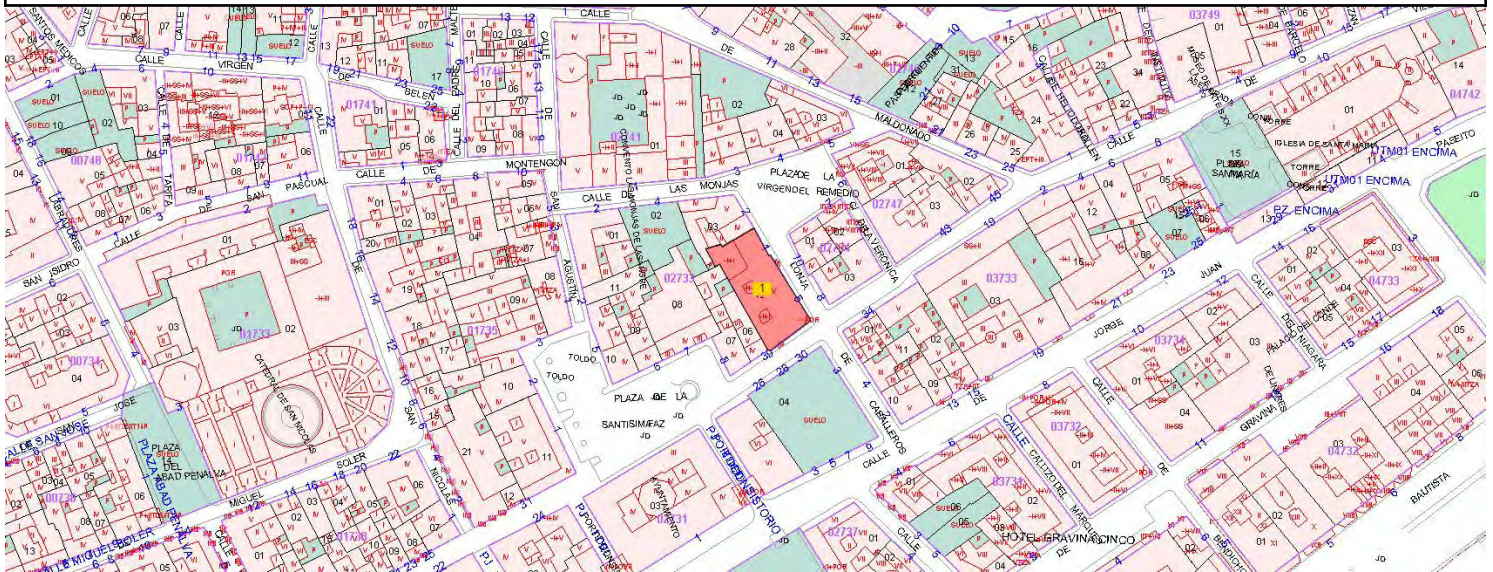
COORDENADAS UTM

X=720134 Y=4247183

REFERENCIA CATASTRAL

0273312YH2407C

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Hace esquina con las calles Mayor y Lonja de Caballeros. Solar donde se sitúa la lonja gótica que existía en la Villa de Alicante en la Baja Edad Media (las crónicas hablan de la construcción de una Lonja en 1370, y de otra -o la misma reformada- en 1427). (ROSSER: 1993c, 23). Está cerca del Ayuntamiento y convento de las Canónigas. Junto al camino que accede a la Puerta Ferrisa y muy cerca de la muralla bajomedieval hallada en el solar de la C/ Jorge Juan, esquina C/ Lonja de Caballeros, esquina C/ Mayor.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología SS. X-XIV / SS. XIX-XX.

Historia Medieval cristiano - Medieval islámico - Contemporáneo

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Horno del siglo X. Conserva la cámara de cocción y algunas toberas.

Necrópolis. Los enterramientos están realizados en fosas excavadas en la tierra, donde se coloca el cadáver en decúbito lateral. Su cubierta puede ser, indistintamente, a base de grandes ladrillos de adobe colocados horizontalmente, o por losas colocadas horizontalmente, o por losas de piedra de tamaño medio y grande. En la calle Mayor, delante de este solar y a intramuros de la muralla bajomedieval, se ha podido documentar lo que quizá pudiera ser un enterramiento islámico, con cubierta de grandes losas, así como huesos fragmentados y desperdigados de un número incierto de tumbas (ROSSER, P.: 1993c, 24).

Vertederos del siglo XI.

Lonja gótica de la Villa de Alicante en la Baja Edad Media (las crónicas hablan de la construcción de una Lonja en 1370, y de otra -o la misma reformada- en 1427)(ROSSER: 1993c, 23). Aparecen restos constructivos góticos (pilastras, ménsulas, arranque de arcos, escudo de la Corona de Aragón, etc.)(ROSSER: 1993a, 68).

Estructuras contemporáneas correspondientes a muros, pavimentos, red de saneamiento...

Extensión: Hace esquina con las calles Mayor y Lonja de Caballeros. Junto a las yacimientos arqueológicos de Jorge Juan y Sotaniello I.

Dimensiones: 248,25 m2

TIPO DE ELEMENTO: Hábitat al aire libre.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Positiva.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Casco Antiguo.

ESTADO ACTUAL: Estratigrafía agotada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: Pavimento gótico y pilastra reubicados en el edificio construido en el solar.

PROPUESTA GENERAL: Reubicación de ciertos elementos inmuebles como son, el pavimento gótico y pilastra en el actual edificio construido en el solar.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana. Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica. Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO

PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL

C1264.BC.PGI

EDIFICIO CONVENTO DE LOS AGUSTINOS

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

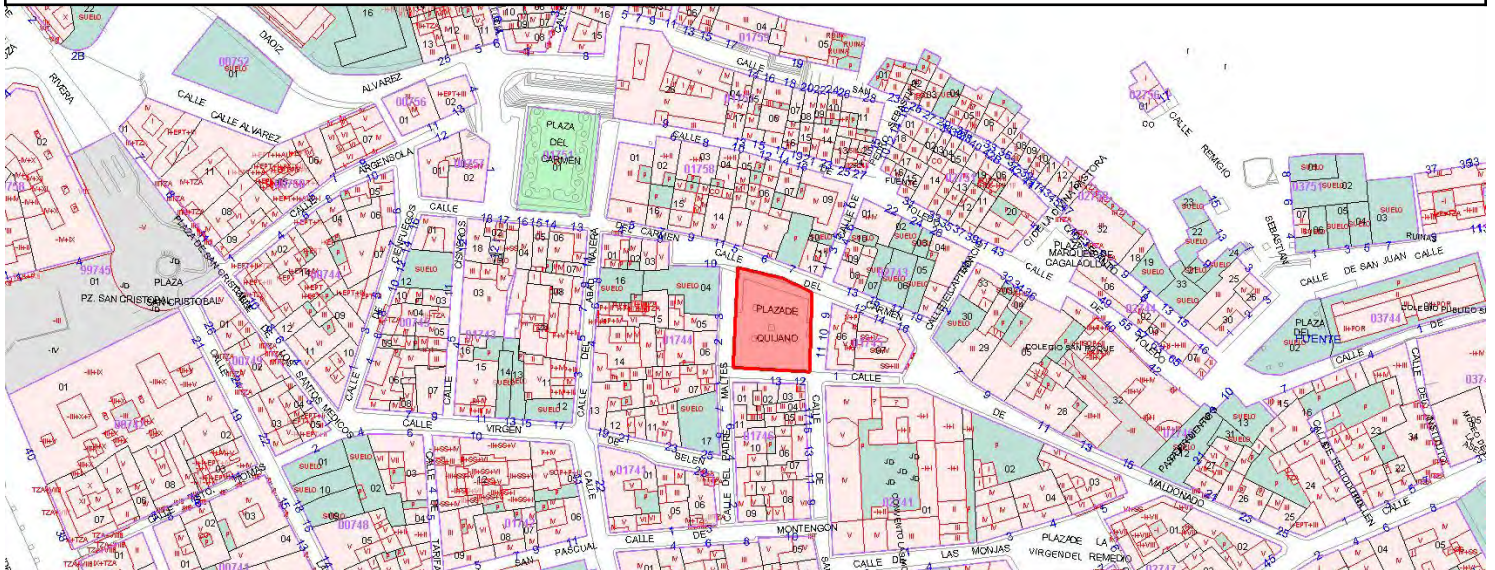
SITUACIÓN

COORDENADAS UTM

X=720059 Y=4247270

REFERENCIA CATASTRAL

PLANO CATASTRAL



TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Plaza de Quijano.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	Ss. XVI al XIX d.C.
Historia	Moderno - Contemporáneo
Uso original	Convento

TIPOLOGÍA

Yacimientos arqueológicos

DESCRIPCIÓN

El convento de los Agustinos presentaba una planta ligeramente trapezoidal. La iglesia, de una sola nave, estaba situada a levante. Los pies están formados por tres tramos con bóvedas de cañón y capillas laterales en sus lados. Poseía crucero con bóveda baida apoyada en cuatro arcos torales y cabecera de planta rectangular con dependencias a ambos lados. El ingreso al templo se ubicaba en su mismo eje, a diferencia de otras iglesias conventuales de la ciudad donde éste solía estar ubicado en un lateral del edificio.

En el interior del convento se encontraba un pequeño patio claustal carente de arquerías, creando unas galerías claustales al volar superiormente el edificio y estar sostenido con jácenas y puntales de madera.

Las dependencias conventuales formaban el edificio en torno a las fachadas. La escalera de acceso a las habitaciones de las plantas superiores estaba situada en una posición lateral del claustro comunicándose asimismo con la portería de acceso al convento, independiente al ingreso del templo. Este Convento, en el S. XVIII llegó a albergar entre 25 y 28 frailes, y en la 2ª década del S. XIX, sólo cobijaba a 5 ó 6 Agustinos.

En 1.819 los frailes convencían al Ayuntamiento para que les concediera sus derechos sobre la devoción de San Sebastián, y a cambio ellos entregaron el Altar de los Santos Médicos. Con los liberales, el nuevo Ayuntamiento solicitó en 1.822 que les fuera entregado el suprimido Convento de San Agustín para Casa de Maternidad, y la Iglesia para Escuela de Enseñanza Media. Tras el trienio liberal con los nuevos gobiernos absolutistas, los Agustinos regresaron al Convento donde permanecieron hasta la exclaustración de 1.836.

Hacia 1.835 la fábrica del Convento no debía encontrarse en buen estado, pues el Alcalde avisó a los frailes del "estado ruinoso de una casa situada frente al Convento". El 17-11-1.838 la Junta de Enajenación de los Suprimidos Conventos, con el dictamen del Maestro de Obras Manuel Fornes "declaró el estado ruinoso del Convento de San Agustín y procedió a su demolición para evitar desgracias". El 3-7-1.839 quedó demolido y el Ayuntamiento dedicó el solar a una plaza pública denominada como el Convento. Niveles Culturales: Cronología: 1609 La Orden de San Agustín inicia las obras. 1821 Plano realizado por el arquitecto José Cascant (A.M.A. Plano nº 122). 1835 El Alcalde avisa del estado ruinoso de una casa situada frente al Convento. 1838 Se declara el estado ruinoso del Convento y proceder a su demolición. 1839 Demolición del Convento.

Extensión: Edificio situado en la "Vila Nova" en el Casco Antiguo de la ciudad, en la Plaza de Quijano.

Dimensiones: En torno a 456 m2.

Descripción arqueológica en observaciones.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

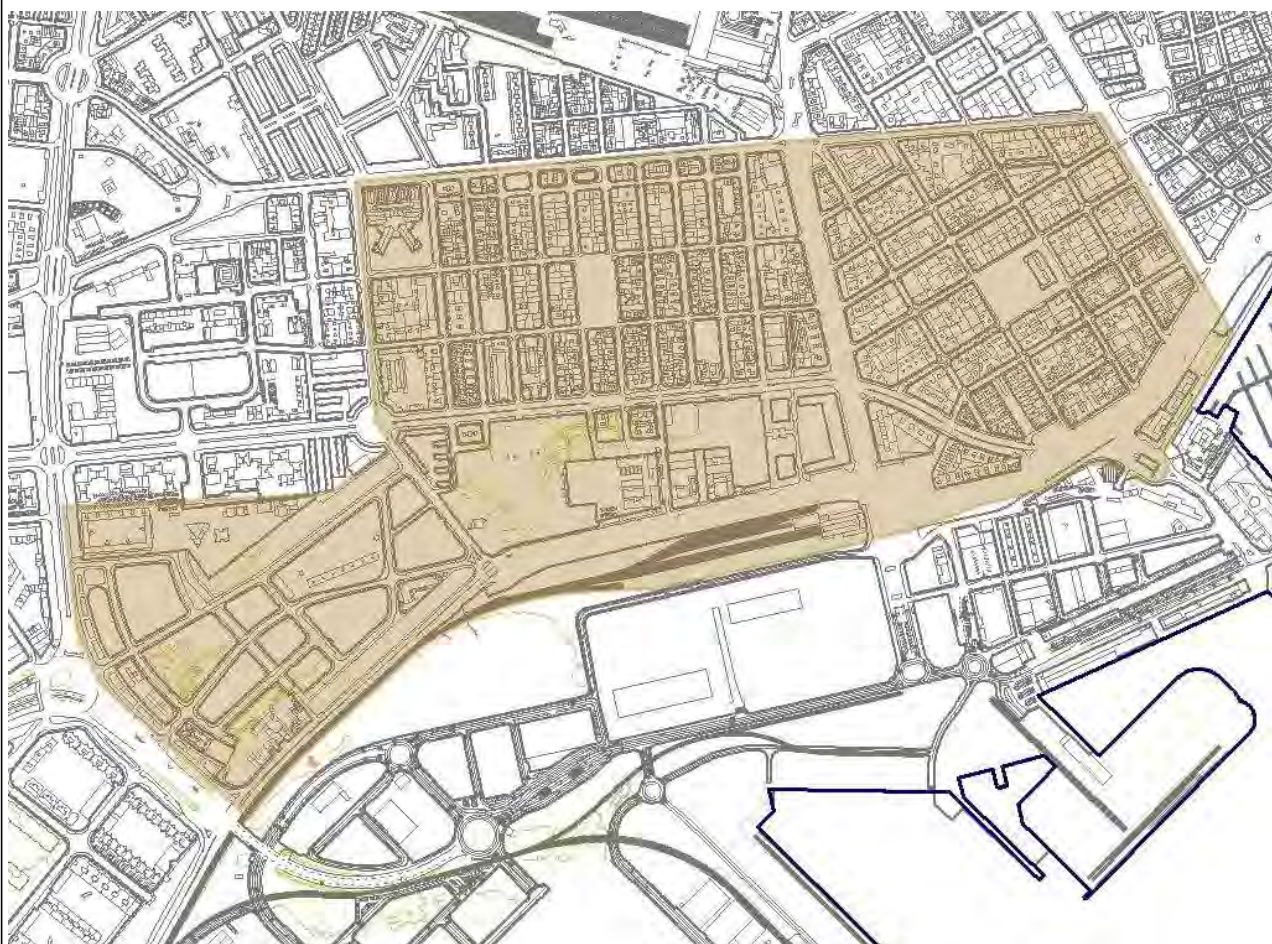
Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana. Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica. Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica)**C1294.BC.PGI****AVA BENALÚA-SÉNECA-BABEL****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Se sitúa en el casco urbano de la ciudad, en concreto, entre el área de Ensanche (Avenida del Doctor Gadea) y el barrio de Benalúa (Avenida Aguilera y Calle México).

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO****DESCRIPCIÓN**

Comprende el espacio que ocupaba la antigua meseta dels Antigons (actuales barrios de Benalúa, parte de Babel y Séneca-Autobuses), y en donde existió en época romana una importante instalación comercial y portuaria relacionada con la ensenada natural existente aproximadamente en donde actualmente está la Estación de Murcia ("porto ferrato" le llamaban en el s. XVII los comerciantes italianos).

El asentamiento, documentado por escritos desde el s. XVII, ha sido constatado arqueológicamente en época contemporánea por numerosas excavaciones con método arqueológico.

Si bien hay restos que pueden remontarse a época alto-imperial, su mayor apogeo se da en época tardo-antigua, en el contexto de la ocupación bizantina y visigoda de las costas alicantinas.

Se han documentado instalaciones industriales y residenciales, vertederos, necrópolis así como indicios de una posible Basílica paleocristiana.

Se deja de ocupar al inicio de la llegada de los musulmanes (ss. VIII-IX).

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L (1984): Los orígenes de la ciudad de Alicante. Alicante.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1993) LQNT 1 Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1994) LQNT 2 Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica)**C1295.BC.PGI****AVA BENACANTIL - CASTILLO SANTA BÁRBARA****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Se emplaza en el ámbito del Monte Benacantil.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO****DESCRIPCIÓN**

Comprende el espacio del monte que recibe dicho nombre y en cuya cima y laderas se ubica el Castillo de Santa Bárbara y las murallas que lo comunicaban primero con la Madína musulmana y después Villa cristiana.

Por su situación estratégica y su cercanía a la fuente natural de la Goteta y Cala del Cocó, fue elegido desde época prehistórica (al menos desde la Edad del Bronce), para el asentamiento (poblados de la Cara del Moro, y ladera recayente al actual Hotel Maya, por ejemplo). Se han realizado

intervenciones arqueológicas que han documentado interesantes elementos de la ocupación tardo-antigua (necrópolis de la Ereta), así como islámica (murallas en la Ereta y caminos de ronda) y bajo-medieval cristiana (murallas de camino de ronda de ascensión a la alcazaba). Pero también de las defensas del s. XVII, y hasta de la Guerra Civil de 1936 a 1939.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L (1984): Los orígenes de la ciudad de Alicante. Alicante.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

ROSSER, P. (2013) Arqueología del poblamiento de un territorio del Mediterráneo Occidental (Alicante, España) desde época tardía a la primera ocupación islámica. Un espacio activo sin ciudad: de villas a aldeas. Tesis Doctoral (inédita). RUA Alicante.

ROSSER, P. (1990) Origen y evolución de las murallas de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1993) LQNT 1 Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1994) LQNT 2 Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica)**C1296.BC.PGI****AVA CASCO ANTIGUO****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Se emplaza en el entorno del Casco Antiguo de Alicante.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO****DESCRIPCIÓN**

Comprende el espacio existente entre la línea de Costa, la actual Rambla de Méndez Núñez y el Monte Benacantil, dejando fuera a lo que fueron los arrabales de San Antón y Roig.

Es en dicho espacio, regado por las fuentes naturales de la Fuensanta y la Goteta que se produjo un primer asentamiento romano más o menos disperso (fundamentalmente de época tardo-antigua) del que tenemos constancia por ejemplo en la necrópolis del actual Archivo Municipal y en el Oratorio rupestre debajo del nuevo Colegio San Roque.

En los primeros momentos de la época islámica seguía el hábitat disperso en el llamo (también

constatado en el Archivo Municipal), para ir expandiéndose por la zona en siglos posteriores, pero sin llegar a formar un núcleo urbano consolidado y rodeado de muralla hasta al menos mediados del s. XI (La Madīna Laqant), que se situará en la parte más alta (actual entorno de la Iglesia de Santa María). En época Cristiana pasó a denominarse "vila nova", de donde ha llegado hasta nosotros como Villavieja. Con la conquista cristiana (mediados del s. XIV) se expande el espacio urbano al terreno más llano en torno a lo que será a partir de este momento la Iglesia de San Nicolás (La Vila Nova), que volverá a amurallarse en distintas fases.

Ya en el s. XVI se produce su última expansión posible (hacia el mar), volviéndose a amurallar.

Se trata de una zona que puede considerarse un yacimiento en sí misma y en la que se ha intervenido intensamente desde el punto de vista arqueológico desde 1987.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L (1984): Los orígenes de la ciudad de Alicante. Alicante.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

ROSSER, P. (2013) Arqueología del poblamiento de un territorio del Mediterráneo Occidental (Alicante, España) desde época tardía a la primera ocupación islámica. Un espacio activo sin ciudad: de villas a aldeas. Tesis Doctoral (inédita). RUA Alicante.

ROSSER, P. (1990) Origen y evolución de las murallas de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1992) Archivo Municipal de Alicante. Historia de una rehabilitación en el Alicante contemporáneo. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1993) LQNT 1 Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1994) LQNT 2 Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

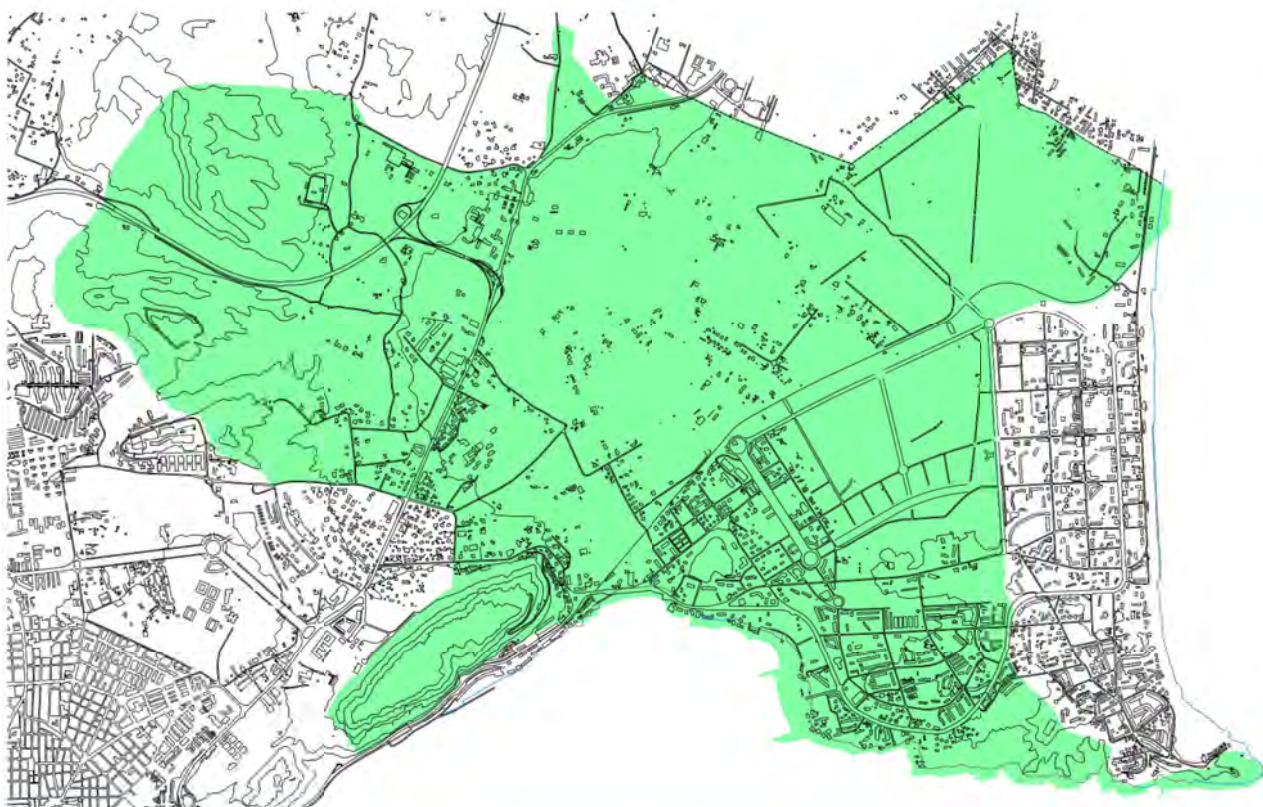
VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica)**C1375.BC.PGI****AVA ALBUFERETA-CONDOMINA-ORGEGIA****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Área ocupada por todo el entorno de la Playa de la Albufereta, y las áreas urbanas y rurales de los parajes aledaños de La Condomina y Sierra de Orgegia.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO****DESCRIPCIÓN**

Amplia zona geográfica que ocupaban los llanos fértiles aledaños a La Albufereta, la actual Serra Grossa y su entorno, el actual Cabo de las Huertas, así como todos los terrenos de expansión de lo que fue antaño la huerta de Alicante (Condomina), hasta las estribaciones de la partida de Orgegia.

En toda esta amplitud de terrenos se han documentado infinidad de importantes restos histórico-arqueológicos, desde época prehistórica neolítica, hasta la Edad Contemporánea: Restos de poblamiento en altura y en llano de época prehistórica; poblamiento de época ibérica, incluyendo el poblado amurallado del Cerro de las Balsas, o también el Tossal de Manises. En este último, se localiza la ciudad romana de Lucentum, origen romano de Alicante. En su hinterland se localizan un

buen número de villae romanas datadas entre el siglo I a.C. y el siglo V d.C.

Los periodos medievales y modernos también están muy presentes en esta extensa geografía, desde la importante necrópolis musulmana del Cerro de las Balsas, hasta infinidad de restos de lo que fue la importante extensión agrícola en los siglos medievales islámicos, cristianos, así como la Edad Moderna y Contemporánea.

También destacar el importante patrimonio inmueble que significa el conjunto de “Torres de la Huerta” (Edad Moderna) y sus entornos de protección como bienes de interés cultural.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L (1984): Los orígenes de la ciudad de Alicante. Alicante.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

ARAGONES, E. i LOPEZ, J. (2017): Les Torres de l’Horta d’Alacant, un patrimoni singular. Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

CONCEJALÍA CULTURA ALICANTE (2007): Tossal de les Basses. Seis mil años de historia de Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P.; PEREZ BURGOS, J.M.; ELAYI, J. (2003): El Cerro de las Balsas y el Chinchorro. Una aproximación al poblamiento prehistórico e ibérico en la Albufereta de Alicante. Monográfico 2 LQNT. Alicante.

ROSSER, P. (2013) Arqueología del poblamiento de un territorio del Mediterráneo Occidental (Alicante, España) desde época tardía a la primera ocupación islámica. Un espacio activo sin ciudad: de villas a aldeas. Tesis Doctoral (inédita). RUA Alicante.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1993) LQNT 1 Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1994) LQNT 2 Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica)**C1376.BC.PGI****AVA CENTRO HISTÓRICO****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Delimitado por la actual Rambla de Méndez Núñez al este, actual Avenida Alfonso el Sabio al norte, actual Avenida Dr. Gadea al oeste y Explanada de España al sur.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO

DESCRIPCIÓN

Zona de expansión y ensanche de la ciudad de Alicante a partir de la actual Rambla de Méndez Núñez (antiguo Barranco de Canicia) y la Plaza del Portal de Elche, durante las épocas medieval, moderna y contemporánea. Es por ello que en todo este espacio geográfico se han localizado infinidad de bienes culturales, muchos de ellos relacionados con el urbanismo histórico de la ciudad, así como el desarrollo del sistema defensivo de las épocas moderna y contemporánea.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

ROSSER, P. (1990) Origen y evolución de las murallas de Alicante. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

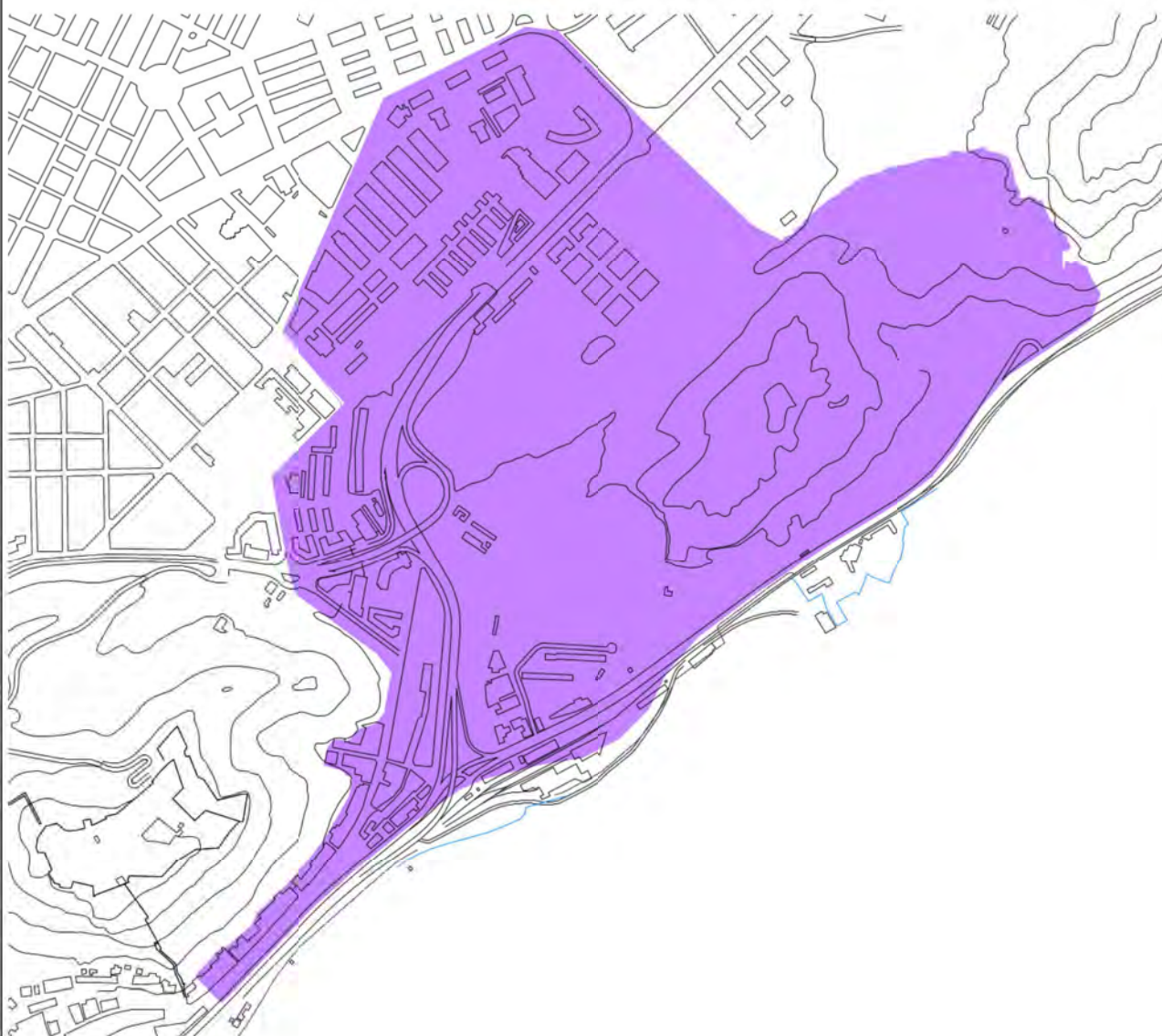
VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica)**C1377.BC.PGI****AVA RAVAL ROIG-GOLETA-PLÁ****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Este área protegida se circunscribe al actuales barrios alicantinos del Raval Roig, en la falda sureste del Monte Benacantil, Goteta, a las faldas de la Sierra de San Julián, y parte del Pla, principalmente la zona que linda con el actual Barrio Obrero.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO

DESCRIPCIÓN

Amplia zona con restos de hábitat al aire libre, desde época ibérica en la llamada Cala de la Goteta o Cala de Bonhiver, así como también en el Pla de Bon Repós (entre el cerro de La Goteta y el Barrio Obrero), donde también hay restos documentados de hábitat desde época romana hasta bajomedieval. El actual barrio de Raval Roig se sitúa en la falda del Monte Benacantil, uno de los puntos patrimoniales fundamentales de la ciudad, aparte de alojar elementos constructivos históricos de gran relevancia tales como el conocido como "Polvorín de los Ingleses" o Bóvedas del Raval Roig, con nieves culturales pertenecientes a la Edad Moderna.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO
(Área de Vigilancia Arqueológica,
Zona de Interés Geológico y Paleontológico)

C1378.BC.PGI

AVA SIERRA COLMENARES-PORQUET-AGUA AMARGA

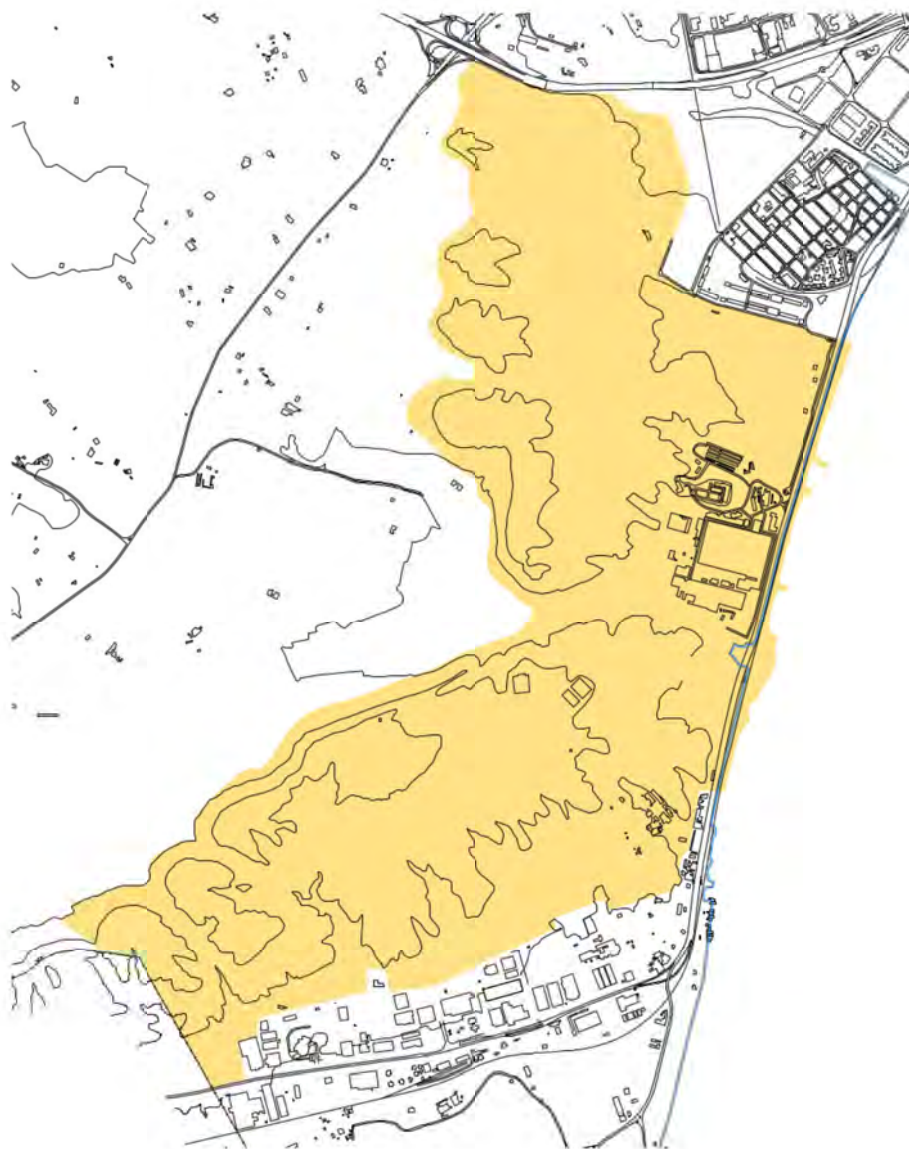
SITUACIÓN

LOCALIZACIÓN

Este amplio espacio geográfico se sitúa en la zona sur del término municipal de Alicante, incluyendo la Sierra de Colmenares, y los parajes de Agua Amarga, frente a la playa del mismo nombre, y Porquet, que linda con el Palmeral y actual Barrio de San Gabriel.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO

DESCRIPCIÓN

La Sierra de Colmenares, junto a los parajes de Agua Amarga y Porquet, contienen un alto interés patrimonial, tanto desde el punto de vista arqueológico, como paleontológico, geológico y etnográfico. De hecho, dentro de su territorio se alojan algunos bienes de interés cultural de gran relevancia, caso de los restos constructivos de la Torre de Agua Amarga (s. XVI), o el yacimiento paleontológico de El Porquet 1, declarado como BIC en 2018.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

SANCHEZ, E.J. y FIERRO, I. (2009) Documentación del patrimonio geológico y paleontológico del término municipal de Alicante. Proyecto FOPALI. Alicante.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

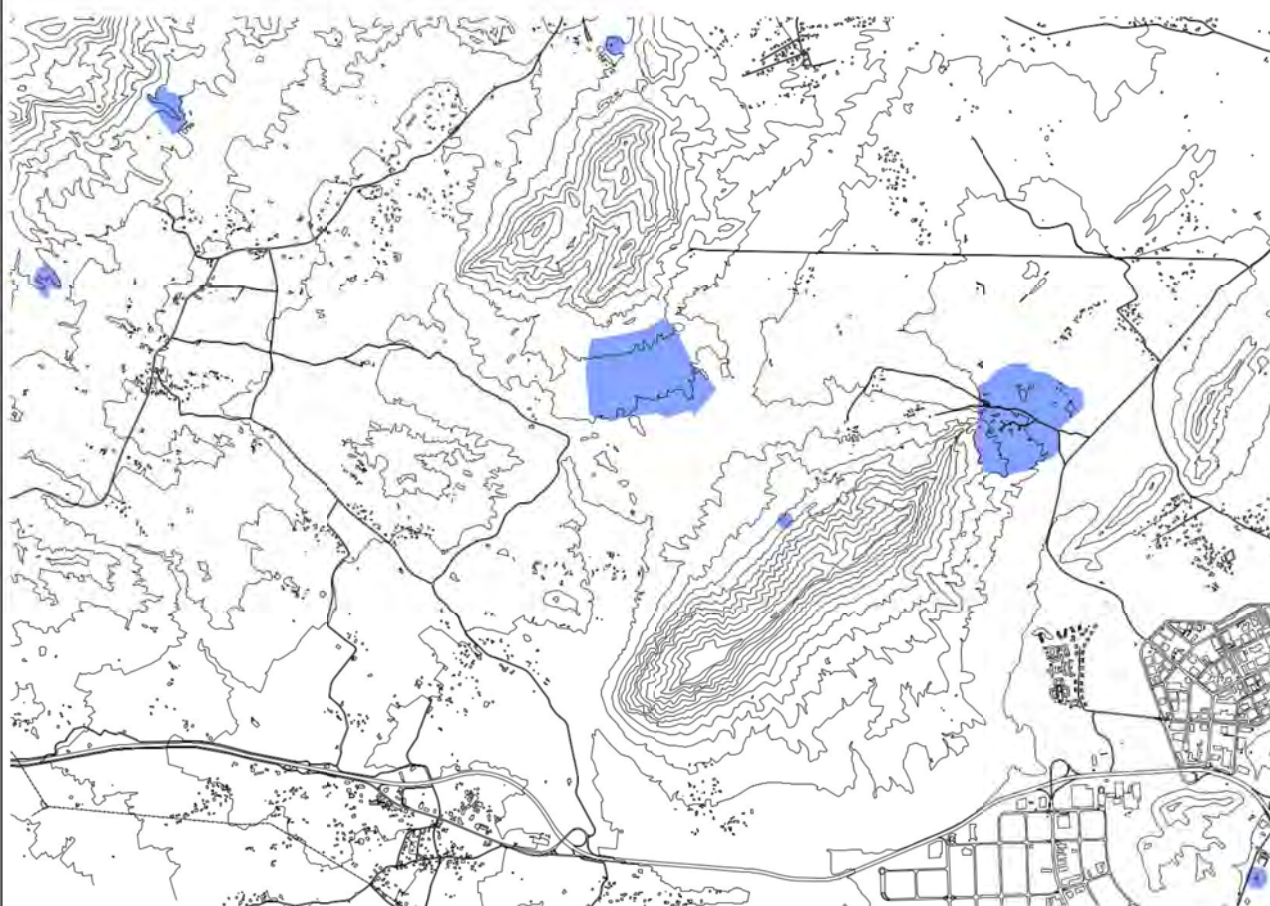
VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica y
Área de Vigilancia Paleontológica)**C1379.BC.PGI****AVA FONTCALENT - ALCORAYA****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Diferentes espacios que contienen restos arqueológicos dentro de las partidas rurales de Fontcalet y La Alcoraya, principalmente en las cercanías de las elevaciones de la propia Sierra de Fontcalet y Sierra Mediana.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO****DESCRIPCIÓN**

Aparte de materiales arqueológicos superficiales, y en muchos casos descontextualizados, de diferentes épocas crono-culturales, en esta área de vigilancia arqueológica constatamos restos de hábitat al aire libre de épocas ibérica, romana y medieval (en el caso de la partida de Fontcalet). También se incluyen los restos de una posible ermita altomedieval. De igual forma, en La Alcoraya

encontramos restos de hábitat al aire libre de las mismas etapas cronológicas, incluyendo alguna estructura de época romana que están infrapuestas a las de época bajomedieval.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

GIL, F. : "FontCalent: Tesoro Arqueológico". Diario INFORMACION. Alicante.

GIL, F.(1961): "Activa participación ..." VII Congreso Arqueológico Nacional. Diario INFORMACION. Alicante.

GIL, F. : "Hallazgo arqueológico en FontCalent". Diario INFORMACION. Alicante.

GIL, F.: " Nuevos hallazgos en la Sierra de FontCalent". Diario INFORMACION. Alicante.

VIDAL MASANET. (1967): "FontCalent: Más hallazgos de monedas antiguas". Diario INFORMACION. Alicante.

MARTÍNEZ MORELLA, V. (1960): "El yacimiento arqueológico de Fontcalent Alicante". Congreso Nacional de Arqueología nº VII, Barcelona.

MARTÍNEZ MORELLÁ, V. : "Hallazgo Paleocristiano en Alicante". Diario INFORMACION. Alicante.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

UROZ SÁEZ, J. (1990) : "L'Alcoraya (Alacant, l'Alacantí). Excavacions Arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988". II Intervencions Rurals.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica y
Zona de Interés Geológico)**C1380.BC.PGI****AVA ISLA DE NUEVA TABARCA****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Pequeño archipiélago de Nueva Tabarca (Alicante), frente al Cabo de Santa Pola, a 11 millas náuticas al sur de la Bahía de Alicante.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO****DESCRIPCIÓN**

Nueva Tabarca es un pequeño archipiélago conformado por una serie de islotes y escollos, situado a 11 millas náuticas al sur de la ciudad de Alicante, término municipal al que pertenece desde el último tercio del siglo XVIII. Su principal islote, Isla Plana, está permanentemente habitado, y es el que aloja un conjunto monumental de carácter defensivo militar que data en sus inicios de 1770, y que actualmente hace que desde 1964 sea considerado como Conjunto Histórico Artístico con la categoría de BIC la totalidad del archipiélago, el cual reúne unos valores patrimoniales, tanto de carácter histórico, arqueológico y monumental, así como paisajístico y ambiental, de carácter excepcional. De hecho, junto a la categoría de Bien de Interés Cultural, también tiene la de Reserva Marina de Interés Pesquero, así como Lugar de Interés Comunitario, en base a sus valores naturales.

En definitiva, la Isla Plana contiene restos de hábitat al aire libre desde al menos época tardorromana. También se constatan restos de las etapas medievales, moderna y contemporánea, aparte del propio conjunto monumental que debemos encuadrar en el siglo XVIII, aunque también con algún elemento decimonónico como es el caso del faro.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica. Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

PEREZ BURGOS, J.M. (2017) Nueva Tabarca, patrimonio integral en el horizonte marítimo. Madrid

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (2012) Pérez Burgos (coord.) Tabarca, utopía y realidad. Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)



PATRIMONIO CULTURAL

ELEMENTO CATALOGADO
(Área de Vigilancia Arqueológica)

C1381.BC.PGI

AVA CASTILLO DE SAN FERNANDO

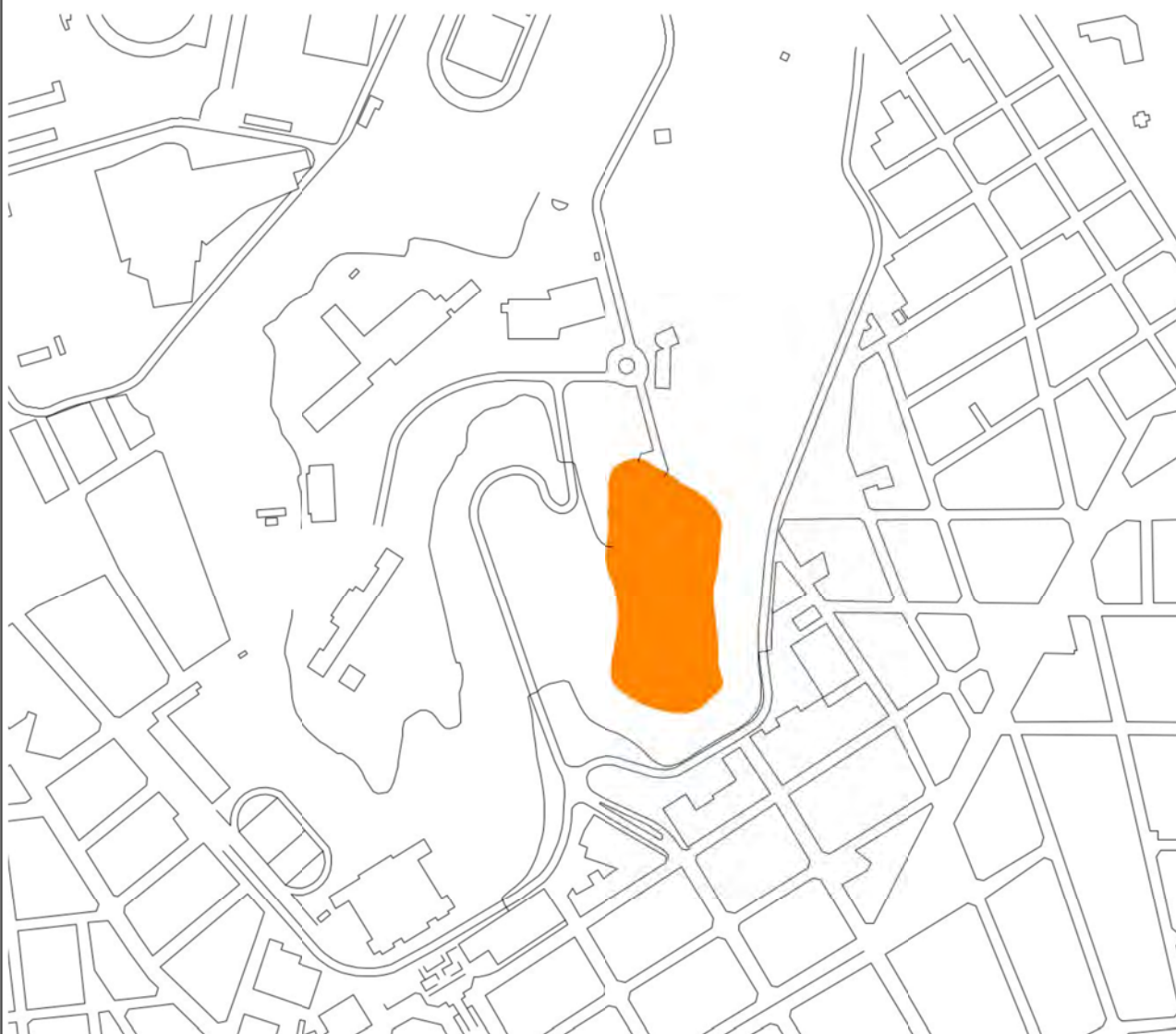
SITUACIÓN

LOCALIZACIÓN

Abarca el espacio del Castillo y laderas del Monte Tossal de Alicante

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO

DESCRIPCIÓN

Construido en el contexto de la Guerra de la Independencia, y en uno de los ensanches principales de la ciudad en el siglo XIX, su trazado es irregular debido a su adaptación a la topografía del terreno. En la década de los 30 del siglo pasado, el Ayuntamiento de Alicante acondicionaba como parque público las laderas del monte que alberga este Castillo, siendo todo el conjunto bien de interés cultural.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica. Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

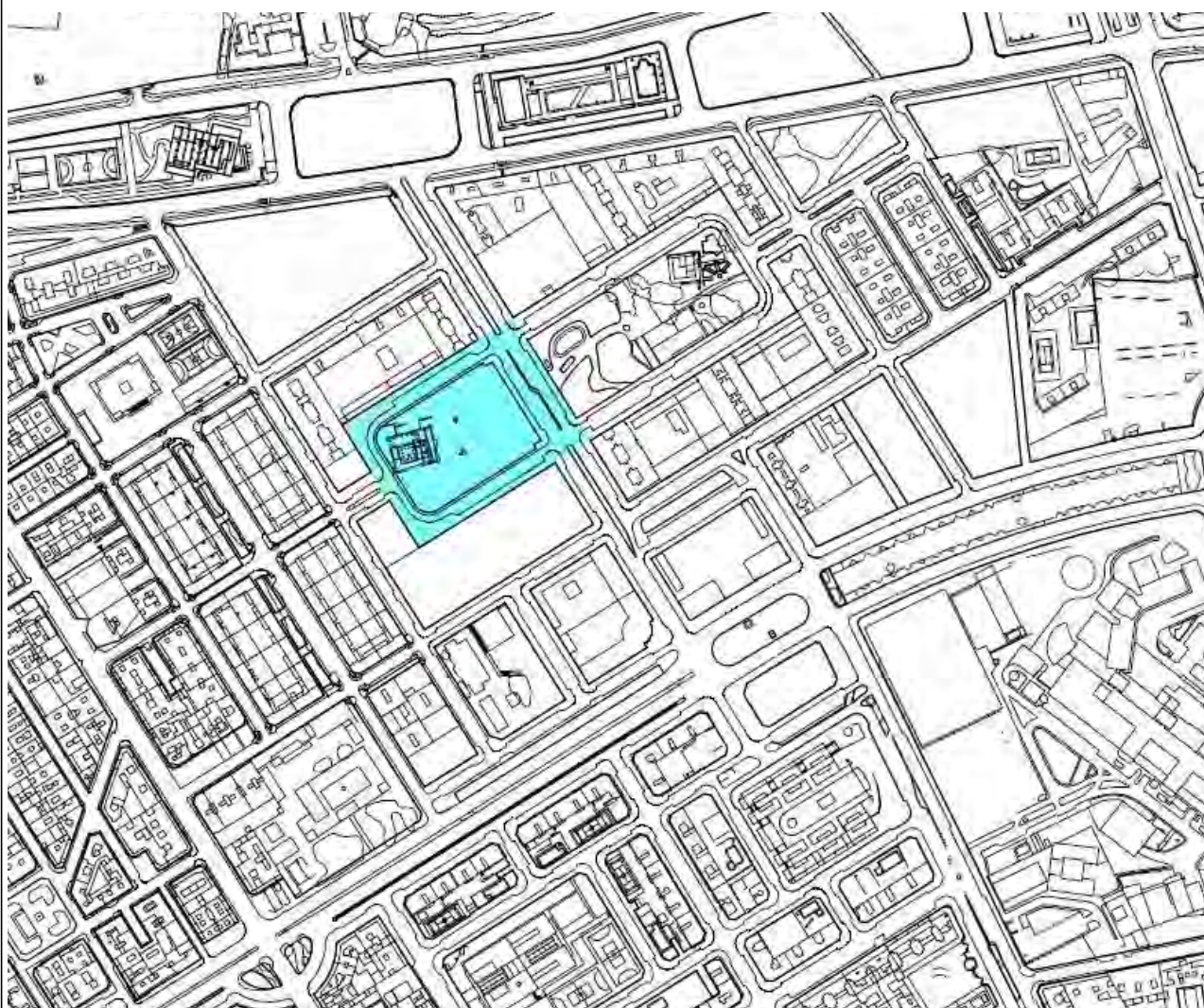
VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)**PATRIMONIO CULTURAL****ELEMENTO CATALOGADO**
(Área de Vigilancia Arqueológica)**C1382.BC.PGI****AVA MONASTERIO FRANCISCANO BAJOMEDIEVAL****SITUACIÓN****LOCALIZACIÓN**

Pequeña área localizada entre los actuales barrios alicantinos de Los Ángeles y Garbinet.
En concreto se trata de una área delimitada por las calles San Pedro Poveda, Vicente Alexandre y D'Agustín Jiménez Navarlaz.

DELIMITACIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se delimita en el área sombreada.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO

DESCRIPCIÓN

Los restos del antiguo convento se encontrarían situados sobre un promontorio que alcanza la altura de 82 metros sobre el nivel del mar. Del año 1440 data la construcción de un monasterio ocupado por la comunidad de franciscanos. Dicha construcción está vinculada a acontecimientos extraracionales y de tradición oral, que describen diversos autores locales. En esencia están vinculados a la aparición milagrosa de una imagen de la Virgen, así como a la historia de la supuesta reliquia de la Santa Faz. Viravens, autor de la Crónica de la Ciudad de Alicante, hace una mención en su libro de los restos materiales tal y como él los pudo contemplar y la descripción coincide por completo con los restos materiales aflorados en la excavación arqueológica realizada en el 2003. La iglesia es perfectamente reconocible en la nave única. Destaca la existencia de pavimento de barro cocido, del que se conservan algunos metros y las huellas de aquellas piezas que se han ido desprendiendo. Junto al lado sur de la iglesia se sitúa el patio, es de pequeña superficie y se encuentra rodeado por un andador que define al claustro. La separación entre ambos espacios debió ser un muro, a juzgar por los restos más o menos calado mediante huecos de diversas superficie. En el centro del patio de encuentra el aljibe y las canalizaciones que llevaban el agua desde las cubiertas. Por otra parte se encuentran los restos de algunas acequias, también la cocina, enterramientos y restos de distintas dependencias. Actualmente se trata de un Bien de Relevancia Local según ficha asignada en el Inventario General del Patrimonio Valenciano.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Normativa sectorial

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87): Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante.

COPHIAM (Concejalía Cultura, Ayuntamiento Alicante): Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica PEPA.

VV.AA (1990) Historia de la ciudad de Alicante. Cuatro tomos. Ayuntamiento de Alicante.

VV.AA (2007) LQNT, MONOGRÁFICO, 3. El Patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble. Ayuntamiento de Alicante.

VIRAVENS, R. (1876): Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante. Alicante